



# **ACTUALIDAD INTERNACIONAL SOCIOLABORAL**

**Nº 169**

**Junio 2013**

**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
**Secretaría General Técnica**  
**Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales**



**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
SUBSECRETARÍA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES SOCIALES  
INTERNACIONALES

NIPO: 270-13-004-2

Para cualquier consulta y solicitud de documentos dirigirse a:  
Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales  
([sgrsi@meyss.es](mailto:sgrsi@meyss.es))

Catálogo General de Publicaciones del Estado: [www.060.es](http://www.060.es)

## INTRODUCCIÓN

En esta revista se recogen los informes mensuales enviados a la Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales desde las Consejerías y Secciones de Empleo y Seguridad Social en las respectivas Embajadas de España, que se consideran de especial interés por su relación con los objetivos y ámbitos de competencia del Ministerio.

En el primer apartado, dedicado a la **Situación política, económica y social**, de **Alemania** se publica un artículo sobre las previsiones publicadas por cuatro grandes institutos alemanes de investigación de la coyuntura en el mes de abril, en que se prevé un crecimiento muy moderado de sólo un 0,8% en 2013, que mejorará a medio plazo, y en particular para el año 2014, gracias a la buena situación de las empresas en el mercado y al bajo nivel de los intereses; de **Bélgica** se incluye un informe sobre el Programa Nacional de Reformas 2013, que desarrolla la Estrategia Europa 2020 y que fue presentado a la Comisión Europea el pasado mes de abril; de **Francia** se publican tres documentos: el primero recoge un artículo de Le Monde sobre la presentación el miércoles 22 de mayo en Berlín de las grandes líneas de una “iniciativa franco-alemana” para el empleo de los jóvenes que ya había aparecido parcialmente en la prensa alemana el 13 de mayo; el segundo informa sobre la celebración del Congreso sobre la Iniciativa Empresarial, programado en el Pacto nacional para el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo, que ha reunido a más de 300 personalidades del mundo económico y social francés; el tercero se refiere a la presentación por el Primer ministro de un comunicado relativo al balance de la primera Conferencia social, celebrada en julio de 2012, y a la preparación de la segunda Conferencia Social, que tendrá lugar los días 20 y 21 de junio de 2013; de **Grecia, Italia, Reino Unido, y Rumania** se incluyen los comentarios generales sobre cuestiones de actualidad de carácter político, económico y social.

En el apartado de **Seguridad Social**, de **Italia** se incluye un artículo referido a la problemática de los “esodati”, es decir, aquellos trabajadores que habían quedado fuera del mercado de trabajo y sin pensión desde el momento que la Ley Fornero de reforma atrasara la edad de jubilación.

En el capítulo de **Mercado de Trabajo**, en el apartado de **Empleo/Desempleo**, de **Alemania** se publica un artículo sobre la situación del mercado laboral, que muestra que en el marco del auge económico habitual en la temporada de primavera, en el mes de mayo bajó la cifra de desempleo frente al mes de abril en 83.000 personas. En comparación interanual este retroceso fue más débil, de forma que en cifras desestacionalizadas se ha de hablar de un ascenso moderado en 21.000 personas. En comparación interanual, la cifra de desempleo creció en 82.000 personas; de **Argentina** se publica un artículo en el que se muestra que más de 2,7 millones de argentinos, entre desocupados y subocupados, tienen problemas para su inserción en el mundo del trabajo, según estimaciones basadas en datos oficiales. Se trata de 15,9% de la fuerza laboral, un índice muy inferior al de una década atrás, de 38,1%, pero muy similar al 16,6% de hace cinco años; de **Bélgica** se publican dos artículos: el primero informa de la modernización de la normativa sobre empresas de trabajo temporal, que tiene como objetivo mejorar las posibilidades de empleo y la calidad del empleo en el sector de este tipo de empresas. La nueva regulación, aprobada por el Consejo de Ministros, parte del acuerdo alcanzado por los agentes sociales en el seno del Consejo Nacional del Trabajo; el segundo recoge los datos del mercado de trabajo en el mes de mayo, donde ha habido un descenso de 9.392 personas en base intermensual y un aumento de 23.551 personas en base interanual; de **Canadá** se inserta un resumen de la situación del mercado de trabajo en el mes de mayo, en que ha ganado 95.000 empleos (+0,5%), la mayor parte de ellos a tiempo completo, lo que

reduce la tasa de desempleo en una décima, hasta el 7,1% (1.347.600 desempleados). Con relación a hace 12 meses, Canadá ha ganado 250.000 empleos (+1,4%). El empleo en mayo ha crecido especialmente entre los jóvenes y entre los mayores de 55 años; de **Dinamarca** se publica un artículo sobre el acuerdo del Gobierno tripartito danés para ampliar la prestación económica provisional e introducir un nuevo subsidio temporal. El acuerdo complementa las medidas adoptadas el 14 de mayo destinadas a introducir un período transitorio más amplio para la entrada en vigor de la reforma de desempleo<sup>1</sup>. El objetivo es ofrecer una ayuda económica provisional a las personas que agoten la prestación de desempleo; de **EE.UU.** se publican los datos del mercado de trabajo en el mes de mayo en que se generaron 175.000 puestos de trabajo. La cifra de creación de empleos coincidió con las expectativas de los analistas. El informe, además recoge una modificación al alza del datos de empleos creados en marzo (+4.000) y una a la baja del de abril (-9.000). La tasa de desempleo subió una décima de punto, situándose en el 7,6%. Desde principios de año, la tasa de paro ha descendido tres décimas; de **Francia** se publican dos artículos: el primero sobre la publicación de la encuesta sobre las “necesidades de mano de obra” (BMO), que es una iniciativa de Pôle-Emploi (servicio público francés de empleo) realizada en colaboración con las direcciones regionales y el Centro de investigación para el estudio y la observación de las condiciones de vida (CREDOC). Mide las intenciones, expresadas por los empresarios, de contratación de trabajadores para el año siguiente; La encuesta anual es, desde hace varios años, un elemento esencial para el conocimiento del mercado de trabajo; el segundo comenta como la prensa francesa presenta la iniciativa europea para el crecimiento y el empleo como un plan franco-alemán; de **Grecia** se publican los datos de la tasa de desempleo en marzo de 2013, que fue del 26,8%, frente al 22,2% de marzo de 2012 y al 26,7% de febrero de 2013; de **Irlanda** se publica un artículo sobre el programa JobBridge, el programa nacional de trabajo en prácticas, mediante el cual tres de cada cinco participantes encuentra trabajo después de haber realizado un trabajo en prácticas, según un informe independiente publicado este mes por el primer ministro, Enda Kenny y la ministra de Protección Social, Joan Burton; de **Italia** se publica un artículo con los datos del primer trimestre de 2013, donde se acentúa la disminución interanual del número de ocupados (-1,8%, equivalente a -410.000 personas). La reducción del número de hombres (-2,5%, equivalente a -329.000 trabajadores) se suma a la de mujeres (-0,9% equivalentes a -81.000 trabajadoras). A la persistente reducción de los ocupados más jóvenes y de los que están en el tramo de edad entre los 35 y los 49 años (respectivamente -421.000 y 220.000) sigue contraponiéndose el aumento de los empleados con al menos 50 años (+231.000); de **Países Bajos** se publican los datos del mes de mayo, donde los efectos del deterioro económico siguen muy visibles en el mercado laboral. El número de puestos de trabajo para empleados ha disminuido aún más y sigue aumentando el número de desempleados. La cifra de desempleados ha aumentado en 7.000 personas más en el mes de abril de 2013 llegando a los 650.000 desempleados; un 8,2% de la población activa; de **Reino Unido** se publica un artículo con los datos publicados por la Office for National Statistics según los cuales en la actualidad hay más de medio millón de puestos de trabajo disponibles en el mercado laboral británico, la cifra más alta registrada desde 2008. Aunque el número de personas desempleadas se ha incrementado en 15.000 personas durante los últimos tres meses hasta el mes de marzo, la cifra total de personas desempleadas ha descendido en 92.000 personas con respecto al año anterior. El total de personas recibiendo la prestación por desempleo alcanzó su nivel más bajo desde el mes de mayo de 2011. El desempleo juvenil también descendió en 17.000 personas durante el último trimestre; de **Suecia** se publica un artículo sobre las críticas recibidas por el servicio público de empleo sueco (Arbetsförmedlingen) por la medida llamada “job

<sup>1</sup> Mediante la reforma de desempleo se procede a recortar la duración del período de desempleo de 4 a 2 años.

coaches". “, que tiene como fin incentivar, activar y “entrenar” la gente con un “job coach” (entrenador particular) que el parado mismo puede escoger. Puede ser un “job coach” público o de una empresa privada.

En el capítulo de **Asuntos Sociales**, de **Argentina** se publica un informe donde se presentan diferentes series de tasas de indigencia y de pobreza por ingresos para el total de hogares y de población urbana del país, correspondientes a los 4° trimestres de 2010, 2011 y 2012; de **Bélgica** se incluye un artículo sobre los CPAS (Centros Públicos de Ayuda Social), que celebraron el pasado 1 de enero su 36 aniversario. Tanto la situación coyuntural actual como los cambios realizados por los distintos gobiernos generan preocupación sobre su gestión de cara al futuro; de **Italia** se publica un artículo sobre el sistema denominado “Cassa Integrazione Guadagni” (literalmente “caja de integración de salarios”) que se creó en los años 40, ampliándose en años sucesivos, y consiste básicamente en que empresas y trabajadores cotizan al Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) y éste, cuando se da una coyuntura negativa para la actividad laboral, se encarga de pagar a los trabajadores la parte del salario que dejan de recibir por parte de su empresa, siempre pensando en situaciones transitorias. De esta forma, en momentos de dificultad, el empleo se mantiene sin tener que recurrir al despido, descargando parte del coste laboral en el Estado.

En el capítulo de **Migraciones**, **Alemania** informa de la presentación por el Consejo de Expertos de las Fundaciones Alemanas para Integración y Migración de su cuarto informe anual. El Consejo, que fue fundado en 2008 por ocho fundaciones, ve su tarea central en la observación de procesos y el pronóstico de posibles consecuencias; de **EE.UU.** se publica un artículo sobre la obligación del empleador de comprobar el estatus legal del trabajador en la contratación de trabajadores extranjeros; de Francia se incluye un informe sobre la equiparación entre parejas de hecho y matrimonios a efectos de aplicación de la directiva 2004/38/CE; de **Grecia** se informa que la Comisaria europea de Interior, Cecilia Malmström, valoró positivamente los progresos hechos por Grecia en la gestión de la cuestión migratoria, pero pidió al Gobierno mayores esfuerzos para equiparar el trato que se da a los inmigrantes con el de otros países europeos; de **Italia** se publica un artículo en relación con la Red Europea de Migración, cuyos estudios se difunden tanto a nivel europeo como en el contexto de los Estados Miembros, agentes sociales, asociaciones y medios de comunicación con el fin de que el fenómeno de las migraciones en todas sus vertientes, sea mejor conocido por todos. La presencia en un país de estudiantes internacionales es una de las expresiones más significativas de la movilidad transnacional, así como un factor de estímulo económico y de intercambio cultural; de **Reino Unido** se informa sobre el Proyecto de Ley de Inmigración (Immigration Bill), que es una de las principales medidas del gobierno de David Cameron de cara al próximo año. Aunque Downing Street hasta ahora ha dado pocos detalles sobre su contenido, la Reina en su discurso de apertura del Parlamento enumeró algunas de las líneas generales de la reforma. Se prevé que la norma entre en vigor a finales del presente año o principios de 2014; de **Rumania** se publica un artículo sobre el último informe de la "Autoridad Nacional para la Protección de los Derechos del Niño", según el cual en Rumanía existen en la actualidad 50.000 menores con uno de sus progenitores en el extranjero y otros 35.000 con ambos padres emigrados. La gran mayoría de estos últimos permanecen al cuidado de parientes más o menos cercanos, pero existen también casos de niños dejados al cuidado de vecinos o conocidos. Diferentes ONG hablan, sin embargo, de que la cifra real puede llegar a los 350.000.

## INDICE

### SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

#### Alemania.- 9

- Informe de primavera sobre la economía: Institutos poco optimistas

#### Bélgica.- 14

- Programa Nacional de Reformas 2013

#### Francia.- 18

- Ayuda a los jóvenes parados de la UE
- Congreso sobre la iniciativa empresarial
- Balance de la 1ª conferencia social y preparación de la 2ª

#### Grecia.- 25

- Comentario general

#### Italia.- 29

- Comentario general

#### Rumanía.- 34

- Comentario general

### SEGURIDAD SOCIAL

#### Italia.- 38

- El problema de los “ESODATI”.

### MERCADO DE TRABAJO

### EMPLEO/DESEMPLEO

#### Alemania.- 41

- El mercado laboral se mantiene

#### Argentina.- 45

- Datos ocultos del mercado laboral. La precariedad asoma tras los índices

**Bélgica.- 50**

- Modificación de la Ley de empresas de trabajo temporal
- Informe sobre el paro en mayo de 2013

**Canadá.- 55**

- Situación del mercado de trabajo

**Dinamarca.- 57**

- Medidas para ayudar a los desempleados de larga duración

**EE.UU.- 59**

- Situación del mercado de trabajo en el mes de mayo

**Francia.- 63**

- Encuesta sobre las necesidades de empleo en Francia
- Iniciativa europea sobre el crecimiento y el empleo

**Grecia.- 69**

- Encuesta mensual sobre población activa. Los datos de marzo

**Irlanda.-71**

- Situación del mercado de trabajo en el mes de mayo

**Italia.- 74**

- La primera encuesta trimestral de 2013

**Países Bajos.- 80**

- Situación del mercado de trabajo en mayo

**Reino Unido.- 90**

- El mayor número de ofertas de trabajo desde 2008

**Suecia.- 95**

- Se critica la medida de empleo "job coaches"

## RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

### NEGOCIACIÓN COLECTIVA

#### Alemania.-98

- ¿Se repetirán en 2013 los resultados de las negociaciones colectivas de 2012?

#### Grecia.- 102

- Decreto de movilización forzosa

#### Italia.- 104

- Firmado el acuerdo sobre representatividad sindical

## ASUNTOS SOCIALES Y SERVICIOS SOCIALES

#### Argentina.- 110

- Cuatro de cada diez chicos y adolescentes sufren la pobreza

#### Bélgica.- 113

- Inquietudes de los centros públicos de ayuda social

#### Italia.- 115

- Informe sobre la situación del sistema del sistema de los “Amortiguadores Sociales” (Cassa Integrazione)

## MIGRACIONES

#### Alemania.- 120

- Informe del Consejo de expertos de las fundaciones para integración y migración

#### EE.UU.- 125

- Obligación de comprobar el estatus legal del trabajador en la contratación de trabajadores extranjeros

#### Francia.- 132

- Equiparación entre parejas de hecho y matrimonio a efectos de aplicación de la Directiva 2004/38/CE

#### Grecia.- 132

- Llamamiento a Grecia por parte de la Comisión Europea sobre trato a los inmigrantes



**Italia.- 136**

- Los estudiantes internacionales en las Universidades italianas

**Reino Unido.- 142**

- Sanciones a propietarios de inmuebles

**Rumanía.- 145**

- El drama de los niños con padres migrantes

**SITUACIÓN POLITICA,  
ECONÓMICA Y SOCIAL**

## ALEMANIA

### **INFORME DE PRIMAVERA SOBRE LA ECONOMÍA: INSTITUTOS POCO OPTIMISTAS**

En las previsiones publicadas por cuatro grandes institutos alemanes de investigación de la coyuntura<sup>1</sup> en el mes de abril se prevé un crecimiento muy moderado de sólo un 0,8% en 2013, que mejorará a medio plazo, y en particular para el año 2014, gracias a la buena situación de las empresas en el mercado y al bajo nivel de los intereses. La estabilidad en el mercado de trabajo así como la fuerza del consumo interno podrán contribuir a un crecimiento de más del 1,9%. El mayor riesgo lo sigue entrañando la crisis del euro, en caso de un repentino agravamiento de la deuda. En 2012, el PIB subió un 0,7%.

La situación en el mercado de trabajo seguirá mejorando. En el promedio del año, los institutos pronostican 2,9 millones de desempleados, y en 2014 aproximadamente 2,7 millones. La cuota de desempleo bajará del 6,7% al 6,4%. Según el criterio de los economistas, la introducción de salarios mínimos de 8,50 euros por hora ocasionaría la supresión de puestos de trabajo y tendría un impacto negativo en el empleo. Por otro lado, los expertos auguran subidas salariales de un 3,3% en 2013 y 3,2% en 2014. De esta forma, se verá fortalecida la demanda interna porque los consumidores podrán gastar más dinero.

La tasa de inflación bajará en 2013 al 1,7% y volverá a subir el año que viene al 2,0%. En 2013, el presupuesto nacional mantendrá su equilibrio mientras que en 2014 en relación al PIB se generará un superávit de un 0,5%. Uno de los mayores retos para el presupuesto nacional es la evolución demográfica.

<i>Indicadores básicos</i>	2011	2012	2013	2014
Cambio interanual del PIB (%)	3,0	0,7	0,8	1,9
Ocupados (miles)	41.164	41.613	41.863	42.086
Desempleados (miles)	2.976	2.897	2.872	2.717
Cuota de desempleo de la BA (% de la población activa)	7,1	6,8	6,7	6,4
Cambio interanual precios de consumo (% , 2010 = 100)	2,1	2,0	1,7	2,0
Cambio interanual costes por unidad de trabajo (%)	1,2	2,8	1,9	1,8
Saldo de financiación del Estado, mil millones de euros, % del PIB nominal	-19,7 -0,8	4,2 0,2	1,3 0,0	15,2 0,5
Saldo por cuenta corriente, mil millones de euros, % del PIB nominal	161,2 6,2	185,4 7,0	186,7 6,9	195,7 7,0

<sup>1</sup> - Instituto de Investigación Económica "ifo", Universidad de Munich [www.ifo.de](http://www.ifo.de), en cooperación con la Oficina de Investigación Coyuntural "KOF" de la Escuela Politécnica de Zúrich [www.kof.ethz.ch](http://www.kof.ethz.ch)

- Instituto de Economía Mundial (Universidad de Kiel) [www.ifw-kiel.de](http://www.ifw-kiel.de), en cooperación con el Centro Europeo de Investigación Económica "ZEW", Mannheim [www.zew.de](http://www.zew.de)

- Instituto de Investigación Económica / Halle [www.iwh-halle.de](http://www.iwh-halle.de), en cooperación con Kiel Economics [www.kieleconomics.de](http://www.kieleconomics.de)

- Instituto de Renania Westfalia de Investigación Económica "RWI" [www.rwi-essen.de](http://www.rwi-essen.de), en cooperación con el Instituto de Estudios Superiores de Viena [www.ihs.ac.at](http://www.ihs.ac.at)

## Valor informativo del informe de primavera

Dado que los pronósticos elaborados por los institutos de investigación económica más renombrados de Alemania muy a menudo difieren considerablemente de la evolución que a continuación se desarrolla, el valor intrínseco de los informes de primavera y otoño reside en primer lugar en la caracterización de la situación del momento y del ánimo en el que se encuentran en la actualidad el mercado laboral y la economía del país. En el cuadro siguiente se da una imagen de los valores pronosticados y los valores posteriormente registrados.

	Informe de primavera		Informe de otoño		Destatis		Error para 2012	
	Valores pronosticados para 2012	Valores pronosticados para 2012	Valores reales de 2012	Valores reales de 2012	Discrepancia del crecimiento en puntos porcentuales			
	Cambio interanual en %	Crecimiento en puntos porcentuales	Cambio interanual en %	Crecimiento en puntos porcentuales	Cambio interanual en %	Crecimiento en puntos porcentuales	Informe de primavera: (6) menos (2)	Informe de otoño: (6) menos (4)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		
Comercio interior	1,1	1,0	0,2	0,2	-0,4	-0,3	-1,3	-0,5
Consumo privado	0,9	0,5	1,0	0,6	0,6	0,4	-0,1	-0,2
Consumo estatal	1,3	0,3	1,2	0,2	1,4	0,3	0,0	0,1
Equipamiento	3,3	0,2	-2,7	-0,2	-4,8	-0,3	-0,5	-0,1
Construcción	2,3	0,2	-0,2	0,0	-1,5	-0,1	-0,3	-0,1
Otras inversiones	5,2	0,1	3,0	0,0	3,2	0,0	-0,1	0,0
Reservas	-	-0,3	-	-0,4	-	-0,5	-0,2	-0,1
Comercio Exterior	-	-0,2	-	0,6	-	1,0	1,2	0,4
Exportaciones	3,1	1,5	3,7	1,9	3,7	1,8	0,3	-0,1
Importaciones	3,7	-1,7	2,8	-1,3	1,8	-0,8	0,9	0,5
PIB	0,9	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	-0,2	-0,1
<i>Datos comparativos</i>								
PIB EE.UU.	2,2	-	2,1	-	2,2	-	-	-
PIB Eurozona	-0,3	-	-0,5	-	-0,6	-	-	-
Comercio mundial	4,4	-	2,1	-	2,7	-	-	-
Precios de consumo	2,3	-	2,0	-	2,0	-	-	-

En el informe de primavera del año pasado, los institutos pronosticaron para 2012 un crecimiento del PIB de un 0,9%. Este resultado casi se comprobó, siendo el crecimiento del PIB de 2012 (0,7%) sólo 0,2 puntos porcentuales inferior a lo pronosticado. No obstante, el proceso económico evolucionó de forma distinta a la que los institutos habían previsto. En vez de una expansión moderada los primeros meses y una aceleración a lo largo de año, el crecimiento fue a principios de 2012 inesperadamente alto, mientras que a lo largo de año se produjo una ralentización.

En el cuarto trimestre se produjo incluso una recesión. La razón principal de esta evolución fue la agravación imprevista de la crisis en la eurozona. Además, en el informe de 2012 no se interpretaron adecuadamente las fuerzas motrices de la coyuntura. Por ejemplo, la demanda de bienes de inversiones fue mucho más moderada de lo pronosticado. Como consecuencia, hubo

menos las importaciones y el peso de las exportaciones en el balance fue mayor. Por otro lado, el motivo del pronóstico de las exportaciones fue la previsión de un crecimiento del comercio mundial de un 4,4% cuando en realidad se registró un crecimiento de sólo un 2,7% lo cual obviamente no tuvo un impacto negativo en las exportaciones alemanas.

Uno de los factores que los expertos no habían tenido en cuenta fue la depreciación del euro a mediados de año, mientras que el pronóstico se basaba en tipos de cambio estables. Este error fue corregido en el informe de otoño, al igual que las menores inversiones en proyectos de construcción. Sólo por lo que respecta a los gastos de consumo privados y públicos el informe de otoño confirmó las conjeturas del informe de primavera. Entretanto se ha visto que la mayoría de los pronósticos del informe de otoño también habían sido demasiado optimistas.

#### Pronósticos actuales para 2013 y 2014

PIB y valor añadido bruto según sectores económicos				
	2012		Pronóstico para 2013	
	3er Trimestre	4º Trimestre	1er Trimestre	2º Trimestre
Valores originales				
Cambio en relación con el trimestre del año anterior en %				
PIB	0,4	0,1	- 1,0	1,0
en este concepto:				
Valor añadido de los sectores económicos	0,4	0,1	- 1,1	1,1
dentro de estos:				
Industria de producción sin construcción	- 1,6	- 1,5	- 4,1	0,2
Industria transformadora	- 2,3	- 2,4	- 5,1	0,2
Suministro de agua y energía	4,3	4,3	3,0	1,1
Construcción	- 2,4	- 5,1	- 7,7	- 0,4
Comercio, hostelería, tráfico	- 0,4	0,0	- 1,5	1,3
Información, comunicación	3,8	4,2	4,0	5,1
Finanzas y banca	1,9	0,8	0,2	1,4
Viviendas	1,9	2,0	1,6	1,6
Servicios empresariales	2,8	1,7	0,4	1,1
Prestación de servicios públicos	1,0	0,5	0,7	1,2
Servicios (otros)	1,2	0,0	0,0	1,0
Valores desestacionalizados				
Cambio en relación con el trimestre del año anterior en%				
PIB	0,2	- 0,6	0,2	0,7
en este concepto:				
Valor añadido de los sectores económicos	0,2	- 0,5	0,2	0,7
dentro de estos:				
Industria de producción sin construcción	0,1	- 1,8	- 0,2	1,1
Industria transformadora	0,0	- 1,9	- 0,2	1,2
Suministro de agua y energía	0,7	- 0,9	0,9	0,2
Construcción	- 1,1	- 1,4	- 1,1	2,2
Comercio, hostelería, tráfico	- 0,5	0,2	0,3	0,8
Información, comunicación	2,0	1,4	0,9	0,7
Finanzas y banca	1,6	- 1,7	0,2	1,1
Viviendas	0,3	0,3	0,6	0,4
Servicios empresariales	0,4	- 0,3	0,3	0,5
Prestación de servicios públicos	0,3	0,0	0,3	0,4
Servicios (otros)	0,4	- 0,4	0,6	0,4

En el primer trimestre de 2013 el PIB creció un 0,2% gracias al incremento de las actividades en el sector de servicios. Al mismo tiempo parece que en la industria transformadora el valor añadido bajó dado que la producción industrial en los meses de enero y febrero quedó en el 0,2% debajo del nivel del mismo periodo de 2012. La construcción adoleció más que en otros años de la prolongación de las bajas temperaturas, lo que repercutió en la producción.

En el segundo trimestre el crecimiento puede resultar más fuerte como efecto de recuperación, también gracias al bajo tipo de interés. Además, la recuperación de la economía mundial impulsará la producción de bienes de inversión. Parece probable que continúe la buena evolución del sector de servicios. De esta forma, en 2013 el PIB podría crecer un 0,8%. Para 2014 los institutos esperan un crecimiento de un 1,9%.

Después de un crecimiento salarial de un 2,5% en 2012, para 2013 se vislumbran aumentos salariales de un 2,6%, y de un 2,9% para 2014. La escasez de mano de obra en el mercado laboral significa que se producirán más pagos de horas extras, de manera que el incremento real de los salarios de los trabajadores podrá subir al 3,1%. En 2013, los costes por unidad de trabajo crecerán per cápita un 0,5%, y bajarán en 2013 un 0,1%. En relación con los ocupados, dichos costes subirán en 2013 un 2,2%, y en 2014 un 1,8%.

Desde noviembre de 2012 se va acelerando el crecimiento de la ocupación. En febrero la cifra de ocupados superaba a la del cuarto trimestre de 2012 en 100.000. En el primer trimestre de 2013 bajó la cifra de desempleo, con un breve ascenso en marzo debido al mal tiempo. Se pronostica que en el segundo trimestre se seguirá creando empleo, aunque últimamente la cifra de vacantes notificadas iba bajando. No obstante, se mantiene en un nivel muy elevado y se predice que a lo largo de este año volverá a crecer.

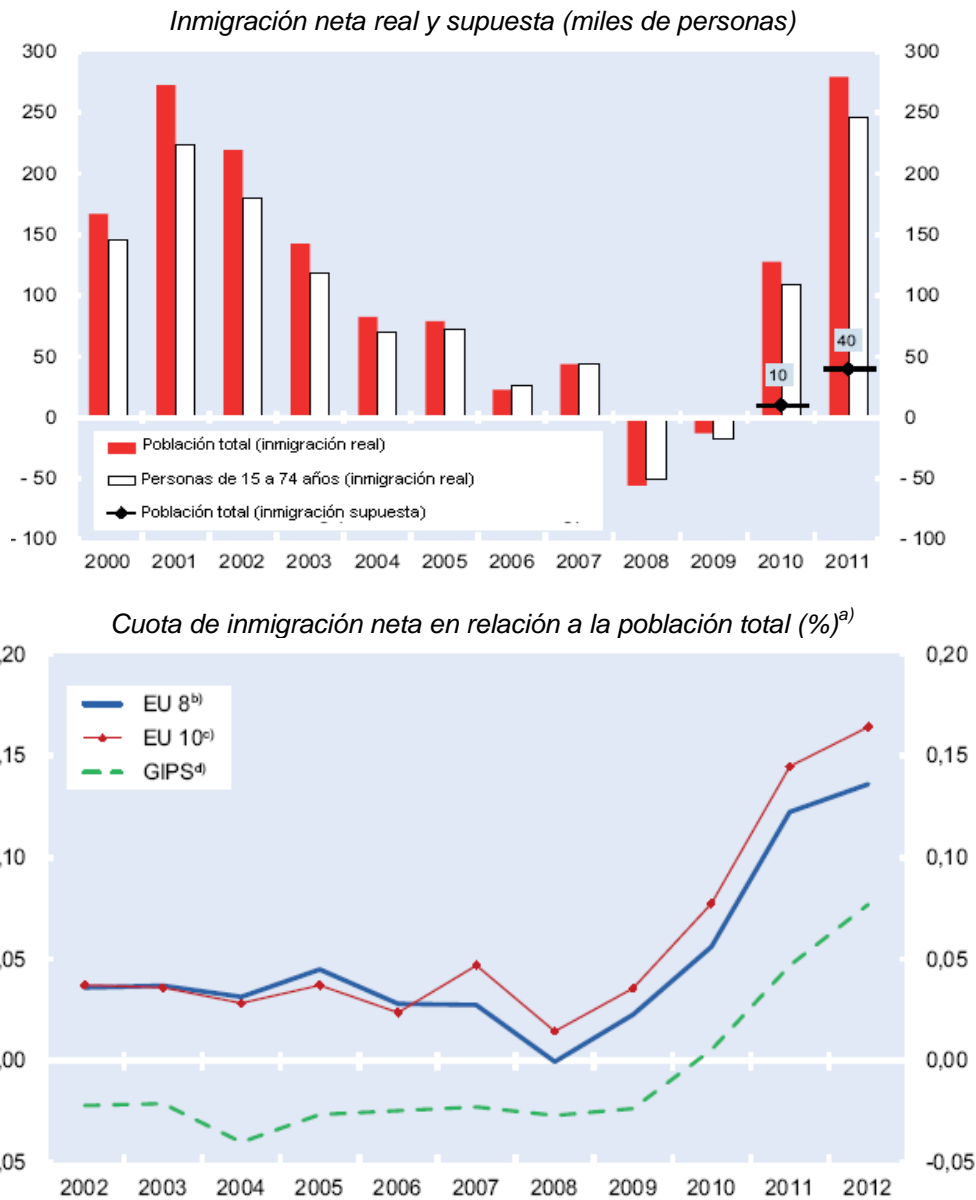
### El factor de la inmigración

Los expertos suponen que una diferencia entre las cuotas de desempleo de Alemania y del resto del espacio del euro de un punto porcentual puede provocar una inmigración neta adicional de 60.000 personas. Con el fin de tener una imagen de las condiciones y consecuencias de las posibles cifras de inmigración, la Oficina Federal de Estadística ha establecido dos escenarios. El primer escenario supone que a partir de 2013 la inmigración neta irá bajando hasta el año 2017, año en el que dicha cifra se habrá visto reducida a 170.000 personas. Según el segundo escenario, en 2013 se registrará una inmigración neta de 396.000 personas, 420.000 en 2014 y en los años 2015 a 2017 anualmente 500.000. Estas cifras surtirían efectos completamente diferentes en el mercado laboral y el volumen productivo de la economía alemana:

<i>Potencial productivo y sus determinantes (escenarios 2012 a 2017 cambio medio anual en %)</i>	Escenario básico	Escenario 1	Escenario 2
Potencial productivo	1,27	1,30	1,42
Fondo de capital	1,26	1,26	1,26
Factor residual (Solow)	0,75	0,75	0,75
Volumen de trabajo	0,12	0,17	0,34
Población activa	- 0,36	- 0,31	- 0,06
Tasa de participación	0,40	0,39	0,32
Cuota de ocupación	0,27	0,27	0,27
Jornada media	- 0,19	- 0,19	- 0,19
<i>Datos comparativos:</i>			
Productividad laboral	1,15	1,13	1,07
Potencial productivo en 2017, mil millones de euros	2 623	2 627	2 642

Si en 2010 el saldo migratorio se elevó a menos de 130.000 personas, en 2011 se registró un cifra neta de inmigración de 280.000. En 2012, la cifra neta de inmigración se elevó a la marca récord de 370.000. A medio plazo se pronostican altas cifras de inmigración desde los países del Sur de Europa (de Bulgaria, Rumania cuando a partir de 2014 se suprima la restricción de inmigración para trabajadores provenientes de estos países, así como de Portugal, España, Italia, Grecia), siempre que la evolución económica en Alemania resulte claramente más positiva que en el resto de la Unión Europea. Hace poco, la Oficina Federal de Estadística todavía preveía una inmigración neta anual de sólo aproximadamente 100.000 personas. Después de la supresión (en mayo de 2011) de la restricción de inmigración para trabajadores provenientes de Estonia,

Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, la República Checa y Hungría, en 2012 frente a 2010 la cifra neta de inmigrantes de estos países se ha visto triplicado.



a) 2012: cifras preliminares hasta noviembre

b) Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, República Checa, Hungría.

c) UE 8 más Bulgaria y Rumania.

d) Grecia, Italia, Portugal, España.

## BÉLGICA

### **PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS 2013**

---

El Programa Nacional de Reformas 2013, que desarrolla la Estrategia Europa 2020 hacía una economía inteligente, sostenible e integradora, incluye las medidas adoptadas durante los últimos doce meses por el gobierno federal y los gobiernos de las comunidades y regiones. Es de subrayar que se trata de medidas ambiciosas que se mantienen a pesar de la difícil situación que está atravesando la economía belga. Este Programa fue presentado a la Comisión Europea en abril de 2013.

A continuación se indican las iniciativas en materia socio-laboral adoptadas por el Gobierno belga en relación con las recomendaciones que el Consejo Europeo realizó a Bélgica en el mes de junio del año 2012.

#### **Reforma de las pensiones y sostenibilidad financiera**

“El Consejo recomienda seguir mejorando la sostenibilidad a largo plazo de los costes asociados al envejecimiento, incluido el gasto sanitario, así como lograr una disminución del déficit estructural con el fin de reducir la elevada deuda pública. En particular, se recomienda poner en práctica la reforma de los sistemas de pensiones y de jubilación anticipada y adoptar nuevas medidas para garantizar el aumento de la edad de jubilación efectiva, incluso mediante la vinculación de la edad legal de jubilación con la esperanza de vida”.

El crecimiento de los gastos públicos totales se ha reducido considerablemente en 2012 como consecuencia de las reformas introducidas por el Gobierno belga.

#### **Variación anual de algunas prestaciones sociales asociadas con el envejecimiento (en %)**

	2010	2011	2012
Gastos públicos totales, de los cuales :	2,4	1,8	-0,2
Gasto de pensiones	2,9	3,1	3,3
Gasto de desempleo con complemento de empresa (antigua prejubilación)	5,2	0,2	-3,9
Gasto de asistencia sanitaria	0,8	2,2	1,0

Fte: ICN (Instituto de Cuentas Nacionales), SPF Finances (Ministerio de Hacienda).

El crecimiento del gasto público de pensiones se ha acelerado todavía en 2012 (3,3% frente a 3,1% en 2011). Esta evolución se debe parcialmente a la explosión demográfica, lo que se traduce en un mayor número de jubilados. Sin embargo, el impacto real de las reformas del sistema de pensiones introducidas en 2011 para vincular la edad de jubilación con la esperanza de vida y asegurar la viabilidad económica del sistema, las cuales restringen el acceso a los regímenes de jubilación anticipada a partir de 2013 y aumentan gradualmente la edad efectiva de jubilación (de 60 años se pasará a la edad de 62 años en 2016) y los periodos mínimos de cotización (de 35 años en 2012 se pasará a 40 años en 2016, salvo excepciones), solamente se podrá analizar a partir del año 2013.

El gasto público de desempleo con complemento de empresa (antiguo régimen de prejubilación) disminuyó en 2012 (-3,9%) como consecuencia de una reforma que endurece las condiciones de acceso a este régimen: la edad de 58 años aumenta gradualmente hasta los 60 años y el período mínimo de cotización pasa progresivamente de 38 años a 40 en 2015.

En 2012 se han aplicado progresivamente una serie de reformas sociolaborales que afectan el mercado de trabajo. Se trata de medidas relativas a lo últimos años de la vida laboral, cuyo fin es impulsar el empleo de los trabajadores de más edad.



Entre las reformas decididas en 2012 por el Gobierno en concertación con los interlocutores sociales, que son de aplicación en 2013, cabe destacar:

- El aumento en 6 meses a partir de enero de 2013 de la edad para el acceso a la jubilación anticipada (60 años y 6 meses). La edad mínima continuará aumentando a un ritmo de 6 meses por año hasta alcanzar en 2016 la edad de 62 años. Los períodos de mínimos de cotización aumentan gradualmente a partir de enero de 2013: de 35 años en 2012 se pasa a 38 años. Cabe resaltar que el Gobierno completó la nueva ley sobre jubilación anticipada con excepciones para las vidas laborales de larga duración y un tratamiento específico para determinados colectivos.
- La supresión en 2013 de los topes de ingresos profesionales autorizados en los casos de realizar alguna actividad profesional después de la jubilación (pensionistas mayores de 65 años que acrediten un período mínimo de cotización de 42 años). Por otro lado, se han flexibilizado las reglas que penalizan la compatibilidad entre la pensión de vejez y los ingresos profesionales en los supuestos de pensionistas que no reúnan las condiciones anteriores de edad mínima y de cotizaciones: la penalización es proporcional al exceso de percepciones derivadas de la actividad profesional realizada.
- La modificación de la fórmula de cálculo de la pensión: los períodos de inactividad voluntaria de trabajo (el desempleo de larga duración, el desempleo con complemento de empresa -antigua prejubilación- y los sistemas de crédito-tiempo y de interrupción de carrera), que anteriormente se asimilaban a períodos trabajados, a partir de ahora sólo se valorarán de esta forma durante un año como máximo.

El Gobierno ha desarrollado también otras iniciativas para mejorar la tasa de empleo de los trabajadores de más edad a través de nuevos incentivos para prolongar la vida laboral. Entre estas iniciativas destacan:

- La reforma del sistema de “bonus-pensión” (incentivo económico para las personas que prolongan su vida activa más allá de la fecha en la que podrían acceder a una pensión de jubilación), que entrará en vigor en enero de 2014.
- La unificación de los regímenes de pensión de jubilación del sector privado y de la función pública, autorizándose el trabajo después de los 65 años en la función pública.

Estas reformas, junto con otras iniciativas, como la extensión progresiva de las políticas activas para los desempleados de hasta 58 años y las medidas de acompañamiento para la reincorporación al trabajo de personas con incapacidad laboral, contribuirán a mejorar la tasa de empleo de los trabajadores con edades comprendidas entre 55 y 64 años con el fin de alcanzar el objetivo del 50% en 2020 (39,5% en el año 2012).

#### **Tasa de empleo de los trabajadores de 55 hasta 64 años**

	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa de empleo	25 %	31,8 %	32 %	34,4 %	34,5 %	35,3 %	37,3 %	38,7 %	39,5%

#### **Evolución salarial, productividad y competitividad**

“El Consejo recomienda estimular la creación de empleo y la competitividad, así como adoptar medidas para reformar, en consulta con los interlocutores sociales y de acuerdo con las prácticas nacionales, el sistema de negociación y de indexación de los salarios. Como primer paso, debe asegurarse que el crecimiento salarial refleje mejor la evolución de la productividad laboral y de la competitividad, garantizando la aplicación de los mecanismos de corrección a posteriori previstos en la “norma salarial” belga y fomentando acuerdos para vincular el crecimiento de los salarios a la evolución de la productividad en las empresas”.

Las carencias de Bélgica en materia de competitividad han quedado patentes en el estudio de la Comisión sobre los desequilibrios macroeconómicos de Bélgica. El deterioro de la competitividad de Bélgica afecta a aspectos de la competitividad referidos a los precios y los costes. Las exportaciones belgas de mercancías han retrocedido en 2012, no sólo con respecto a la expansión del comercio mundial, sino también en relación con otros estados miembros de la zona del euro y con la media de la zona del euro, debido, entre otras causas, a una evolución desfavorable de los costes laborales unitarios internos frente a los de los países colindantes con Bélgica (Alemania, Francia y Países Bajos). Esta situación es debida a la fijación del nivel de los salarios a través de la aplicación de un sistema de indexación automática.

Aunque, en el marco del Acuerdo Interprofesional 2011-2012, el Gobierno impulsó una norma que limitaba las subidas salariales a un máximo del 0,3% de la masa salarial global (con independencia de las subidas provocadas por la indexación automática), no se ha podido evitar que el crecimiento de los salarios nominales supere al de los países vecinos.

Los esfuerzos realizados para limitar los aumentos salariales no han permitido mejorar la situación. El Gobierno belga es conciente de la necesidad de reformar al sistema de indexación automática de los salarios. El Programa Nacional de Reformas 2013 incluye el compromiso de buscar una alternativa que introduzca un nuevo índice de referencia que sustituya al actual "Índice Salud" (IPC del que se extraen el tabaco, alcohol, gasolina y gasoil), que en la actualidad sirve de referencia para las adaptaciones de los salarios. A este fin, se seguirán las recomendaciones del informe técnico de 2012 del Consejo Central de Economía. El nuevo índice será más restrictivo y limitará su impacto en la economía belga.

El Gobierno, de acuerdo con los interlocutores sociales, se ha dado un margen de tiempo de 6 años para corregir la falta de competitividad que generan los costes laborales en Bélgica. En el marco de los esfuerzos desplegados por el Gobierno belga destaca la iniciativa de regular la progresión de los salarios (ámbito tradicionalmente reservado a los interlocutores sociales) mediante la prohibición de incrementos salariales por encima de la indexación automática de los salarios. Esta medida será aplicable durante el período 2013-2014.

## Mercado de trabajo

"El Consejo recomienda reducir la carga fiscal del trabajo y continuar con las reformas iniciadas del sistema de subsidios de desempleo para reducir los factores que desincentivan el trabajo, poniendo el énfasis en las medidas de empleo y en las políticas activas para los trabajadores mayores y los grupos vulnerables, en particular las personas de origen extranjero. Asimismo, recomienda i) aprovechar la transferencia de competencias a las regiones en materia de mercado de trabajo para dinamizar la movilidad interregional de la mano de obra y ii) reforzar la coherencia entre las políticas de educación, de aprendizaje permanente y de formación profesional y las políticas de empleo. Finalmente, recomienda ampliar las medidas en materia de políticas activas a todos los grupos de edad".

En el marco de las medidas tomadas por el Gobierno para conseguir una mayor activación del mercado laboral, cabe destacar las siguientes iniciativas:

- La política desarrollada por los poderes públicos federales con el fin de reducir de forma sistemática la presión fiscal sobre el trabajo, incluidas las cotizaciones sociales.
- La amplia reforma de las prestaciones por desempleo (introducción de una reducción progresiva de las prestaciones) para luchar contra el desempleo de larga duración, que tendrá su pleno efecto en 2013.
- La modificación de la edad máxima de disponibilidad para el mercado de trabajo de los desempleados mayores que, en 2013, ha pasado de 55 a 60 años.
- Las medidas sobre políticas activas de los desempleados: el acompañamiento (ayuda para la búsqueda de empleo, planes de inserción, formación, etc...) se amplía en 2013 a los desempleados de hasta 55 años y en 2016 a los desempleados de hasta 58 años.

- La intensificación en 2013 del acompañamiento en la búsqueda activa de empleo a través de un nuevo acuerdo de cooperación entre las regiones y las comunidades. También se ha fortalecido la misión de las regiones y de las comunidades para una mayor coordinación entre el acompañamiento y el seguimiento (control intensivo y sistemático de la disponibilidad del desempleado) en la búsqueda activa de empleo.
- El fortalecimiento de la movilidad laboral interregional, a cuyo efecto en 2013 se va a intensificar la colaboración entre los servicios regionales de empleo.

Finalmente, en el marco de las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver problemas de falta de cualificación o de inadecuación entre cualificación y empleo, se está realizando un análisis en todas las comunidades del país sobre el nivel de adecuación entre las necesidades del mercado de trabajo y los sistemas de educación y formación actualmente existentes.

## FRANCIA

### AYUDA A LOS JÓVENES PARADOS DE LA UE<sup>2</sup>

---

No es lo habitual en la pareja franco-alemana: por una vez son los alemanes los que parecen tener más prisa en comunicar, mientras que los franceses se muestran más reservados. El hecho es sorprendente si se tiene en cuenta que el tema elegido –el empleo– es la prioridad del presidente de la República y que el vocabulario elegido por los alemanes –“un New Deal pour l’Europe”– es más propio de la socialdemocracia.

Dos ministros conservadores, la ministra de trabajo, Ursula von der Leyen y su colega de finanzas, Wolfrang Schäuble, han presentado, el miércoles 22 de mayo en Berlín las grandes líneas de una “iniciativa franco-alemana” para el empleo de los jóvenes que ya había aparecido parcialmente en la prensa alemana el 13 de mayo.

Esta iniciativa deberá ser detallada oficialmente en París el martes 28 de mayo con ocasión del encuentro entre los ministros alemanes y sus homólogos franceses, Michel Sapin y Pierre Moscovici, así como algunos empresarios europeos y también, según la Sra. von der Leyen, Mariano Rajoy, primer ministro español. Muestra de una cierta confusión: París no confirmaba el miércoles por la tarde la presencia del primer ministro español.

Según la señora von der Leyen, esta reunión del 28 establecerá “una colaboración publico-privada contra el paro de los jóvenes”.

Este plan girará en torno a tres puntos: “que las empresas puedan obtener créditos con bajo interés, el refuerzo del aprendizaje en Europa (gracias a un sistema de intercambio para los aprendices comparable a Erasmus para los estudiantes) y ayudar a los jóvenes a crear su propia empresa”.

Podría contribuir en esta iniciativa, el Banco europeo de inversiones (BEI), dirigido por Wernwr-Hoyer, que anteriormente fue secretario de Estado del gobierno de Angela Merkel. Según la prensa alemana, la garantía de este establecimiento, cuyo capital ha sido aumentado recientemente, podría facilitar el acceso al crédito de las empresas que contraten a jóvenes. Wolfrang Schäuble ha precisado que no se trataba de que Alemania gastara más, sino de “utilizar de manera más eficaz los medios que ya existen”.

Varias razones explican las prisas alemanas: una verdadera inquietud ante el paro de los jóvenes en Europa, una voluntad de restaurar la imagen de Alemania y también, posiblemente, restar influencia al partido socialdemócrata a cuatro meses de las elecciones.

París no se deja engañar: “nosotros no estamos en campaña electoral. No tenemos necesidad de comunicar sobre pistas de trabajo que no están aún consolidadas, Este ejercicio no es un ejercicio de comunicación” declaraba Michel Sapin, ministro francés de trabajo y empleo.

Mientras que los socialdemócratas denuncian el “egoísmo” de la canciller, que “conduce Europa a la desesperación”, Angela Mekel quiere, aparentemente, considerar el empleo de los jóvenes europeos una prioridad, asociando para ello a los conservadores españoles y a los socialistas franceses.

François Hollande deberá mostrarse satisfecho, al menos oficialmente, de esta nueva orientación de la política alemana. Al término del consejo europeo que ha tenido lugar en Bruselas el 22 de mayo, el presidente de la República y la canciller han anunciado que presidirían conjuntamente el miércoles 3 de julio en Berlín una gran reunión sobre el empleo con los ministros de trabajo y asuntos sociales de la Unión Europea, el presidente del Consejo europeo, Herman Van Rompuy,

---

<sup>2</sup> Artículo publicado en “le monde” de 24 de mayo de 2013

de la Comisión, José Manuel Barroso y de la presidente de Lituania, Dalia Grybauskaitė, cuyo país asumirá la presidencia semestral de la UE a partir del 1 de julio.

La Sra Merkel considera que los Estados miembros en los que hay poco paro, como los Países Bajos, y Alemania, “deben compartir su experiencia” en materia de medidas para el mercado de trabajo. Para Berlín, hay un modelo de empleo de los jóvenes basado en la formación dual. ¿Pero tienen Francia y Alemania la misma opinión del mercado laboral? En enero, François Hollande y Angela Merkel declararon que harían propuestas comunes sobre el empleo y la competitividad en la cumbre europea de junio. Estas últimas semanas los colaboradores de la canciller reprochaban a París su falta de propuestas.

Sin duda, para acallar estas críticas, François Hollande ha declarado el miércoles que ha tomado la iniciativa de reunirse con Angela Merkel en París el jueves 30 de mayo “para aportar juntos una contribución común al Consejo europeo del mes de junio”, dedicado al crecimiento, la competitividad y el empleo.

Estos últimos meses, Francia y Alemania han pedido a tres grupos de expertos que trabajen sobre el tema: A los dirigentes europeos reunidos en el seno de la asociación European Round Table, A los agentes sociales (patronal y sindicatos) franceses y alemanes y a dos industriales, Jean Louis Beffa y Gerhard Cromme, que, con las organizaciones patronales han elaborado un informe, que aún no se ha hecho público, sobre la competitividad en los dos países.

## **CONGRESO SOBRE LA INICIATIVA EMPRESARIAL**

---

Programado en el Pacto nacional para el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo, de 6 de noviembre 2012, el Congreso sobre la Iniciativa Empresarial, que ha reunido a más de 300 personalidades del mundo económico y social francés, ha tenido por ambición reconciliar el imperativo de crecimiento y competitividad con la dimensión social y humana de la empresa francesa.

Objetivo: hacer de Francia un país más acogedor para los emprendedores.

El acontecimiento, que fue lanzado el 14 de enero 2013 por la ministra delegada encargada de las Pymes, Innovación y Economía digital, Fleur Pellerin, en compañía del ministro de la Reactivación productiva, Arnaud Montebourg, ha finalizado el 29 de abril en el palacio del Eliseo, donde el presidente de la República, François Hollande, ha anunciado varias medidas a favor de las empresas.

A pesar de un dinamismo real en la creación de empresas, Francia continúa siendo percibida como un país con escasa cultura emprendedora. Por ello, la ambición de este Congreso ha sido explorar y facilitar la acción sobre los determinantes principales que pesan, a la vez, sobre la decisión de emprender y la capacidad, para el emprendedor que ha pasado al acto, de desarrollar su empresa.

### **Participación de los ciudadanos**

El carácter de este Congreso sobre Iniciativa Empresarial ha sido participativo. Empresarios, organizaciones profesionales y ciudadanos han podido depositar sus contribuciones en la página web dedicada al acontecimiento, y todas las propuestas enviadas han sido tenidas en cuenta por los Grupos de trabajo y el Comité de control del Congreso.

## 9 temas de trabajo

Nueve temas de reflexión, que corresponden a nueve Grupos de trabajo, figuraban en el programa del Congreso. Estos grupos, compuestos por personalidades pertenecientes al mundo empresarial, han tenido por misión presentar propuestas destinadas a hacer de Francia un país más acogedor para los emprendedores.

Las propuestas del comité de control han sido estudiadas durante el congreso y luego transmitidas al gobierno, para culminar en un programa de acciones. Este programa, presentado al cierre del congreso, debería permitir duplicar el volumen de empresas creadas y en crecimiento en Francia, de aquí a cinco años.

Los 9 temas sobre los que han trabajado los Grupos de trabajo han sido los siguientes:

- Difundir el espíritu emprendedor entre los jóvenes;
- Diseñar un marco fiscal duradero para el emprendedor;
- Movilizar todas las competencias para la creación de empresas;
- Aflorar las nuevas fuentes de financiación destinadas a los emprendedores;
- Fomentar y valorar el empresariado responsable;
- Estimular cualquier forma de innovación en la empresa;
- Ofrecer al emprendedor un acompañamiento global y a medida;
- Conseguir la proyección precoz de las Pymes a nivel internacional, y
- Diseñar la empresa del “futuro”.

## 44 propuestas a favor de los emprendedores

De los trabajos realizados y entregados por los nueve grupos de trabajo a la ministra, Fleur Pellerin, han surgido 44 propuestas definitivas, desveladas por los responsables de cada grupo de trabajo.

Estas propuestas son el resultado de una estrecha cooperación entre emprendedores, organizaciones empresariales y sindicales, y representantes de los ministerios.

Los grupos de trabajo también se han apoyado en las más de 800 contribuciones escritas depositadas por los internautas en la página web del Congreso.

## Medidas capitales y 10 compromisos

Las medidas anunciadas por el presidente de la república al término del congreso y cuya aplicación se apoyará en el diálogo entre empresarios, interlocutores sociales y todos los ministerios afectados, están constituidas en torno a 3 ejes:

### Estimular el espíritu de empresa y movilizar competencias:

- Formalización de un programa educativo sobre el espíritu de iniciativa e innovación en la educación secundaria y la enseñanza superior;
- Establecimiento, desde el verano 2013, de un fondo destinado a la creación de empresas en los barrios deprimidos;
- Creación de un dispositivo “Emprendedor Estudiante” que permitirá, a los que creen una empresa al finalizar sus estudios, continuar beneficiándose del estatuto de estudiante;
- Supresión del indicador “040” del fichero Fiben del Banco de Francia, con el fin de favorecer el impulso de los emprendedores, y
- Creación de un “Visado emprendedor” o equivalente, destinado a atraer a Francia a los jóvenes extranjeros con talento.

### Ayudar a las empresas a desarrollarse:

- Desarrollo, a título experimental, de las “Casas de lo Internacional” en los Estados Unidos y en Asia para facilitar la implantación de las Pymes francesas en el extranjero
- Animar a las grandes empresas a invertir en las jóvenes Pymes innovadoras, mediante la apertura del derecho a la amortización fiscal de la inversión
- Ampliación del ámbito de los gastos que pueden beneficiarse de exoneración de las cargas sociales del estatuto de Jóvenes Empresas innovadoras (JEI), a las cargas de la plantilla de personal afectadas a la innovación
- Creación de un Fondo para la Innovación social del Banco Público de Inversión (BPI) para facilitar el desarrollo de las empresas con carácter social y solidario en Francia
- Creación de un “Pass’ emprendedor digital”. Objetivo: mejorar el acompañamiento personalizado del emprendedor. El Pass’ señalará la complejidad administrativa experimentada por las empresas.

### Reconocer los riesgos que conlleva la inversión al servicio del empleo:

- Reforma del régimen de las plusvalías de bienes muebles: mayor simplificación y atractivo.
- Dinamizar el segmento bursátil dedicado a las Pymes y a las empresas de trabajo temporal
- Reforma del Plan de Ahorro en Acciones: revalorización del techo a 150.000 euros, y posibilidad de invertir en más de 75.000 euros en las Pymes y las empresas de trabajo temporal
- establecimiento de un marco jurídico de desarrollo de la finanza participativa (“crowdfunding”) en Francia.

Finalmente, y como punto de partida de la estrategia para el desarrollo del empresariado establecida por el Gobierno de aquí al verano 2013, éste ha asumido 10 compromisos capitales:

- Sensibilizar a los jóvenes al espíritu de iniciativa y la innovación
- Facilitar el acceso a la creación de empresas para todos y movilizar todas las competencias
- Apoyar el impulso de los emprendedores velando por que tengan derecho a una verdadera “segunda oportunidad” después de un primer fracaso
- Privilegiar un marco jurídico y fiscal que favorezca la inversión productiva orientada hacia el largo plazo y la toma de riesgos
- Diversificar los modos de financiación de las Pymes y optimizar la movilización del ahorro de los hogares
- Crear una oferta de acompañamiento personalizada y a largo plazo, insistiendo en el apoyo al emprendedor
- Acelerar y simplificar las condiciones de proyección del emprendedor a escala internacional
- Crear las condiciones de una verdadera biodiversidad empresarial, otorgando dando espacio al empresariado social
- Acelerar la transición de la economía francesa hacia un modelo nuevo de innovación, más orientado hacia el futuro y el mercado
- Dar prioridad a las Pymes en la implementación del “choque de simplificación”.



## **BALANCE DE LA PRIMERA CONFERENCIA SOCIAL Y PREPARACIÓN DE LA SEGUNDA<sup>3</sup>**

En el Consejo de ministros de 7 de mayo, el Primer ministro ha presentado un comunicado relativo al balance de la primera Conferencia social, celebrada en julio de 2012, y a la preparación de la segunda Conferencia Social, que tendrá lugar los días 20 y 21 de junio de 2013.

El balance de la primera Conferencia Social evidencia la amplitud de la labor realizada en el ámbito de un diálogo permanente entre los interlocutores sociales y el Gobierno. Se han respetado tanto el contenido como los plazos de la hoja de ruta, e incluso, en ocasiones, se han anticipado para tener en cuenta la situación económica y social.

### **La democracia social**

La hoja de ruta incluía trabajos importantes para la democracia social. Los resultados de la cuota de audiencia de la representatividad sindical fueron presentados al Alto Consejo del Diálogo social el pasado 29 de marzo. Se contabilizaron sufragios de más de 5 millones de trabajadores, o sea más que con motivo de las elecciones a los tribunales de lo social (elecciones “prud’homales”). Por lo que respecta a la representatividad empresarial, las organizaciones patronales están trabajando propuestas que se estudiarán en la segunda Conferencia social. Por otra parte, se procedió a la instalación de la Comisaría general de la Estrategia y la Prospectiva.

### **El empleo**

En cuanto a la política del empleo, se ha iniciado una fase de potenciación de las medidas en favor del empleo juvenil y de los trabajadores mayores. Los denominados “empleos de futuro” han permitido la contratación de más de 20.000 jóvenes, poco o nada cualificados, y continúa la aceleración del despliegue del dispositivo. Tras la conversión en ley del Acuerdo unánime sobre el contrato de generación, las empresas con menos de 300 trabajadores pueden, desde el pasado 18 de marzo, solicitar las ayudas asociadas a dicho contrato para desarrollar la contratación de jóvenes con un CDI y el mantenimiento en el empleo de los trabajadores mayores. Las empresas con más de 300 trabajadores tienen, por su parte, hasta el 30 de septiembre de 2013 para depositar un acuerdo colectivo relativo al contrato de generación.

El Acuerdo nacional interprofesional de 11 de enero 2013, relativo a la protección del empleo, fue recogido fielmente en el proyecto de ley que se sometió al Parlamento. Su estudio por éste permitió, en vínculo constante con los interlocutores sociales firmantes y no firmantes del Acuerdo, y respetando el equilibrio del mismo, concretar y enriquecer el texto en sus puntos fundamentales, con la voluntad de aportar más seguridad, tanto a los trabajadores como a las empresas. El proyecto de ley se sometió a la votación del Senado el 14 de mayo pasado. Su aplicación en las empresas permitirá apreciar todas las aportaciones: nuevos derechos para los trabajadores, dispositivos de lucha contra la precariedad, instrumentos de anticipación colectiva de las mutaciones económicas para evitar que el empleo se convierta en una variable de ajuste en caso de dificultades económicas.

Tal y como lo preveía la hoja de ruta, el decreto que moderniza las normas de revalorización del SMI se publicó el 7 de febrero de 2013, y se ha establecido el nuevo grupo de expertos encargado de pronunciarse sobre su revalorización anual que, presidido por François Bourguignon, ha sido enteramente renovado.

### **La formación**

Las tres prioridades definidas están en curso de aplicación. Para favorecer el acceso a la calificación de los jóvenes y la formación de los desempleados, el proyecto de ley relativo a la protección del empleo ha creado la “Cuenta personal de formación”. La concertación entre Estado,

<sup>3</sup> Página web del palacio del Elíseo, <http://www.elysee.fr>



regiones e interlocutores sociales para garantizar la alimentación de esta cuenta en favor de los jóvenes y los activos sin calificación, se inició el 21 de mayo. Con objeto de desarrollar el acompañamiento de las mutaciones económicas, el 14 de enero de 2013 se firmó un nuevo convenio-marco entre el Estado y los interlocutores sociales del Fondo paritario de protección de las trayectorias profesionales, que prevé dedicar 50 millones de euros, ya desde 2013, a acciones territoriales de cooperación. Para potenciar el servicio público de orientación, el proyecto de ley relativo a la movilización de las regiones por el crecimiento, el empleo y la promoción de la igualdad territorial, presentado en Consejo de ministros de 10 de abril pasado, facilita competencia a las regiones para organizar y animar este servicio público.

### La igualdad entre mujeres y hombres

Para una igualdad real entre mujeres y hombres, el Estado y los interlocutores sociales han definido conjuntamente un compromiso tripartito que se ha materializado en el establecimiento de experimentos en nueve “territorios de excelencia para la igualdad profesional”. La ley que sanciona las desigualdades salariales ya es efectiva, y por primera vez se han pronunciado sanciones. Los interlocutores sociales han intensificado el ritmo de la negociación sobre la igualdad profesional y la cualidad de la vida laboral, que el Gobierno espera ver finalizada próximamente. También será presentado, en el mes de junio, un proyecto de ley relativo a los derechos de las mujeres, que favorezca la distribución de las responsabilidades parentales y el progreso de la lucha contra la precariedad de las mujeres.

### Crecimiento, competitividad y empleo

Como continuación de la mesa redonda “Reunir las condiciones de la reactivación productiva”, el Gobierno ha encargado a Louis Gallois una misión cuyas propuestas son el fundamento del Pacto nacional por el Crecimiento, la Competitividad y el Empleo. Los dos tercios de las 35 medidas ya se están llevando a cabo. El crédito fiscal de la competitividad y el empleo disminuye sustancialmente el costo del trabajo de las empresas y les permite invertir, contratar e innovar. El Banco público de Inversión constituye, a partir de ahora, un interlocutor de referencia para las empresas, pues responde a sus necesidades. El Consejo nacional de la Industria, renovado en febrero de 2013, se ha convertido en el centro del desarrollo de los sectores y del impulso del *producir juntos* (“produire ensemble”) en Francia. Los polos de competitividad han iniciado una nueva etapa en su desarrollo, centrándose en la promoción en el mercado de nuevos productos. Finalmente, el Gobierno presentará este verano su programa de actuación a favor de la innovación y los sectores del futuro.

### La protección social

En octubre de 2012, el Alto Consejo de la Financiación de la Protección social entregó al Primer ministro un informe detallado sobre la situación de la financiación de la protección social. Ahora, a principios de junio, presentará otro sobre condiciones, principios y diversificación también de la financiación de la protección social. Por lo que se refiere a las pensiones de jubilación, el Consejo de orientación de las pensiones ya ha realizado un diagnóstico. La Comisión del futuro de las pensiones también está trabajando con el fin de proporcionar, igualmente a principios del mes de junio, pistas de reforma a corto y largo plazo. La segunda Conferencia social permitirá entablar la concertación sobre la evolución del sistema de jubilación. Y, en cuanto a las pensiones de jubilación complementarias de los trabajadores del sector privado, los interlocutores sociales han formalizado, el 13 de marzo de 2013, un acuerdo que garantiza la permanencia financiera de este régimen.

### La función pública

Los trabajos relativos a los empleados públicos también progresan de acuerdo con la hoja de ruta. La concertación relativa a los derechos sindicales ya se ha llevado a cabo; se ha firmado un acuerdo sobre la igualdad profesional entre mujeres y hombres, que ha sido firmado por todas las organizaciones sindicales representativas; se está negociando un protocolo relativo a la

prevención de los riesgos psicosociales y las condiciones de trabajo; en marzo pasado se inició la concertación sobre la formación profesional en la función pública; ha finalizado la concertación sobre el balance de la política llevada a cabo en materia de carrera y trayectoria profesional, y remuneraciones. Sobre esta base, el Gobierno ha propuesto a los interlocutores sociales un programa, un calendario y un método de negociación. En otoño próximo se iniciará una nueva fase en la negociación relativa a la reforma de la totalidad de los distintos estatutos de la función pública.

### La segunda Conferencia social

La segunda Conferencia social, que se celebrará los días 20 y 21 de junio en París, tendrá dos objetivos: establecer el balance definitivo y compartido de la primera hoja de ruta social y elaborar la segunda hoja de ruta, también social, para el periodo que va desde la mitad de 2013 a la mitad de 2014.

La preparación de esta Conferencia ya ha empezado. El Primer ministro ha recibido, en entrevistas bilaterales con los ministros afectados, a las ocho organizaciones sindicales más representativas de los trabajadores (Confederación General de los Trabajadores (CGT), Confederación Francesa del Trabajo (CFDT), Confederación General del Trabajo-Fuerza Obrera (CGT-FO), Confederación Francesa de Empleados- Confederación General de Cuadros (CFE-CGC), y Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (CFTC)) y los empresarios (Movimiento de las Empresas de Francia (Medef), Confederación General de Pequeñas y Medianas Empresas (CGPME), y Unión Profesional Artesanal (UPA)). Estos intercambios han permitido concertar las expectativas de los interlocutores sociales y recoger sus propuestas. El orden del día de la Conferencia ha sido determinado en una reunión de las ocho organizaciones sindicales más representativas, y cada uno de los temas seleccionados será objeto de análisis e intercambios previamente a la Conferencia. Los temas más importantes, tales como el futuro de las pensiones o la reforma de la formación profesional serán el punto central de la Conferencia.

El Gobierno desea que esta segunda Conferencia sea abordada con espíritu de ambición y voluntarismo. El diálogo social es la mejor vía para aportar reformas justas, compartidas y orientadas hacia el futuro.

## GRECIA

### COMENTARIO GENERAL

---

#### Situación política

Mayo parece haber sido para Grecia el mes del optimismo, con varias señales de lo que se quiere ver como la próxima recuperación. En un discurso ante la Federación Helena de Empresas (SEV), el Primer Ministro, Andonis Samarás, ha asegurado que «el declive de Grecia se ha detenido» y que el país «pronto comenzará a levantarse».

«2013 será el último año difícil», vaticinó el mandatario griego, aunque reconoció que el país aún “no ha superado el peligro” ya que aún continúa en recesión, por sexto año consecutivo, y la tasa de desempleo es del 27 % (y el desempleo juvenil alcanza el 60%).

Samarás también informó de que la Troika ya no visitará Grecia trimestralmente y que las siguientes negociaciones importantes no tendrán lugar hasta el próximo octubre.

«El (último) informe de la troika ha sido muy favorable y ahora se detendrá el suspense de tener que regresar cada tres meses. Habrá grandes negociaciones el próximo octubre para determinar el presupuesto del próximo año. Entonces esperamos que la imagen de nuestro país sea incluso mejor», afirmó.

Samarás aseguró también que el objetivo de su Gobierno es recortar el IVA (actualmente del 23 %) en cuanto se consiga un superávit primario -excluyendo el pago de intereses de la deuda-, y se mostró partidario de establecer un impuesto “único” sobre la actividad empresarial que “no exceda el 15 %”.

A mediados de mes, el Eurogrupo respaldó políticamente el desembolso de un total de 7.500 millones de euros divididos en dos tramos para Grecia, supeditándolo a la aprobación del parlamento nacional y al pleno cumplimiento de las acciones previas acordadas con los socios internacionales.

El presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, destacó el “buen progreso” de Grecia a la hora de implementar las reformas estructurales y la consolidación fiscal, así como el “gran esfuerzo” hecho por los ciudadanos griegos.

Entre las actuaciones del Gobierno griego en relación con los esfuerzos para impulsar la recuperación, cabe señalar la actividad internacional de Samarás, y concretamente las relaciones con China. El Premier Samarás, se reunió en Pekín con su homólogo chino, Li Keqiang, presidiendo la firma de media docena de acuerdos económicos, en una jornada en la que el líder conservador heleno aseguró a China que su país está recuperándose y Pekín puede beneficiarse de ello.

«Grecia está construyendo una historia de éxito, y quiere que China sea parte de esa historia», destacó en un discurso pronunciado en la Academia China de Ciencias Sociales, antes de su reunión con el primer ministro Li, mantenida en el Gran Palacio del Pueblo. En su alocución, Samarás aseguró que «el retorno de Grecia es ya palpable» y subrayó que China puede contribuir y conseguir beneficios de la recuperación invirtiendo en sectores como el turismo, los productos agroalimentarios griegos o la construcción.

El primer ministro griego viajó con una nutrida delegación que incluye más de 200 empresarios, cuatro ministros y viceministros.

La oposición parece no compartir este optimismo. Alexis Tsipras, líder del izquierdista Syriza, principal partido de la oposición, dirigiéndose al grupo parlamentario de su partido a finales de mes, lanzó un ataque al Premier Samarás, con motivo de la campaña mediática del gobierno que,

según el jefe de la oposición, intenta convencer al pueblo griego de que Grecia pronto podrá superar la crisis económica. Tsipras invitó a Samarás a la celebración de un debate televisivo en el que los dos tengan la oportunidad de desarrollar sus argumentos al respecto. También dirigió su crítica a los presidentes de los otros dos partidos de la alianza gubernamental, Evangelos Venizelos del PASOK y Fotis Kuvelis de DIMAR, a los que acusó de servir de “coartada progresista” para el gobierno de Samarás.

Tsipras anunció, además, que su partido presentará este lunes su propio proyecto de ley contra el racismo.

También cabe señalar una polémica interna del Gobierno, relacionada con una propuesta de Ley contra el racismo. Los socios progresistas de la coalición tripartita se han rebelado contra el Primer Ministro, y anunciaron su intención de tramitar por su cuenta la propuesta de ley antirracista y antinazi que el Ejecutivo ha decidido bloquear. Así lo explicaron en un comunicado el partido socialdemócrata PASOK y el centroizquierdista DIMAR y dejaron claro que sus grupos parlamentarios rescatarán el texto preparado por el Ministerio de Justicia, aparcado por Samarás y su formación.

Un portavoz de Dimar afirmó que incluso podrían aliarse con la principal fuerza de la oposición, la izquierdista Syriza, para sacar adelante la ley.

En su primer borrador, la norma preveía penas de hasta 6 años de cárcel, privación de derechos políticos e incluso la retirada de fondos públicos en caso de que representantes políticos promuevan la discriminación racial, sexual o religiosa o hagan uso de símbolos nazis.

Según reconoció el viceministro griego de Justicia, Kostas Karagunis, uno de los objetivos de la ley es «dar una respuesta clara» al partido neonazi Amanecer Dorado, que cuenta con 18 diputados nacionales y al que ha vinculado con numerosos ataques violentos.

La nueva norma es necesaria para cumplir con una directiva europea que los Estados miembros debían haber aplicado a su legislación en 2010, pero que entonces Grecia no pudo sacar adelante por la oposición de la mayoría de diputados.

El portavoz y aún diputado de ND Yannis Mijelakis aseguró que su partido no votará a favor de la ley si ésta es presentada al Parlamento y dijo que no se debe luchar contra Amanecer Dorado con prohibiciones y tribunales, sino “con ideas”.

En una entrevista a la cadena estatal NET, el líder del Pasok, Evangelos Venizelos, acusó a Nueva Democracia de tratar de ganarse a «la audiencia de Amanecer Dorado», mientras que hoy un portavoz de Syriza criticó al partido de Samarás por «coquetear con la extrema derecha».

## Situación económica

Grecia podría volver a conseguir financiación en los mercados el próximo año, después de haber estado fuera de ellos desde 2010 y alimentando sus arcas únicamente con los dos rescates concedidos por la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la emisión de Letras del Tesoro a corto plazo.

“Ya estamos planeando la salida de Grecia a los mercados en la primera mitad del próximo año”, aseguró el primer ministro griego, Andonis Samarás, en un discurso ante la Federación Helénica de Empresas, SEV.

Grecia lleva tres años fuera de los mercados de venta de deuda a largo plazo, por lo que utiliza emisiones a corto plazo, Letras del Tesoro con vencimientos a tres y seis meses, para financiar los pagos más urgentes.

De hecho, el país dejó de emitir incluso Letras del Tesoro a un año después de que tras la última subasta -en abril de 2010- tuviese que pagar intereses cercanos al 5 %.

En el caso de los bonos, Grecia abandonó en 2009 la emisión de títulos a tres años, que llegaron a pagarse a un 4,3 % de interés, y en 2010 se dejaron de emitir tanto los bonos a cinco años como los de diez años tras superar éstos intereses del 6 %.

Sin embargo, la prima de riesgo -que mide el diferencial con el bono alemán a diez años- se ha reducido en los últimos meses y se situaba hoy en los 833 puntos, tras haber alcanzado niveles máximos de casi 3.500 puntos a inicios de 2012.

Esto ha llevado a que los medios financieros helenos hayan comenzado a especular con la posibilidad de que el Gobierno de Grecia se plantee volver a sacar a subasta títulos con vencimientos más largos, como por ejemplo los de un año.

Según las previsiones del Banco de Grecia en el informe anual sobre la Política Monetaria, entregado a finales de mes al Parlamento Griego por el director del banco, Yorgos Provopoulos, la recesión económica para 2013 en Grecia será aproximadamente de -4,5% del PIB. Se prevé la recuperación económica a partir de 2014, mientras que el índice del paro empezará a reducirse a partir de 2015.

En el informe se destaca que la recuperación de los índices económicos griegos ya ha empezado tímidamente y que, a fin de conseguir resultados positivos estables, se deberá evitar la toma de más medidas de austeridad.

De acuerdo a los cálculos del Banco de Grecia, la contracción del Producto Interior Bruto (PIB) será del 4,6 % este año, una cifra ligeramente superior a la prevista por la Comisión Europea (4,2 %) y el Gobierno heleno (4,5 %).

«Si se puede acelerar la implementación de las reformas estructurales y se consolida la mejora en el sentimiento económico, es posible esperar que pronto los resultados se sientan también en la economía real (...) Se espera un retorno al crecimiento positivo para 2014», afirma el informe, sin precisar una cifra.

En su pronóstico de primavera, la Comisión Europea asegura que el país crecerá a un ritmo del 0,6 % del PIB el próximo año, una previsión que según muchos analistas peca de optimista.

En cuanto a la tasa de desempleo -actualmente en torno al 27 %-, el banco central griego señala que se estabilizará a final de año en el 28 % y “debería comenzar a descender en 2015”.

Igualmente continuará la tendencia deflacionaria iniciada el pasado marzo (en 2013 la inflación será del -0,3 %) y la reducción del déficit por cuenta corriente, que será del 3 % en 2013 y del 2 % en 2014.

El Informe añade que «al mismo tiempo se estima que la pérdida de competitividad registrada en el periodo 2001-2009 se habrá recuperado con creces al final de 2013».

La mejora en las perspectivas económicas tiene que ver, según el Banco de Grecia, con la “recuperación de la confianza” en la economía griega, el hecho de que una salida del euro sea ahora “una posibilidad remota”, la consolidación fiscal de las cuentas públicas, la puesta en práctica del programa de estabilización exigido por la Troika y la reestructuración del sistema bancario.

Sin embargo, la institución central avisa de la existencia de ciertos riesgos como la “debilidad” de la Administración pública a la hora de aplicar las reformas y la prolongada y profunda recesión que, combinada con la falta de liquidez, puede «incrementar el número de negocios viables forzados a cerrar».

Para evitar estos peligros, el banco central invita al Gobierno, dirigido por el conservador Andonis Samarás, a continuar con su programa de consolidación fiscal y reducción del déficit y a reformar la Hacienda mejorando su eficiencia, ampliando la base impositiva y luchando contra la evasión fiscal.

Al mismo tiempo exige “racionalizar” el sector público, reduciendo su número de empleados; «proceder con la agenda de privatizaciones» y reformar el sistema de pensiones con la introducción de seguros privados que «podrían ayudar a compensar la reducción en las pensiones».

Además, el Banco de Grecia pide buscar «fuentes alternativas» para financiar el crecimiento - «dado que el ahorro interior no es suficiente»- atrayendo «inversión extranjera directa a través de las privatizaciones».

## Situación social

El Gobierno griego propuso restringir el derecho de manifestación para evitar que las continuas acciones de protesta que vive este país desde que estalló la crisis económica causen estragos al comercio en las grandes ciudades.

El ministro del Orden Público, Nikos Dendias, presentó a representantes de los sindicatos y del comercio un proyecto que pretende evitar que haya que cortar el tráfico cuando se trate de manifestaciones con menos de 200 participantes y en ciudades con más de 100.000 habitantes.

El objetivo de esta medida es facilitar el funcionamiento normal de los comercios, sobre todo con vistas a la temporada turística que comienza ahora.

Desde 2010, cuando se aprobaron las primeras de una serie de duras reformas a cambio del rescate de la troika, se han convocado 27 huelgas generales y solo en 2012 hubo además 5.600 manifestaciones.

«Tan solo en Atenas hubo el año pasado 796 manifestaciones con menos de 200 participantes por las que hubo que cortar el tráfico», señaló Dendias, citando cifras de la Policía.

El ministro recalcó que «toda protesta debe tener su límite, pues el derecho de los ciudadanos a vivir, a moverse y a atender sus actividades empresariales en los centros de las ciudades se ha visto duramente golpeado».

Dendias contó con el apoyo del presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Atenas, Konstantinos Míjalos, quien aseguró que la iniciativa “permitirá el buen funcionamiento del mercado y la libre circulación de los ciudadanos en el centro de la capital, en un momento en que la situación ha llegado a un callejón sin salida”.

El presidente de la Confederación general de trabajadores griega (GSEE), Yannis Panagópulos, en cambio, expresó su rechazo a la propuesta con el argumento de que toda imposición de límites al derecho a manifestarse “es peligroso y puede conducirnos al autoritarismo”.

Panagópulos apeló al sentido de la responsabilidad “de todos los ciudadanos que creen en la democracia y que deben conocer cuáles son sus límites”.

La propuesta de Dendias contempla además que cada manifestación tenga que solicitarse por escrito con al menos cinco días de antelación.



## ITALIA

### COMENTARIO GENERAL

---

#### Situación política

A los tres meses de las elecciones y con el Gobierno finalmente formado, los partidos vencedores se están enfrentando ahora a lo que se podría llamar "el fracaso de su victoria", a pesar de que el clima de inestabilidad política que vino a crearse después de las elecciones haya mejorado con la reelección de Napolitano como Presidente de la República y con la constitución del nuevo Gobierno.

El Partido Democrático, de centro-izquierda, se ha visto en la necesidad de encontrar un nuevo líder, tras la dimisión de Bersani, criticado por no haber sabido, después de las elecciones, dar los pasos justos para formar Gobierno ni haberse atrevido a presentar su propio candidato para la presidencia de la República. En una asamblea extraordinaria ha elegido como nuevo secretario provisional del partido hasta el próximo Congreso a Guglielmo Epifani, ex secretario general del primer sindicato italiano, CGIL, y prácticamente único candidato para estas elecciones internas, a las que no se han presentado los dos representantes actualmente más destacados del partido, el Primer Ministro, Enrico Letta, y el alcalde de Florencia, Matteo Renzi. Se espera que la verdadera batalla por el liderazgo del partido comience después del verano, en octubre, mes en el que está previsto el Congreso general del PD.

«El Partido Democrático ha estado pasando por un período muy difícil», ha declarado Epifani. «No podemos escondernos de nosotros mismos, corremos el riesgo de tocar fondo», ha asegurado. El PD ha perdido la amplia ventaja con la que contaba en las encuestas de cara a las elecciones de febrero.

En cuanto al Popolo della Libertà (PDL), el partido de centro-derecha liderado por Berlusconi, a pesar de que en las encuestas a los dos meses de las elecciones aparecía con una ventaja considerable sobre el centro izquierda, también ha perdido terreno, como demuestran los resultados de las elecciones locales que los días 22 y 23 de mayo (con segunda vuelta en el primer fin de semana de junio) se han celebrado en 564 municipios italianos, entre ellos Roma, y una Región (Valle de Aosta).

En efecto, el PD ha salido fortalecido de las urnas, en parte porque la mayoría de las ciudades en las que se votaban eran feudos izquierdistas. Pero también porque el actual primer ministro ha conseguido crear un gobierno innovador que, tras la alianza obligada (por las negativas del M5S) con Berlusconi, está captando el favor de muchos electores de centro y de izquierda. Además, el activismo político de Letta en la búsqueda de un frente con España y Francia para contrarrestar la política de austeridad impuesta por Alemania, ha hecho mella entre los italianos.

El PDL, en cambio, quizá porque los electores de centroderecha desconfían del pacto sellado con la izquierda, ha sufrido en este último examen de las urnas. De todas formas, no tanto como el Movimiento 5 Estrellas (M5S).

El Movimiento del excómico Beppe Grillo, que fue la gran novedad de las elecciones generales, con un 25,5% de los votos, ha sido el gran derrotado en las recientes elecciones municipales. En Roma, pasó del 27% de febrero al actual 12%. En Aosta, descendió del 8% al 6%, un escenario similar al de ciudades del norte, como Brescia. Sin embargo, a pesar de la sorpresa a la que estos datos inducen, todos los analistas coinciden en que el descalabro de Grillo no es casual. La mayoría de ellos cree que la responsabilidad es de la actitud mantenida en el Parlamento por el M5S, que, con su inflexibilidad a la hora de pactar con el centroizquierda, ha bloqueado el Gobierno del país en un momento difícilísimo. Y muchos empiezan a entender que los italianos no mandaron a los "grillini" en Parlamento para bloquearlo, sino para cambiar el Gobierno del país.

En la capital italiana, el candidato del centroizquierda, Ignazio Marino, se impuso al aspirante del centroderecha y exalcalde, Gianni Alemanno. El aspirante del M5S quedó en tercer lugar, con un escaso 12,8%.

Otro elemento importante de las últimas elecciones italianas es el fuerte aumento de la abstención, en un país que siempre se ha caracterizado por la alta afluencia a las urnas. En estos comicios, en los que estaban llamados al voto unos 7 millones de ciudadanos, hubo una afluencia del 62,38%, 14,78 puntos menos que en los anteriores comicios, según los datos difundidos por el Ministerio del Interior. El dato de abstención fue más llamativo en el caso de Roma, considerado en estas elecciones como catalizador del sentir ciudadano a nivel nacional tras las generales y donde la afluencia, en esta ocasión, fue tan solo del 52,8 %, 20,86 puntos menos que hace cinco años.

La elevada abstención registrada en las elecciones municipales mantiene la tendencia que ya apareció en las generales de febrero y confirma el desapego de la ciudadanía hacia sus dirigentes políticos.

Aunque no sea correcto hacer comparaciones entre comicios nacionales y locales, sobre todo cuando, como en este caso, se trata de parciales muy bajos (alrededor del 7% de las más de 8.000 alcaldías italianas), desde el principio esta votación se ha considerado como un termómetro para el Gobierno de unidad que preside desde hace un mes Enrico Letta, y sobre todo para su grupo, el Partido Democrático (PD, centroizquierda).

En cuanto a las actuaciones del Gobierno, en este primer mes el Ejecutivo de coalición ha planteado sus prioridades: la congelación del pago en junio del impuesto sobre la primera vivienda (IMU) y la anulación de la subida de un punto del IVA (del 21% al 22%) prevista para julio, así como la refinanciación de los fondos para la cobertura del sistema de *Cassa Integrazione*<sup>4</sup>.

Entre las primeras medidas urgentes está también la puesta en marcha de un plan de empleo juvenil, uno de los problemas más acuciantes: "Hay más de dos millones de muchachos (entre 15 y 29 años) que ni estudian ni trabajan y son en total tres millones de trabajadores que buscan sin resultado un empleo" ha recordado el Ministro de Empleo, Enrico Giovannini.

Las prioridades del Primer Ministro pasan por una mayor unión política de Europa porque de ello depende en buena medida la consecución de otro objetivo primordial: la creación de puestos de trabajo a través del crecimiento y la prosperidad europea.

El sábado 18 de mayo miles de personas salieron a las calles de Roma para protestar contra las políticas de austeridad y el desempleo, exigiendo al Premier Letta que adopte medidas urgentes para sacar al país de la recesión.

Los sindicatos presentes en la concentración han pedido a Letta que abandone la política de austeridad del gobierno anterior del ex primer ministro Mario Monti. "Necesitamos más inversión", declaró el secretario general de Fiom, el sindicato de trabajadores del metal, Maurizio Landini. "Si no impulsamos la inversión pública y privada, no se crearán puestos de trabajo", advirtió.

Según algunos observadores, la confianza popular en el nuevo Gobierno ya está empezando a declinar. Una encuesta del Instituto SWG publicada a mediados de mes revela que el apoyo de los italianos a Letta ha descendido al 34%, desde el 43% que registraba a principios de mes.

## Situación económica

La economía italiana no parece levantar la cabeza, con un PIB que lleva siete trimestres consecutivos en caída libre. La última disminución, en el primer trimestre de este año, es del 0,5%

<sup>4</sup> Sistema de sustitución de rentas salariales en caso de reducción o suspensión de la actividad laboral. En Anexo Documental 1 se publica un informe sobre Cassa Integrazione y su situación actual.



respecto a los tres meses precedentes y del 2,4% con relación al mismo periodo del año anterior, según los últimos datos publicados por el Instituto Italiano de Estadística (ISTAT).

Una recesión tan sostenida en el tiempo no se registraba desde el primer trimestre de 1990. Aunque la caída (que es consecuencia de los malos datos del sector industrial y de los servicios) es más suave que en el pasado año, sigue siendo todavía peor de la pronosticada por expertos económicos y por el propio Gobierno.

La negatividad de los datos ha llevado a algunos miembros del nuevo Gobierno a alzar de nuevo la voz contra la política de los recortes "impuestos por Bruselas e inspirados por la canciller Merkel". La ministra de Exteriores, Emma Bonino, ha pedido un "stop a la austeridad" y ha anunciado que su ministerio se volcará en «la internacionalización de la pequeña y mediana empresa italiana». El titular de la cartera de Trabajo, Enrico Giovannini, ha dicho que los datos sobre la evolución del PIB son "especialmente graves" por cuanto demuestran que "Italia sigue sumida en una gran recesión".

Italia afronta su octavo trimestre consecutivo de contracción y las perspectivas no son buenas, lo que disuade a los empresarios a la hora de contratar.

Según los datos definitivos del IPC, en el mes de mayo no se ha registrado ninguna variación con respecto al mes de abril (la previsión era de una subida del 0,1%) y el aumento con respecto a hace un año ha sido del 1,1%. Frenan la subida del carro de la compra los precios de los productos que se consumen con mayor frecuencia, que disminuyen el 0,1% con respecto al mes anterior y aumentan el 1,5% con respecto a mayo de 2012. La inflación prevista para 2013 es del 1%.

El índice que mide la producción industrial italiana ha registrado una disminución del 0,3% en el mes de abril, frente a la bajada del 0,9% de marzo. Corregido por los efectos del calendario, en términos anuales la producción industrial ha disminuido el 4,6%.

La facturación industrial en marzo registra una bajada del 0,9% con respecto al mes de febrero, y del 7,6% con respecto al mismo mes del año anterior, el peor dato anual desde octubre de 2009, cuando se registró una disminución de la facturación del 15,7% en un año.

En cuanto a los pedidos, por primera vez después de cuatro meses negativos, se da un dato positivo ya que aumentan el 1,6% con respecto al mes de febrero. Sin embargo, en comparación anual, se produce una variación negativa del 10%.

Del empleo ya se ha dicho, y se examinará con mayor detalle en la sección dedicada: en abril el desempleo ha llegado al 12%, con 373.000 puestos de trabajo perdidos en un año, y el desempleo juvenil supera el 40%.

## Situación social

Un total de 55.000 empresas manufactureras han debido cerrar en Italia entre 2009 y 2012, mientras el número de empleados en ese sector cayó un 10%, según un informe del Centro de Estudios de la patronal Confindustria, que precisa que entre 2007 y 2012 se perdieron 539.000 puestos de trabajo y que en los próximos meses la situación puede empeorar.

«Italia se mantiene como la séptima potencia industrial pero su base productiva está en peligro por la profundidad de la caída de la demanda», advierte el estudio, reiterando que la industria italiana ha sido muy golpeada por la profundidad y duración de la crisis económica.

El responsable del citado Centro de Estudios, Luca Paolazzi, explicó durante la presentación del estudio que no basta una recuperación de la demanda, sino que se requiere volver a crear una parte de la capacidad productiva que se ha perdido. Dijo que el potencial manufacturero destruido registra una punta del 40% en los vehículos y caídas de al menos un quinto en 14 de 22 sectores.

Resaltó además que las condiciones de la industria manufacturera italiana a mitad de 2013 se encuentran en estado crítico a causa de dos fuertes recesiones que se han sucedido rápidamente.

La recesión que sufren los países del sur de Europa está causando estragos en sus respectivos mercados laborales e impulsando a récords las tasas de desempleo. En el caso de Italia, donde este viernes se han publicado los últimos datos, correspondientes al mes de abril, la tasa de desempleo está ya en el 12%, un nivel sin igual en toda la serie histórica, que arranca en 1977. También la tasa de paro juvenil marcó récords. Según ha publicado la oficina de estadística italiana, el desempleo entre los menores de 24 años está en el 40,5%, lo que no tiene precedentes desde que empezaron a recogerse estos datos.

Como se decía más arriba, el asunto principal sobre la mesa del Gobierno es un proyecto ambicioso para relanzar el empleo juvenil que se definirá a nivel europeo. El Ministro de Trabajo ha hablado de 100.000 nuevos puestos de trabajo como objetivo inicial. Los recursos para ello llegarían de Europa a través de los fondos comunitarios de los que se tratará en el próximo Consejo Europeo del 28 y 29 de junio.

El Ministro de Trabajo y Política Social, Enrico Giovannini, ante el problema de la falta de financiación de la "Cassa integrazione in Deroga", ha declarado que se hará una valoración de los recursos en breve plazo pero que se revisará el uso de este instrumento ya que considera que el problema del sistema es estructural y no se resuelve solo con la disponibilidad de recursos financieros. Según el Ministro hay que analizar si este recurso va dirigido a trabajadores que temporalmente están en suspensión o a trabajadores que ya no se van a reinsertar en el mercado laboral ya que, en este último caso, se necesitan otros instrumentos o prestaciones sociales. Esta revisión no será inmediata y para ello convocará a los agentes sociales.

En todo caso, Giovannini distingue entre las medidas costosas y medidas con coste cero, como podrían resultar algunas modificaciones a la Reforma Laboral de julio de 2012 del Gobierno Monti. En este sentido parece que todos están de acuerdo en modificar la regulación de los contratos temporales. La Ley de la anterior Ministra de Trabajo, Elsa Fornero, alargó el intervalo temporal obligatorio entre las renovaciones de dos contratos temporales sucesivos. Estableció que para la renovación de un contrato de hasta 6 meses de duración debían pasar dos meses en vez de los 10 días de antes y que para los contratos de hasta 12 meses debían pasar tres meses, en vez de los 20 días de antes. Sindicatos y empresarios están de acuerdo en volver atrás. También se habla de la hipótesis de extender la posibilidad de "descausalizar" la contratación temporal, es decir, no indicar la causa por la que se estipula un contrato temporal, ahora limitado al primer contrato de duración máxima de 12 meses. Las empresas (en particular las pequeñas) insisten en su petición de eliminar el suplemento de cotización del 1,4% para los contratos temporales que se usa para financiar la nueva prestación por desempleo (ASPI) y que se recupera cuando el contrato se transforma en indefinido. Otra idea adelantada por el Ministro de Trabajo, Enrico Giovannini es la del contrato de relevo, pero es una idea costosa ya que el Estado debería aportar recursos para que los trabajadores mayores completen sus cotizaciones por el resto de jornada hasta el tiempo completo.

También se habla de bonificaciones contributivas, pero el Ministro de Trabajo las considera costosas y poco eficaces como ya se ha demostrado por la experiencia de otros países.

Por último también se piensa en abordar una reforma de las Oficinas Públicas de Empleo con el fin de prestar una atención más personalizada en la búsqueda de empleo.

El Ministro de Trabajo ha señalado que el Plan se aprobará antes de finales de junio. De todas formas, antes de comenzar a definir con detalle las medidas contra el desempleo, Giovannini se ha reunido con los agentes sociales para un intercambio de opiniones, aclarando que no se trata de una negociación. Por otro lado, el Premier Letta asistió a la asamblea de la principal organización empresarial. Confindustria, en la que manifestó su apoyo a los empresarios y su deseo de que Italia vuelva a reindustrializarse.

La secretaria general del Sindicato CGIL, Susana Camusso, ha declarado que espera con interés y con cautela el próximo plan del Gobierno para impulsar el empleo juvenil. Considera que la "Garantía Juvenil" no supone una revolución ni cuenta con muchos recursos pero, al menos, es la única medida social de la Comisión Europea durante la crisis. Cree que puede servir para mejorar los sistemas de formación y de aprendizaje. Está a favor de ventajas fiscales para quien contrata estableciendo un mecanismo que premie a los empresarios que estabilicen el empleo. En relación al acuerdo con los empresarios sobre representación sindical, recientemente suscrito entre la Patronal y los tres grandes sindicatos italianos, ha declarado que "después de mucho tiempo de desencuentros ha llegado el momento de normalizar las relaciones entre las partes sociales. Hay madurez y los sindicatos están preparados: tienen una propuesta unitaria que esperamos que pueda ser oída pronto por Confindustria. Esperamos que prevalezca el sentido común y no los viejos esquemas de divisiones".

El 22 de mayo se presentó en Roma la 21ª edición del Informe Anual del Instituto de Estadística Italiano, sobre la situación de la nación en el que sobre todo destacan los datos negativos relativos a la situación de los jóvenes y el empleo. Según el Informe, hay 2.250.000 jóvenes que ni estudian ni trabajan, 172.000 más que en el año anterior y representan el 23,9% de los jóvenes, la tasa más alta de Europa. El país, golpeado por la recesión y el incremento del desempleo cuenta con 8.600.000 personas en situación de pobreza, que representan el 14% de la población italiana.

## RUMANÍA

### COMENTARIO GENERAL

---

#### Situación política económica y social

El presidente Traian Basescu ha afirmado que Rumanía ha superado la crisis económica, convirtiéndose en un país creíble en los mercados internacionales de capitales, donde no tiene que luchar para sobrevivir.

«El barco ha llegado a buen puerto. Agradezco a los Gobiernos de Boc, Ungureanu y Ponta», afirmó el presidente, que resaltó que, de acuerdo con los datos de Eurostat en 2012, el déficit público de Rumanía es del 2,9%, cayendo fuertemente desde el 9% del 2008.

El Gobierno está intentando poner fin al despilfarro de la administración pública local y quiere instituir el procedimiento de la insolvencia para las unidades administrativas territoriales, que hasta ahora no se preocupaban por sus deudas o créditos. Tras la aprobación de una ordenanza de emergencia relativa a la insolvencia de las unidades administrativas territoriales (a petición del FMI), las mismas deberán soportar las consecuencias, es decir, declararse insolventes y vender su patrimonio hasta cubrir los gastos.

La nueva ordenanza viene en el contexto del incremento de la morosidad de las deudas locales: las que superan 90 días de retraso, han pasado de 800 millones de leis a 1.200 millones de leis entre diciembre de 2012 y finales de enero de 2013.

Los ingresos de las administraciones locales han aumentado de manera significativa en los últimos 10 años, de 6.200 millones de leis en 2000 a 44.800 millones de leis (más de 10.000 millones de euros) en 2011, según los últimos datos presentados por la Dirección para Políticas Fiscales y Presupuestarias del Ministerio de la Administración. Las deudas han subido al mismo ritmo, de casi cero en 2000 a 13.800 millones de leis (3.200 millones de euros) en la actualidad.

Las autoridades locales seguirán recaudando tasas e impuestos, pero será posible incurrir en gastos operativos que excedan las posibilidades de pago de los ayuntamientos, ya que no existe un factor de control de los mismos estipulados por ley, según aclara Valentin Miron, director general de VMB Partners, la mayor consultora del mercado local para financiaciones municipales.

El Gobierno aumentará el importe de las ayudas sociales a partir del 1 de julio para compensar el incremento del precio de la energía. El PM, Victor Ponta, ha mencionado que el sueldo mínimo garantizado aumentará 13% en dos etapas, y la prestación para el apoyo de la familia un 30%.

El Gobierno quiere que los beneficios de este crecimiento económico de Rumania sean distribuidos de la manera más justa posible, para que la categorías mas desfavorecidas de la población puedan beneficiarse (los pensionistas, la población rural, los desempleados, los jóvenes, los miembros de la minoría gitana).

Este anuncio fue hecho después de la reunión del PM rumano con el presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, en el Palacio Victoria de Bucarest.

El presidente del Grupo del Banco Mundial, Jim Yong Kim, realizó una visita de dos días a Rumania, durante la cual elogió al país por haber promovido el crecimiento inclusivo en los últimos 20 años. Exhortó a los dirigentes a continuar construyendo una economía más competitiva que beneficie a todos los segmentos de la sociedad, incluidos los más pobres.

Esta visita, la primera que realiza a Rumania, brindó al presidente del Grupo del Banco Mundial la oportunidad de consolidar la colaboración que esta institución ha mantenido con Rumania durante 20 años. Kim prometió el apoyo del Banco Mundial para ayudar a formular y llevar adelante una

visión clara e innovadora para promover el crecimiento inclusivo y la prosperidad compartida en ese país.

Durante su estancia en Rumania, Kim se reunió con autoridades nacionales, entre ellas el primer ministro Victor Ponta y el presidente Traian Băsescu, y con representantes del sector empresarial, estudiantes, y representantes de la sociedad civil y del pueblo romaní.

«Estoy sumamente complacido de encontrarme en Rumania para celebrar el crecimiento económico que este país ha conseguido en los últimos 20 años», dijo Kim. «Rumania se enfrenta a muchos desafíos de importancia crítica en el futuro. En los intentos del país por lograr un crecimiento sostenible y acortar distancia con muchos de los países de la Unión Europea en lo que respecta a los niveles de vida, la productividad y la competitividad, el desafío consistirá en manejar el cambio, lo que nunca es fácil. En la práctica, esto significa construir una economía inclusiva, más competitiva y de mayor crecimiento, que beneficie a toda la población rumana».

El presidente Kim elogió a Rumania por mantener la disciplina presupuestaria durante los tiempos de dificultades económicas. Complacido, señaló que, junto con la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional, el Grupo del Banco Mundial contribuyó a la estabilización macroeconómica de Rumania mediante el suministro de asistencia financiera y técnica.

Kim observó asimismo que el Grupo del Banco Mundial ha asesorado estratégicamente al Gobierno en la implementación del importante programa de reformas de Rumania antes y después de su adhesión a la Unión Europea. Ofreció al Gobierno el continuo apoyo del Banco en relación con reformas difíciles desde el punto de vista político, necesarias para mantener el crecimiento y la prosperidad compartida. En particular, se refirió al apoyo para mejorar la administración pública, y para continuar y profundizar las reformas de la salud y la educación, temas en los que el Banco Mundial trabaja en estrecha colaboración con las autoridades rumanas. Kim analizó también la próxima estrategia del Banco Mundial para Rumania, que abarcará el período de 2014 a 2018 y determinará la continua colaboración y contribución del Grupo del Banco al desarrollo económico y social del país.

El 9 de mayo, Kim se reunió también con 9 estudiantes romaníes de Rumania, Bulgaria, Eslovaquia, ex República Yugoslava de Macedonia y Hungría. Conoció de primera mano los esfuerzos para acortar la gran brecha en los resultados educacionales entre los romaníes y los no romaníes en Europa, y escuchó la opinión de esos jóvenes sobre lo que se deberá hacer para elevar el nivel de vida general de este grupo marginado y vulnerable, y para empoderarlos de manera que puedan convertirse en agentes de cambio en sus propias comunidades.

El 10 mayo, Kim visitó a la comunidad romaní en Frumușani, en el distrito de Călărași. Allí conversó con miembros de la comunidad y se informó de los proyectos financiados por el Gobierno de Rumania, el Fondo Educativo Romaní y el Banco Mundial.

«El Banco está preparado para intensificar su colaboración con los demás asociados internacionales para ayudar a atender las necesidades del pueblo romaní», dijo Kim. «Tenemos que brindar el apoyo necesario para asegurar un crecimiento inclusivo y la prosperidad compartida. Las necesidades del pueblo romaní en el ámbito de la salud, el empleo, la educación y la vivienda son enormes, pero los beneficios son igualmente grandes para toda Rumania».

El presidente Kim concluyó su visita reafirmando la disposición del Grupo del Banco Mundial a seguir colaborando con Rumania, y expresó el interés mutuo de compartir conocimientos para continuar promoviendo el crecimiento inclusivo y la prosperidad compartida.

### **Política europea.**

Según Olli Rehn, Comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, Rumanía se encuentra preparada para abandonar pronto el procedimiento de la Comisión Europea (CE) para el Déficit Excesivo.

A su vez, la CE ha rebajado su pronóstico sobre el crecimiento del país en 2014, desde el 2,5% anterior hasta el 2,2%.

El Gobierno de Rumanía predice un crecimiento del PIB del 1,6% en 2013, cifra respaldada por las previsiones del Fondo Monetario Internacional.

La CE prevé que la economía rumana se verá impulsada el próximo año por el efecto de las reformas estructurales dirigidas al sector de la producción y al mercado laboral. El principal motor de crecimiento será la demanda interna, mientras que las exportaciones tendrán una contribución negativa al crecimiento económico, según un informe publicado recientemente. Las difíciles condiciones de financiación y el proceso de saneamiento realizado por los bancos golpearán la capacidad crediticia de la economía y limitarán el crecimiento de las exportaciones, según la CE.

La acumulación de nuevos retrasos en los pagos, especialmente a nivel local, un progreso limitado en la reestructuración de las empresas estatales y las nuevas correcciones en la absorción de los fondos europeos afectarían al déficit presupuestario de Rumanía, que ya está por debajo del 3% y disminuyendo, advierte la CE.

El PIB rumano acelera su crecimiento al subir un 0,4 % en el primer trimestre. Rumanía ha evitado entrar en recesión al acelerarse el crecimiento de su economía en el primer trimestre de 2013, cuando el PIB subió un 0,4 % respecto al aumento del 0,2 % de los tres meses anteriores, informó hoy en Bucarest el Instituto Nacional de Estadística rumano.

Respecto a los primeros tres meses del año pasado, el crecimiento del producto interior bruto (PIB) fue aún mayor, del 1,4 %, cifra que ha superado claramente las estimaciones previas de los analistas de un avance económico de entre el 0,7 % y el 1,2 %.

«Ha sido una sorpresa en el sector de servicios, mientras que sigue registrándose una buena evolución en el de innovación y tecnologías», explicó el analista jefe del banco austríaco Raiffeisen Bank, Ionut Dumitru, al diario económico Ziarul Financiar.

«Las exportaciones han empujado a la economía, sobre todo las de automóviles, al mismo tiempo que se ha producido un aumento del consumo del 1 %», añadió.

La industria, el consumo y los servicios han compensado así el retroceso de los sectores de la construcción y la agricultura.

El Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea prevén que Rumanía crezca este año un 1,6 %.

# SEGURIDAD SOCIAL



## ITALIA

### **EL PROBLEMA DE LOS “ESODATI”**

En la “Gazzetta Ufficiale” del 28 de mayo se ha publicado el tercer “*Decreto salva esodati*”, que salvaguarda a otros 10.130 trabajadores, que se añaden a los 120.000 destinatarios de los dos decretos anteriores. Los trabajadores “salvaguardados” pueden jubilarse con las normas anteriores a la reforma Fornero.

La “primera salvaguarda”, prevista por el artículo 24.14 del Decreto “Salva Italia” y desarrollada por el Decreto Interministerial de junio de 2012, estaba destinada a 65.000 “esodati”, es decir aquellos trabajadores que habían quedado fuera del mercado de trabajo y sin pensión desde el momento que la Ley de reforma atrasara la edad de jubilación. A primeros del mes de mayo se han publicado en las páginas web del Instituto de Previsión Social italiano (INPS), a petición del Ministro de Trabajo Enrico Giovannini, y en “una óptica de máxima transparencia”, los primeros datos sobre esta primera tanda de “salvaguardados”. Estos trabajadores han presentado ya sus solicitudes al INPS, que ha acogido 62.000 instancias y ha empezado a pagar las pensiones correspondientes.

#### **DATOS DE LA “PRIMERA SALVAGUARDA”**

<i>Tipología de “salvaguardados”</i>	<i>Número previsto</i>	<i>Certificaciones</i>	<i>Variación % de las certificaciones sobre las previsiones</i>
a) Trabajadores en “movilidad ordinaria”	25.900	26.161	
b) Trabajadores en “movilidad larga”	3.460	2.565	
c) Titulares de prestación extraordinaria	17.710	17.143	
d) Contribuyentes voluntarios	10.250	7.960	
e) trabajadores públicos exonerados del servicio	950	1.226	
f) trabajadores en permiso para acudir a hijos con grave discapacidad	150	87	
g) Trabajadores cesados por acuerdos individuales o colectivos	6.890	3.888	
No clasificables	--	2.950	
<b>TOTAL</b>	<b>65.000</b>	<b>62.000</b>	
<b>Número de pensiones efectivamente liquidadas a 15 de mayo de 2013:</b>			<b>8.376</b>

Fuente: INPS

La “segunda salvaguarda”, prevista por el artículo 22 del Decreto ley 95/2012 (“*Spending review*”), convertido en Ley 135/2012 y desarrollada por el Decreto Ministerial de octubre de 2012, estaba destinada a 55.000 “esodati”. Las primeras instrucciones operativas del INPS fueron dictadas con Circular de 18 de marzo y se refería a:

- 40.000 trabajadores para los cuales las empresas han estipulado acuerdos destinados a la gestión de las excedencias, con utilización de los “amortiguadores sociales” (*art. 22.1, letra a de la Ley 135/2012*): estipulados antes de 31 de diciembre de 2011, cese de la actividad laboral y puesta en “mobilità” con fecha anterior, a partir del 4 de diciembre de 2011, cumplimiento de los requisitos de pensión antes de que finalizara el período de la indemnización de mobilità.
- 1.600 para los cuales se había previsto, con acuerdos, el acceso a Fondos de Solidaridad de sector (letra b del mismo artículo): acuerdos estipulados antes de 4 de diciembre de 2012, titulares de prestación extraordinaria a cargo de los fondos de solidaridad de sector



después de 4 de diciembre de 2011, permanencia a cargo de los Fondos de solidaridad hasta los 62 años de edad.

- 7.400 trabajadores autorizados a la continuación voluntaria de la cotización (como los convenios especiales españoles): autorización anterior al 4 de diciembre de 2011, no reemplazados después de la autorización, con al menos una cuota voluntaria acreditada o acreditable a 6 de diciembre de 2011, vigencia de la pensión antes de 6 de enero de 2015.
- 6.000 trabajadores que hayan resuelto la relación laboral en razón de acuerdos individuales suscritos también en virtud de los artículos 410, 411 e 412-ter del código de proceso civil, o en aplicación de acuerdos colectivos de incentivos a la salida del mercado de trabajo estipulados por las organizaciones más representativas a nivel nacional: fecha de resolución de la relación laboral antes de 31 de diciembre de 2011, no reemplazados después de la fecha de resolución de la relación, vigencia de la pensión antes de 6 de enero de 2015.
- Los trabajadores excluidos del primer decreto pero que tuvieran los requisitos pueden ser incluidos en este segundo contingente.

Parte ahora la "tercera salvaguarda" para los 10.130 trabajadores cubiertos por el tercer "decreto esodati", publicado en la Gazzetta Ufficiale de 28 de mayo de 2013. Se trata de una disposición firmada por la ex-Ministra Fornero en aplicación de lo previsto por la ley de estabilidad 2013 (Ley 228/2012, art. 1, apartados de 231 a 235).

Los trabajadores salvaguardados por este decreto son:

- 2.560 trabajadores que hayan cesado en su relación laboral antes de 30 de septiembre de 2012 y hayan sido colocados en "movilidad ordinaria" o "in deroga" con acuerdos estipulados antes de 31 de diciembre de 2011, y que cumplan los requisitos para la jubilación antes del período previsto para la "mobilità" y de todas formas antes del 31 de diciembre 2014.
- 1.590 trabajadores autorizados, antes del 4 de diciembre de 2011, a seguir cotizando voluntariamente, con al menos una cuota voluntaria en la fecha de entrada en vigor de la reforma (6 de diciembre de 2011).
- 5.130 trabajadores que hayan resuelto la relación laboral antes de 30 de junio de 2012, en razón de acuerdos individuales o colectivos de incentivo al retiro estipulados por las organizaciones más representativas a nivel nacional antes de 31 de diciembre de 2011. También en este caso el cumplimiento de los requisitos para la jubilación debe cumplirse antes de 31 de diciembre de 2014.
- 850 trabajadores colocados en "mobilità ordinaria" y autorizados a la continuación voluntaria de las cotizaciones antes de 4 de diciembre de 2011.
- Criterios de prioridad.- Al examinar las solicitudes, el INPS tendrá en cuenta los siguientes criterios:
  - "Mobilità": fecha de resolución de la relación laboral.
  - Cotización voluntaria: cese de la relación laboral anterior a la autorización a la cotización voluntaria.
  - Trabajadores cesados sobre la base de acuerdos colectivos o individuales: fecha de cese. En este caso se aclara que la fecha de cese debe resultar de documentos ciertos y fiables, como las comunicaciones obligatorias a la dirección territorial de empleo.
- Cuando se alcancen los límites numéricos previstos por el decreto, el INPS no tomará en consideración más solicitudes.

La cuestión de los "esodati" no queda resuelta, las estimaciones definitivas sobre el colectivo total a salvaguardar son diversas: el INPS ha contado unas 390.000 personas, por lo que después de las incluidas en los tres decretos aprobados, quedarían casi otras 200.000.

# MERCADO DE TRABAJO

## EMPLEO/DESEMPLEO

### ALEMANIA

#### EL MERCADO LABORAL SE MANTIENE ESTABLE

---

En el marco del auge económico habitual en la temporada de primavera, en el mes de mayo bajó la cifra de desempleo frente al mes de abril en 83.000 a 2.937.000 personas. En comparación interanual este retroceso fue más débil, de forma que en cifras desestacionalizadas se ha de hablar de un ascenso moderado en 21.000 personas. En comparación interanual, la cifra de desempleo creció en 82.000 personas.

El subempleo, que abarca también a personas que participan en medidas de política activa de mercado de trabajo, se elevó en mayo a 3.898.000 personas, 5.000 menos que hace un año. Este retroceso se debe también a la supresión de algunas medidas de fomento del empleo, en particular del autoempleo.

La cuota de desempleo registrada según los criterios de la OIT se elevó en abril al 5,4% (2,26 millones de personas desempleadas).

En el ámbito del seguro contributivo por desempleo (Código Social III), en el mes de mayo estaban registradas 935.000 personas lo que significa un incremento en 104.000. De estas, 842.000 personas percibían la prestación contributiva por desempleo, 62.000 más que hace un año.

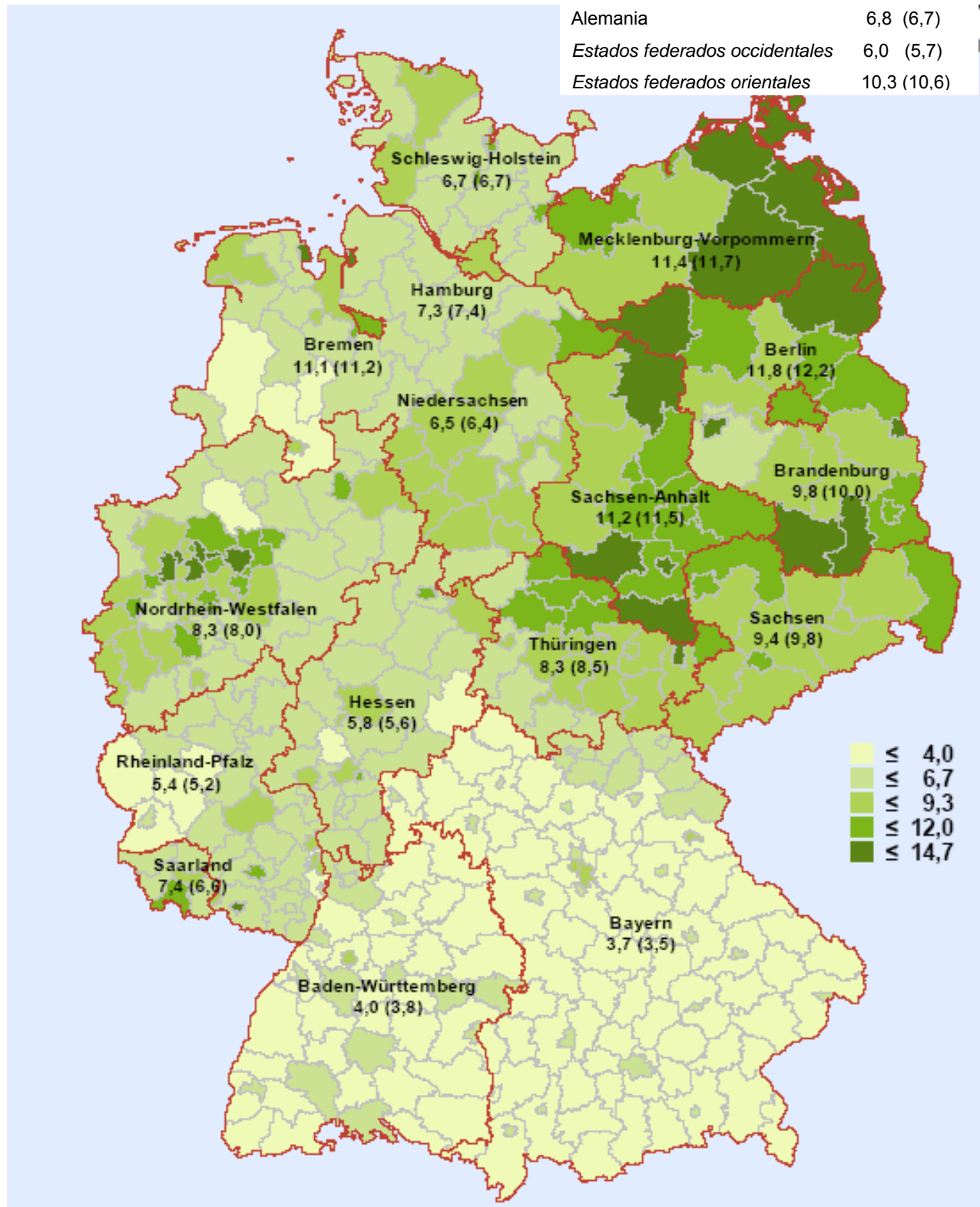
La cifra de perceptores de la prestación no contributiva por desempleo crónico o ingresos insuficientes (Código Social II) se elevaba en mayo a 4.464.000 personas, 24.000 menos que en mayo de 2012. De esta forma, el 8,3% de la población residente en Alemania en edad laboral depende de esta ayuda. 2.002.000 personas percibían el llamado "seguro básico" al no estar a disposición del mercado laboral, 23.000 menos que hace un año. Gran parte de los perceptores de la prestación no contributiva por desempleo no están registrados como desempleados porque transitoriamente no pueden trabajar, sea por cuidar a menores o familiares dependientes, sea porque están cursando una formación profesional.

En el primer trimestre de 2013, la ocupación y el trabajo sujeto a la seguridad social habían crecido. En mayo, este crecimiento no continuó. Se supone que este estancamiento se debió a los efectos del mal tiempo que se prolongó al mes de abril. No obstante, en comparación interanual en abril la cifra de ocupados subió en 277.000 a 41,69 millones, mientras que el empleo sujeto a la seguridad social creció en 368.000 a 29,09 millones. Este ascenso se debe a la buena evolución en casi todos los sectores, en particular en los servicios económicos, la sanidad, asuntos sociales, así como en la industria transformadora.

En mayo hubo un retroceso de la oferta de puestos de trabajo vacantes notificadas a la Agencia Federal de Empleo. En comparación interanual esta cifra bajó en 62.000 a 437.000. Las profesiones más buscadas son las de los sectores de mecatrónica, energía, electricidad, metal, construcción de máquinas y vehículos, así como el comercio y la sanidad. El índice de puestos de trabajo establecido por la Agencia Federal "BA-X" bajó en tres puntos a 144 puntos, 27 puntos menos que en mayo de 2012.

De octubre a mayo de 2013 los intermediadores de las plazas de formación profesional registraron 439.000 plazas, 9.000 menos que en el mismo periodo del año anterior. Al mismo tiempo, cerca de 465.000 solicitantes se dirigieron a los colocadores de las agencias de trabajo o job centers para encontrar un puesto de formación profesional o aprendizaje, 6.000 menos que un año antes. En la actualidad no se puede dar una evaluación de la situación del mercado de formación profesional porque faltan todavía los datos de las cámaras de comercio, oficio e industria.

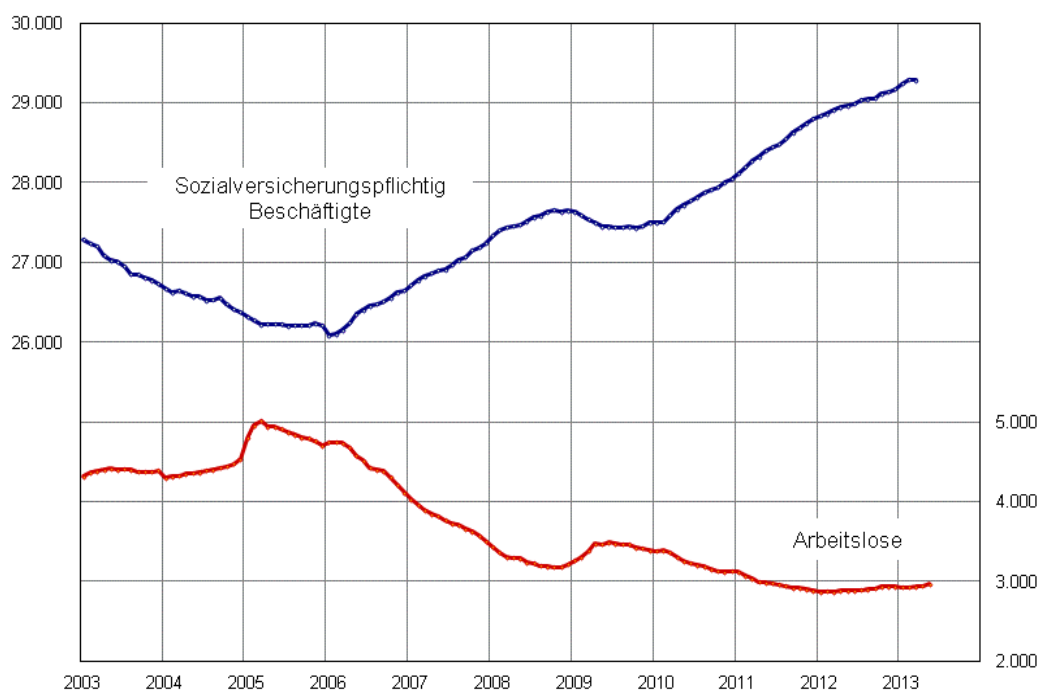
## Cuota de desempleo en Alemania, mayo de 2013 (entre paréntesis 2012)



Mayo de 2013	2013				Cambios respecto al mes correspondiente del año anterior (Cuota de desempleo: valores del año anterior)			
	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Mayo		Abril	Marzo
					cifras abs.	%	%	%
<b>POBLACIÓN ACTIVA (prom. mensual)</b>	...	41.688.000	41.527.000	41.428.000	...	...	0,7	0,7
<b>Empleados cotizantes a Seg. Social</b>	...	...	29.087.200	29.004.100	...	...	...	1,3
<b>DESEMPLEADOS</b>								
- Total	2.936.912	3.020.272	3.097.813	3.156.242	81.633	2,9	1,9	2,3
De ellos: Código Social III 31,8%	935.154	1.001.391	1.071.985	1.132.486	104.315	12,6	12,2	12,2
Código Social II 68,2%	2.001.758	2.018.881	2.025.828	2.023.756	-22.682	-1,1	-2,5	-2,3
hombres 54,2%	1.592.705	1.658.344	1.725.462	1.768.032	67.008	4,4	4,1	3,9
mujeres 45,8%	1.344.207	1.361.928	1.372.351	1.388.210	14.625	1,1	-0,6	0,4
jóvenes 15-25 8,9%	261.803	276.538	290.951	299.223	8.225	3,2	2,9	2,5
de ellos: 15-20 1,4%	41.651	43.416	45.301	45.937	-271	-0,6	0,3	0,3
personas 50-65 32,6%	956.451	975.699	997.608	1.012.053	(45.018)	(4,9)	(4,1)	(4,6)
de ellos: 55-65 19,6%	575.343	584.416	595.019	601.786	(34.818)	(6,4)	(5,7)	(6,1)
extranjeros 17,1%	502.372	509.575	513.943	517.201	33.132	7,1	5,7	6,2
alemanes 82,7%	2.429.162	2.506.362	2.579.538	2.634.822	47.038	2,0	1,2	1,5
discapacitados 6,1%	178.893	179.596	180.945	181.691	3.366	1,9	0,6	1,6
<b>CUOTA DE DESEMPLEO</b>								
- en rel. con la población civil activa	6,8	7,1	7,3	7,4	6,7	-	7,0	7,2
Hombres	7,0	7,3	7,6	7,8	6,8	-	7,1	7,4
Mujeres	6,6	6,8	6,9	6,9	6,6	-	6,9	6,9
15 a 25 años	5,7	5,9	6,2	6,4	5,4	-	5,7	6,1
15 a 20 años	3,3	3,3	3,5	3,5	3,2	-	3,2	3,4
50 a 65 años	7,5	8,0	8,2	8,3	7,5	-	8,1	8,2
55 a 65 años	8,0	8,6	8,8	8,9	8,0	-	8,6	8,7
Extranjeros	14,1	15,2	15,3	15,4	14,0	-	15,0	15,0
Alemanes	6,1	6,4	6,6	6,7	6,1	-	6,4	6,5
- en rel. con la población civil asalariada	7,6	7,9	8,1	8,3	7,5	-	7,9	8,0
<b>SUBEMPLEO</b>								
Desempleo	3.248.979	3.329.866	3.404.355	3.451.629	125.830	4,0	3,3	3,1
Subempleo sentido estricto	3.792.614	3.882.394	3.958.613	3.998.182	64.644	1,7	1,8	1,0
Subempleo sin trabajo a jornada reducida	3.897.702	3.987.805	4.065.899	4.106.953	-4.723	-0,1	-0,2	-1,2
% de subempleo (sin jornada reducida)	8,9	9,2	9,4	9,5	x	x	x	x
<b>PERCEPTORES DE PRESTACIONES</b>								
- Prestación contributiva por desempleo	842.487	940.175	1.029.363	1.094.910	62.065	8,0	12,2	12,2
- Subsidio de desempleo ("ALG II")	4.463.796	4.484.313	4.481.695	4.455.994	-24.192	-0,5	-0,5	-1,0
- Subsidio social	1.706.418	1.713.388	1.712.100	1.707.926	-1.324	-0,1	0,0	-0,4
- Cuota de perceptores activos	8,3	8,4	8,3	8,3	8,3	.	8,4	8,4
<b>OFERTAS DE EMPLEO NOTIFICADAS</b>								
- Nuevas / mes	151.149	142.699	160.694	165.804	-44.403	-22,7	-17,9	-15,1
- Nuevas desde principio de año	734.731	583.582	440.883	280.189	-149.129	-16,9	-15,2	-14,3
- Total de ofertas	436.755	440.542	443.542	431.070	-62.462	-12,5	-11,7	-9,6
- Índice de empleo BA-X	144	147	153	155	x	x	x	x
<b>PARTICIPANTES EN MEDIDAS SELECTAS DE LA POLÍTICA ACTIVA DE MERCADO LABORAL</b>								
- Total	879.584	873.392	865.595	853.916	-105.748	-10,7	-10,6	-13,5
De ellos: activación, reinserción	169.980	168.921	166.766	158.042	28.594	20,2	24,4	14,2
Orientación y formación profesional	208.026	210.262	210.591	211.063	-24.447	-10,5	-10,5	-10,9
Formación continua	160.220	159.335	157.326	153.124	13.027	8,9	10,7	7,8
Inicio de una ocupación	102.476	105.022	107.286	111.298	-108.444	-51,4	-52,6	-53,8
Medidas para personas con	72.559	72.659	72.491	72.594	-2.039	-2,7	-2,1	-3,1
Medidas de creación de ocupación	151.911	142.288	135.545	132.333	-12.646	-7,7	-7,0	-10,6
Otros tipos de fomento	14.412	14.905	15.590	15.462	207	1,5	11,0	15,5
<b>EVOLUCIÓN DESESTACIONALIZADA</b>								
	Mayo 13	Abril 13	Marzo 13	Febrero 13	Enero 2013	Dic. 2012	Nov. 2012	Oct. 2012
Población activa	...	1.000	20.000	42.000	29.000	20.000	24.000	36.000
Ocupados sujetos a seguridad social	...	...	-6.000	49.000	63.000	35.000	30.000	57.000
Desempleados	21.000	6.000	12.000	2.000	-13.000	2.000	4.000	18.000
Subempleados (sin jornada reducida)	-4.000	10.000	9.000	-5.000	5.000	2.000	7.000	-2.000
Ofertas notificadas (con puestos de trabajo subvencionados)	-7.000	-10.000	-5.000	-2.000	-2.000	-4.000	-3.000	-7.000
Cuota de desempleo en rel. con el total de la población civil activa	6,9	6,9	6,9	6,9	6,9	6,9	6,9	6,9
Cuota de desempleo según OIT	...	5,4	5,4	5,4	5,4	5,4	5,4	5,4

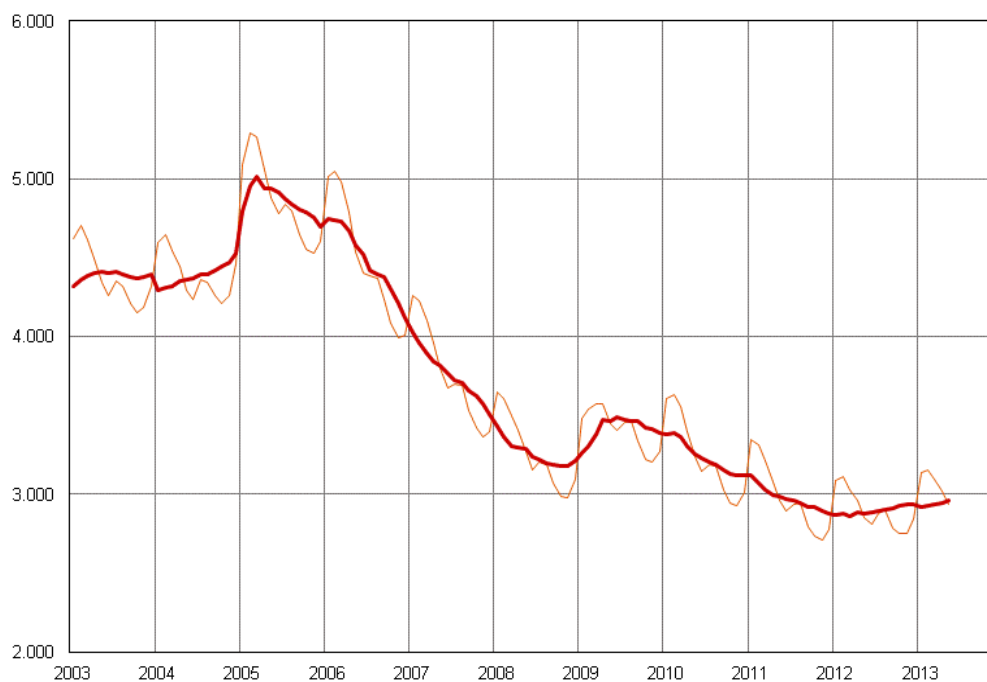
### Evolución de las cifras de empleo y desempleo en Alemania (miles, cifras desestacionalizadas)

--- Ocupados cotizantes a la seguridad social --- Desempleados



### Desempleo:

--- Valores originales --- Valores desestacionalizados

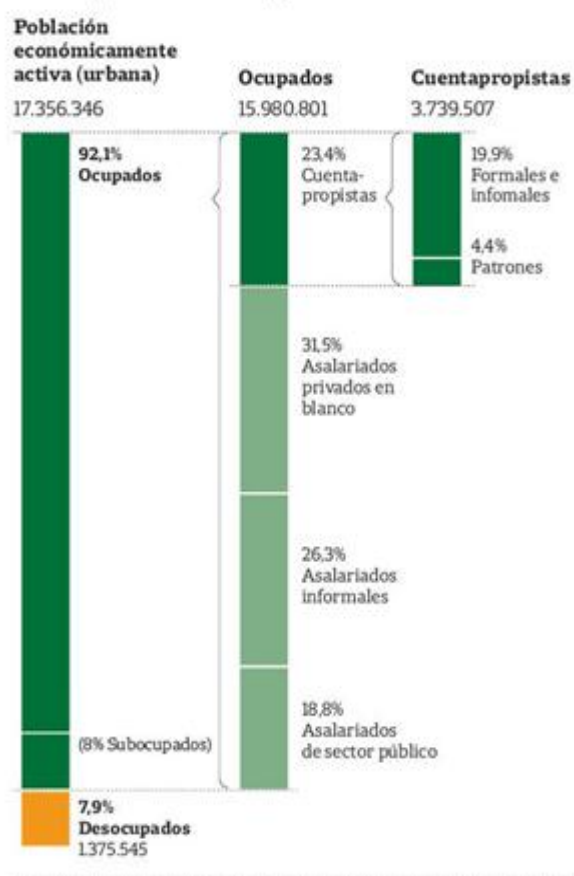


## ARGENTINA

### **DATOS OCULTOS DEL MERCADO LABORAL. LA PRECARIEDAD ASOMA TRAS LOS ÍNDICES<sup>5</sup>**

Más de 2,7 millones de argentinos, entre desocupados y subocupados, tienen problemas para su inserción en el mundo del trabajo, según estimaciones basadas en datos oficiales. Se trata de 15,9% de la fuerza laboral, un índice muy inferior al de una década atrás, de 38,1%, pero muy similar al 16,6% de hace cinco años. Desde ese entonces, la evolución de los índices del mercado de trabajo, de los que se nutre constantemente el relato oficial, entró en una etapa de estancamiento.

#### El mapa del trabajo



Entre las personas que cuentan con una ocupación, una de cada tres está en la informalidad; la mitad, en tanto, son asalariados en blanco, y de ellos, un tercio depende del Estado, una proporción que fue creciendo, ya que en los últimos años el empleo público avanzó a un ritmo que duplicó y aún más al del sector privado.

En materia de ingresos, uno de cada dos trabajadores gana menos de \$ 3500 por mes. La contracara de ese cuadro -que hace que tener empleo no garantice no ser pobre- es que el costo laboral medido en dólares sube y afecta la competitividad y las posibilidades de generación de puestos, aun cuando el salario real, que logró crecer durante varios años, tiene para muchos una caída. Un laberinto vicioso al que se entra por la inflación.

Hay regiones del norte del país que muestran en la estadística oficial una muy baja tasa de desocupación, un indicador que a nivel nacional frenó su tendencia decreciente hace seis años y que subió en lo que va del actual. Pero en esos lugares, las "auspiciosas" tasas de desempleo van de la mano de un dato preocupante: la cantidad de puestos medida como porcentaje de la población es muy inferior al promedio nacional.

De eso se desprende que la baja desocupación está ligada a la limitada oferta de puestos, y a la menor tasa de actividad en la población, en muchos casos inmersa en la pobreza.

Algunas pinceladas de la situación del mercado laboral en la Argentina dan cuenta de un escenario que mantiene varios signos de precariedad y dispara expectativas poco claras. Mientras que varios economistas señalan las luces de alerta, desde fuentes gubernamentales surgen datos contradictorios.

En la última década hubo mejoras, pero estuvieron concentradas en el período de 2003 a 2006 y fueron impulsadas, entre otros factores, por la fuerte caída del costo laboral tras la devaluación de 2002 -año en que el desempleo superó el 24%- y por la existencia, a la salida de la crisis, de una

<sup>5</sup> Fuentes: Diario La Nación 2-6-2013 – Silvia Stang y Paula Sirven Poliarquía. Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas. Indec.



amplia capacidad ociosa en la estructura productiva, que permitió contrataciones sin necesidad de grandes inversiones.

Desde hace dos años, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner señala que a partir de 2003 se crearon cinco millones de puestos laborales. Pero estimaciones basadas en los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Indec arrojan una diferencia de 3,8 millones de ocupados desde aquel año. Ése no es el único dato puesto bajo la lupa por los analistas, que observan cuestiones que, a simple vista, la estadística oculta.

## El desempleo

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) dio cuenta de un aumento del índice de desempleo, de 7,1 a 7,9% entre los primeros trimestres de 2012 y de este año. En la comparación interanual no hubo una pérdida de empleos, pero los que se crearon no pudieron compensar el mayor número de personas activas. Esto último se da por el propio crecimiento de la población y porque hubo un leve incremento, de 45,5 a 45,8% en la tasa de personas activas (trabajan o buscan trabajo y son el universo sobre el que se calcula la tasa de desocupados).

Según cálculos del economista Claudio Lozano, en la población urbana del país se crearon 120.085 puestos -son en total unos 15,9 millones-, a la vez que se sumaron 275.353 trabajadores a la vida activa. La diferencia entre esas cifras son los 155.268 nuevos desocupados.

A los 1,37 millones de personas sin empleo se suman 1,38 millones de subocupados (trabajan menos de 35 horas semanales), para completar un panorama de 2,75 millones de trabajadores con problemas de inserción.

Una primera alerta para la lectura de los datos podría estar en quién los provee. Con los cuestionamientos que acumula el Indec desde su intervención política, en enero de 2007, hay quienes se permiten dudar de los informes más allá del referido a la inflación. Cinthia Pok, que fue desplazada en 2007 de la dirección de la Encuesta de Hogares, dice que una forma de manipulación se da por efecto de la "degradación institucional" del organismo y dice que la EPH entra en las generales de la ley.

A diferencia del índice de inflación, en los del mercado laboral es más difícil evaluar la calidad de los datos sobre la base de la comparación con otras fuentes o de constataciones fácticas. Así lo entienden especialistas como Javier Lindenboim, director del Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo (Ceped).

En 2007 se logró el objetivo de una desocupación por debajo de 10%, pero luego el índice no avanzó en una línea descendente y quedó por arriba de las tasas históricas que había tenido la Argentina antes de la década del 90.

Si se compara el último informe del Indec con el del cuarto trimestre de 2012, resulta una destrucción de 314.090 puestos. En sentido contrario, un informe del Ministerio de Trabajo difundido el jueves pasado por la agencia de noticias Télam indica que en el trimestre creció 0,4% el empleo formal privado. Ese mismo relevamiento había mostrado en el último trimestre de 2012 una caída interanual de 1,2 por ciento.

## Diferencias regionales

En el mapa del país, los números del Indec muestran una región central con mayores problemas que el Norte, Cuyo o la Patagonia. Varias ciudades tienen una desocupación que supera los dos dígitos, como Córdoba, Paraná y Ushuaia.

En el Norte, los números hablan de una situación que a simple vista podría definirse como de "pleno empleo". Formosa y Resistencia tienen, según el Indec, índices de desempleo de 1,5 y 1,2%, respectivamente. Pero sus tasas de actividad, de 34,5 y 34,9%, están muy por debajo del

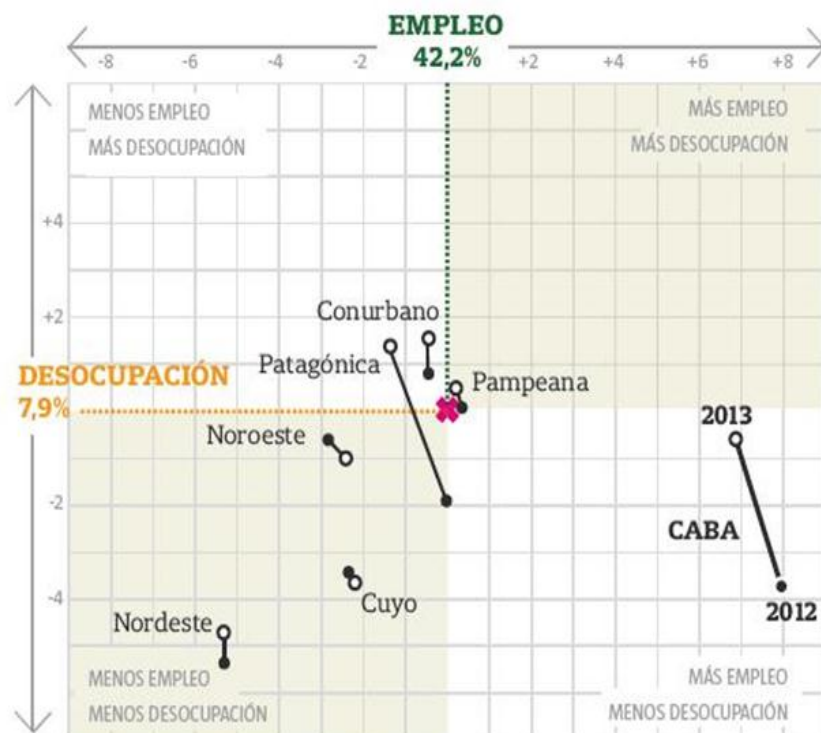


promedio general, y es escasa la proporción de personas ocupadas (33,9 y 34,5% de la población total). El promedio nacional es de 42,2%, con su máximo en la ciudad de Buenos Aires (49,1 por ciento).

### LA SITUACIÓN LABORAL POR REGIONES

Los círculos indican dónde está cada región respecto del promedio nacional: en 2012 (●) y en 2013 (○)

✳ La equis marca el promedio nacional (42,2% de empleo, 7,9% de desocupación), datos del primer trimestre



	Desocupación		Empleo	
	% sobre la población activa		% sobre la población total	
	2012	2013	2012	2013
Conurbano	8,7	9,4	41,7	41,7
CABA	4,1	7,3	50,1	49,1
Cuyo	4,4	4,1	39,8	40
Nordeste (NEA)	2,4	3,1	36,7	36,7
Noroeste (NOA)	7,2	6,9	39,3	39,8
Pampeana	7,9	8,2	42,4	42,3
Patagónica	6,0	6,4	42,2	42,8

### Costo y productividad

Tras la salida de la convertibilidad, el costo laboral unitario en dólares se derrumbó y eso permitió, en algunos sectores, un proceso de creación de cientos de miles de empleos. Diez años después, corregido por productividad, el costo laboral en dólares de la industria es un 47,9% más elevado que el de 1997, según un estudio de Ieral-Fundación Mediterránea. El índice muestra que, por cada 100 dólares de costo en aquel año, en 2002 llegaron a pagarse sólo 26, en tanto que el índice subió a 91,7 en 2008 y se eleva por estos días a 147,9. El estudio compara el salario industrial formal de la Argentina con el de Brasil, y el resultado es que el índice local supera en 33,6% al del país vecino.

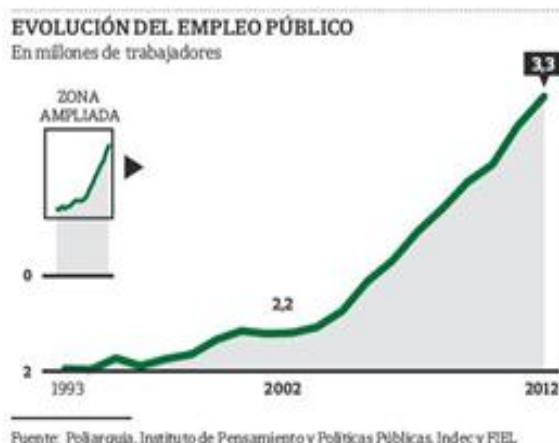
"La escasa existencia de oportunidades laborales en estas jurisdicciones genera un efecto de desánimo a la hora de buscar empleo", concluye un análisis del Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas, que conduce Lozano. Lindenboim atribuye el fenómeno a un "escaso dinamismo económico", y recuerda que hace ya muchos años que ocurre.

Las mayores tasas de actividad se registran en la ciudad de Buenos Aires y el conurbano (53 y 46,1%), donde la situación sufrió un deterioro frente a 2012, que en el caso de la ciudad respondió a una pérdida de empleos agravada por la incorporación de personas al mercado, mientras que en los partidos bonaerenses hubo creación de puestos, pero insuficiente.

En la subida del costo, claro, se incluye una mejora del salario de los trabajadores, incluso en términos reales (por arriba de la inflación). Sin embargo, cuando eso ocurre sin una correlación en un avance de la productividad (cuánto se produce por ocupado), el efecto es la pérdida de competitividad, considerada un factor clave "en el mediano y largo plazo", según el estudio de IERAL.

## El factor público

El empleo privado postdevaluación en 2002 creció, según los datos recopilados por Ernesto Kritz, director del área de estudios laborales de Poliarquía, un 9,1% en 2003; 6,2% en 2004; 3,1% en 2005; 3,8% en 2006. A partir de aquí, baja notablemente la creación de empleo a un punto o dos máximo hasta llegar a 0,7% el año pasado. El año 2007 fue el de la intervención del Indec y el inicio de los problemas de cifras que se pueden ver incluso dentro de los organismos del Estado.



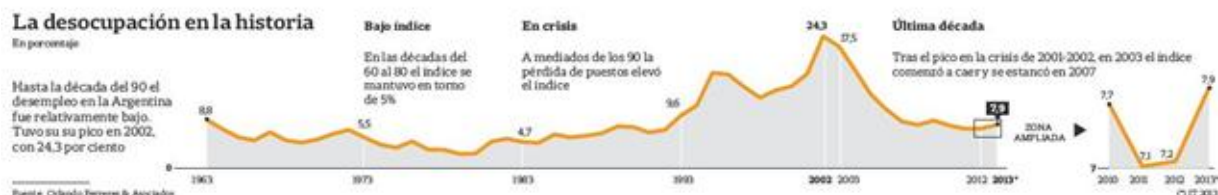
La desaceleración se compensó, según los especialistas, con la creación de empleo público. En 2012 este sector empleó a más de 3,3 millones de trabajadores. El número avanzó 46% en nueve años, superior a 26% de crecimiento que tuvo el empleo urbano total, según la Fundación de Investigaciones Económicas (FIEL). En este sentido, Juan Luis Bour, economista jefe de ese centro de estudios, explica que este año la proyección del empleo público llegará a 3,44 millones de puestos. "En 2012 creció en 133.000 empleos; en 2011, aumentó en 190.000, y el promedio 2007 a 2012 asciende a 118.000 por año." Kritz dice que "el desequilibrio fiscal marca

que este modelo no es sostenible".

## Informalidad y salarios

La informalidad entre los asalariados está en el centro de la problemática relacionada con el empleo. Según el dato oficial, en 2003 era de 45% y ahora es de 34%; bajó, pero sigue alta y en los últimos años casi no varió. "Es el mismo porcentaje que había a principios de los años 90", señala el especialista de Poliarquía. Las fuertes regulaciones del mercado tampoco ayudan a que las empresas piensen en expandirse en tiempos de contracción económica.

El salario real tampoco trae buenas noticias. Es cierto que para quienes están dentro de convenio los aumentos en los últimos años superaron a la inflación en distintos porcentajes, de acuerdo con el sector. Esto activó el consumo, base del llamado "modelo".



Pero desde el año pasado y en lo que va del actual hay estancamiento en la creación de puestos. "El costo laboral supera al de 2001 -señala Pablo Guidotti, profesor plenario de la Universidad Di Tella-. Hay caída del salario real y pérdida de competitividad para las empresas; se ven ingresos erosionados por la inflación. El actual déficit fiscal y la emisión monetaria hacen que sea difícil la reactivación si no se cambia lo que se está haciendo a través de una política cambiaria razonable."

Por otro lado, María Laura Cali, directora ejecutiva de SEL Consultores, sobre la base de su Encuesta Continua sobre Gestión Competitiva de RR.HH., señala que el acumulado de ajustes salariales para personal fuera de convenio dentro de la era Kirchner es de 332% (entre 2003 y 2012). "Si tomamos el mismo período y analizamos la inflación real, utilizando como fuentes el Indec hasta 2006 y el IPC de las provincias y el que da el Congreso para 2007 hasta 2012, la inflación llega a 385%, con lo cual se genera una brecha negativa de 53 puntos", dice.

La última encuesta de Poliarquía indica que 50% de los trabajadores teme perder su trabajo. Dos tercios de los encuestados piensa que hay escasez de oportunidades de empleo. Otra encuesta, de la consultora AVC, junto a Capital Humano, da como resultado que 60% de los empleados percibe que el mercado está estancado. Se debilitan dos pilares del modelo oficial: la creación de empleo privado formal y el consumo.

## BÉLGICA

### **MODIFICACIÓN DE LA LEY DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL**

---

La modernización de la normativa sobre empresas de trabajo temporal tiene como objetivo mejorar las posibilidades de empleo y la calidad del empleo en el sector de este tipo de empresas. La nueva regulación, aprobada por el Consejo de Ministros, parte del acuerdo alcanzado por los agentes sociales en el seno del Consejo Nacional del Trabajo. A solicitud de los agentes sociales, la nueva regulación entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2013.

Las principales novedades de la nueva reglamentación abordan los siguientes temas: a) la posibilidad de realizar contratos de trabajo sucesivos de un día de duración; b) la introducción de un nuevo supuesto de utilización del contrato de puesta a disposición (motivo de inserción); y c) determinadas obligaciones de información.

#### **Contratos de trabajo sucesivos de una jornada**

Estos contratos pueden definirse como aquellos que se suscriben de forma sucesiva entre la empresa de trabajo temporal y el trabajador para prestar servicios en la misma empresa usuaria durante un periodo máximo de 24 horas cada uno. El elemento distintivo radica en su carácter sucesivo. La norma atribuye esta característica a los contratos que se suceden inmediatamente en el tiempo o que están separados entre sí como máximo por un día festivo y/o por los días habituales de inactividad aplicables en la empresa usuaria a la categoría de trabajadores a los que pertenece el trabajador puesto a su disposición.

- Para poder formalizar este tipo de contratos, la normativa exige también que exista una necesidad de flexibilidad en la empresa usuaria. En el concepto de “necesidad de flexibilidad” se encuadran los casos siguientes:
- Cuando el volumen de trabajo existente en la empresa usuaria depende en gran parte de factores externos: puede tratarse de factores climatológicos o bien de otro tipo de factores externos como, por ejemplo, la existencia de un volumen variable de la demanda por parte de los clientes de la empresa usuaria.
- Cuando el volumen de trabajo existente en la empresa usuaria está sujeto a importantes fluctuaciones: tal puede ser el caso, por ejemplo, de la llegada de pedidos de manera fluctuante.
- Cuando el volumen de trabajo en la empresa usuaria se encuentra vinculado al tipo de trabajo a realizar: algunos trabajos son siempre de corta duración y justifican plenamente la necesidad de flexibilidad.

En caso de discrepancia sobre la procedencia de realizar este tipo de contratos, la acreditación de la existencia de una “necesidad de flexibilidad” corresponde a la empresa usuaria. Cuando la empresa usuaria no puede probar la concurrencia de una “necesidad de flexibilidad”, la empresa de trabajo temporal debe pagar al trabajador contratado, además del salario debido, una indemnización equivalente a la retribución a que hubiera tenido derecho si hubiera suscrito un contrato de trabajo de dos semanas de duración. Teniendo en cuenta que la empresa usuaria es la única que puede probar la existencia de necesidad de flexibilidad en su ámbito, en el contrato suscrito entre aquélla y la empresa de trabajo temporal pueden preverse las consecuencias de este hecho entre las dos partes.

## Supuesto de inserción

A los supuestos hasta ahora previstos para formalizar contratos de puesta a disposición entre una empresa de trabajo temporal y una empresa usuaria se añade una nueva modalidad: el denominado “motivo de inserción”. El objetivo de este nuevo supuesto consiste en poner a disposición de la empresa usuaria un trabajador para ocupar un puesto vacante con el fin de que dicho trabajador pueda ser contratado de forma permanente para ese mismo puesto por la empresa usuaria al término del periodo de puesta a disposición. Se trata, en definitiva, de una fórmula que tiene como finalidad facilitar la contratación por la propia empresa usuaria del trabajador puesto a su disposición por la empresa de trabajo temporal.

La empresa usuaria podrá valorar a lo largo del periodo de puesta a disposición la competencia y la aptitud del trabajador para ocupar de forma definitiva el puesto de trabajo vacante, en tanto que el trabajador podrá conocer los requerimientos del mismo. Una vez concluido el periodo de puesta a disposición, la empresa usuaria podrá decidir si contrata o no al trabajador que la empresa de trabajo temporal puso a su disposición. Por lo tanto, la empresa usuaria no tiene ninguna obligación de contratar al trabajador al término del contrato de puesta a disposición.

La nueva normativa, además de prohibir la utilización de contratos de duración diaria acogiendo a esta modalidad, establece los siguientes límites en cuanto a la utilización de este supuesto:

- La empresa usuaria dispone de tres oportunidades para la ocupación de un puesto de trabajo vacante a través de esta modalidad. Es decir, puede formalizar hasta un máximo de 3 contratos de puesta a disposición, lo que equivale a tener a su disposición de forma sucesiva hasta un máximo de 3 trabajadores.
- Cada trabajador puede ocupar el puesto vacante hasta un máximo de 6 meses.
- El periodo de ocupación del puesto de trabajo no puede ser superior a 9 meses en el conjunto de las oportunidades de que dispone la empresa usuaria (3 como máximo).

Si la empresa usuaria incumple la regla relativa al número máximo de oportunidades (3) para cubrir un puesto de trabajo vacante, los trabajadores sucesivos puestos a su disposición serán considerados como trabajadores de la empresa usuaria con contrato de duración indefinida.

En el caso de trabajadores puestos a disposición que han concluido un contrato de duración indefinida justo antes de su contratación a través de este supuesto de inserción, la empresa de trabajo temporal está obligada a garantizarles ocupación durante un periodo mínimo de un mes. En consecuencia, la empresa de trabajo temporal que, a petición de la empresa usuaria, rescinda el contrato de trabajo antes del término del mes de garantía de ocupación sin causa imputable al trabajador, está obligada a facilitarle una ocupación de igual retribución durante el periodo de tiempo que reste hasta la conclusión del mes indicado.

Por último, si el trabajador es finalmente contratado por la empresa usuaria a través de un contrato de duración indefinida, el periodo de puesta a disposición se computa a efectos del cálculo de la antigüedad de dicho trabajador en la empresa usuaria.

## Obligaciones de información

Con el fin de facilitar el control del trabajo realizado en las empresas usuarias mediante el recurso a empresas de trabajo temporal, se establecen las siguientes obligaciones de información:

- En la empresa usuaria existe comité de empresa o delegados sindicales: cada seis meses, la empresa usuaria debe facilitar a los representantes de los trabajadores información sobre el número de trabajadores puestos a su disposición por cada uno de los supuestos previstos en la norma, duración de la puesta a disposición y contenido de su trabajo.
- En la empresa usuaria no existe comité de empresa o delegados sindicales: cada mes, la empresa de trabajo temporal debe informar a los Fondos Sociales para los trabajadores

puestos a disposición sobre los contratos realizados según los diferentes supuestos de utilización permitidos.

## **INFORME SOBRE EL PARO EN MAYO DE 2013**

---

A finales de mayo había 551.227 trabajadores parados (demandantes de empleo desocupados), lo que supone un descenso de 9.392 personas en base intermensual y un aumento de 23.551 personas en base interanual.

En el mes de referencia, la tasa de paro —con relación a la población activa en 2011— se situó en 10,9% (10,7% para los hombres y 11,1% para las mujeres).

A nivel regional y en términos intermensuales, el paro disminuyó en las tres Regiones del país: lo hizo en mayor medida en Flandes (-4.685 personas), seguida por Valonia (-4.084 personas) y Bruselas (-623 personas).

En el reparto por sexo se observa un mayor descenso intermensual en el colectivo de los hombres (-5.940 personas) que en el de las mujeres (-3.452 personas); en la variación interanual se produce un mayor incremento en el colectivo de los hombres (+17.849 personas) que en el de las mujeres (+5.702 personas).

La variación por grupos indica que tanto los jóvenes demandantes de empleo desocupados menores de 25 años como los demandantes de empleo de larga duración (2 años y más) y los jóvenes demandantes de empleo en período de prácticas de inserción han disminuido en base intermensual, respectivamente, en 5.800, 350 y 2.862 personas.

En el reparto por nacionalidades de los demandantes de empleo desocupados se puede observar que en el pasado mes de mayo hubo 443.328 ciudadanos belgas, 51.686 ciudadanos de otros países de la UE (de los cuales 4.849 españoles) y 56.213 ciudadanos extracomunitarios.

Los datos adjuntos proceden de la Oficina Nacional de Empleo belga (ONEM).



ONEM

Direction Statistiques et Etudes

Production: Direction ICT

## STATISTIQUES DU CHOMAGE COMPLET

FIN MAI 2013

dont  
 FLANDRE WALLONIE Commun. BRUXELLES PAYS - 1m. -12 m.  
 Germanoph.

### 1. Demandeurs d'emploi inoccupés ( DEI ) :

Hommes	111.628	123.650	1.325	56.976	292.254	-5.940	+17.849
Femmes	93.863	115.063	1.318	50.047	258.973	-3.452	+5.702
<b>Total</b>	<b>205.491</b>	<b>238.713</b>	<b>2.643</b>	<b>107.023</b>	<b>551.227</b>	<b>-9.392</b>	<b>+23.551</b>
- 1 m.	-4.685	-4.084	-14	-623	-9.392		
- 12 m.	+17.269	+3.671	+91	+2.611	+23.551		

### 2. dont les DEI de moins de 25 ans :

Hommes	23.921	26.147	250	7.278	57.346	-3.495	+4.068
Femmes	16.204	22.142	211	6.493	44.839	-2.305	+1.816
<b>Total</b>	<b>40.125</b>	<b>48.289</b>	<b>461</b>	<b>13.771</b>	<b>102.185</b>	<b>-5.800</b>	<b>+5.884</b>
- 1 m.	-2.795	-2.540	-18	-465	-5.800		
- 12 m.	+4.694	+1.008	+41	+182	+5.884		

### 3. dont les DEI avec une durée d'inactivité de 2 ans et plus :

Hommes	28.965	47.612	393	26.123	102.700	-349	+1.812
Femmes	23.912	44.466	434	23.210	91.588	-1	-1.971
<b>Total</b>	<b>52.877</b>	<b>92.078</b>	<b>827</b>	<b>49.333</b>	<b>194.288</b>	<b>-350</b>	<b>-159</b>
- 1 m.	+13	-532	+8	+169	-350		
- 12 m.	+815	-2.354	+14	+1.380	-159		

### 4. dont les jeunes DEI en période de stage d'insertion :

Hommes	6.704	9.611	94	3.081	19.396	-1.648	+501
Femmes	4.903	8.622	88	2.975	16.500	-1.214	+254
<b>Total</b>	<b>11.607</b>	<b>18.233</b>	<b>182</b>	<b>6.056</b>	<b>35.896</b>	<b>-2.862</b>	<b>+755</b>
- 1 m.	-1.312	-1.312	-9	-238	-2.862		
- 12 m.	+903	-160	+7	+12	+755		

### 5 Taux de chômage : (classes d'âge de 15 à 64 ans)

( demandeurs d'emploi inoccupés par rapport à la population active en 2011 : source Steunpunt  
 WSE + pour Bruxelles les frontaliers des organismes internationaux \*\*\*)

Hommes	7,0%	14,7%	7,1%	19,5%	10,7%	-0,3%	+0,6%
Femmes	6,9%	15,7%	8,7%	20,4%	11,1%	-0,1%	+0,3%
<b>Total</b>	<b>7,0%</b>	<b>15,2%</b>	<b>7,8%</b>	<b>19,9%</b>	<b>10,9%</b>	<b>-0,2%</b>	<b>+0,5%</b>
- 1 m.	-0,1%	-0,2%	+0,0%	-0,2%	-0,2%		
- 12 m.	+0,6%	+0,3%	+0,3%	+0,4%	+0,5%		

\*\*\* Pour Bruxelles : source population active BNB 2012 (clef EFT)



### DEMANDEURS D'EMPLOI INOCCUPES

Répartition par nationalité, région et sexe

- Situation du mois de: MAI 2013 -

PAYS

DEIN05

NATIONALITES	HOMMES		FEMMES		TOTAL	
	Demandeurs d'emploi inoccupés	dont jeunes travailleurs en stage d'attente	Demandeurs d'emploi inoccupés	dont jeunes travailleurs en stage d'attente	Demandeurs d'emploi inoccupés	dont jeunes travailleurs en stage d'attente
Belgique	230.269	17.313	213.059	14.321	443.328	31.634
Autriche	25	0	37	2	62	2
Bulgarie	797	36	800	43	1.597	79
Chypre	3	0	7	1	10	1
République Tchèque	252	8	193	11	445	19
Allemagne	790	25	799	26	1.589	51
Danemark	27	0	37	0	64	0
Espagne	2.909	68	1.940	76	4.849	144
Estonie	12	0	16	1	28	1
Finlande	30	0	39	3	69	3
France	4.855	192	5.388	252	10.243	444
Grande Bretagne	501	17	312	11	813	28
Grèce	635	20	491	27	1.126	47
Hongrie	120	3	169	5	289	8
Irlande	64	3	60	0	124	3
Italie	8.185	150	6.043	162	14.228	312
Lituanie	36	1	77	4	113	5
Luxembourg	107	5	85	9	192	14
Lettonie	25	1	54	3	79	4
Malte	9	0	3	0	12	0
Pays-Bas	3.873	96	3.523	106	7.396	202
Pologne	1.418	54	1.328	61	2.746	115
Portugal	1.693	82	1.158	59	2.851	141
Roumanie	881	71	978	91	1.859	162
Slovaquie	407	14	362	13	769	27
Slovénie	7	0	18	1	25	1
Suède	52	2	56	2	108	4
<b>TOTAL ETRANGERS U.E.</b>	<b>27713</b>	<b>848</b>	<b>23973</b>	<b>969</b>	<b>51686</b>	<b>1817</b>
<b>TOTAL U.E.</b>	<b>257982</b>	<b>18161</b>	<b>237032</b>	<b>15290</b>	<b>495014</b>	<b>33451</b>
Suisse	42	3	58	3	100	6
Congo (Rép. démocratique)	2.087	81	2.181	136	4.268	217
Algérie	1.502	35	523	24	2.025	59
Croatie	32	1	30	4	62	5
Maroc	8.640	163	4.170	243	12.810	406
Macédoine	435	24	239	11	674	35
Norvège	14	0	13	0	27	0
Serbie + Monténégro	585	42	360	26	945	68
Tunisie	734	36	245	13	979	49
Turquie	3.084	68	1.499	58	4.583	126
Réfugiés et apatrides	1.093	81	697	96	1.790	177
Autres nationalités hors U.E.	16.024	701	11.926	596	27.950	1.297
<b>TOTAL ETRANG. HORS U.E.</b>	<b>34.272</b>	<b>1.235</b>	<b>21.941</b>	<b>1.210</b>	<b>56.213</b>	<b>2.445</b>
<b>TOTAL ETRANGERS</b>	<b>61.985</b>	<b>2.083</b>	<b>45.914</b>	<b>2.179</b>	<b>107.899</b>	<b>4.262</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>292.254</b>	<b>19.396</b>	<b>258.973</b>	<b>16.500</b>	<b>551.227</b>	<b>35.896</b>

## CANADÁ

### SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO<sup>6</sup>

---

#### 95.000 empleos más en mayo

Canadá ha ganado 95.000 empleos en mayo (+0,5%), la mayor parte de ellos a tiempo completo, lo que reduce la tasa de desempleo en una décima, hasta el 7,1% (1.347.600 desempleados). Con relación a hace 12 meses, Canadá ha ganado 250.000 empleos (+1,4%). El empleo en mayo ha crecido especialmente entre los jóvenes y entre los mayores de 55 años.

#### Distribución del empleo en mayo de 2013

##### Empleo público, privado y autoempleo.

El empleo público (+6.600, +0,2%) y el autoempleo (-6.200, - 0,2%) apenas han variado en mayo, mientras que hay 94.600 empleados más en el sector privado (+0,8%). En los últimos 12 meses, el número de empleados públicos ha crecido un 2,6% (+91.700), el de privados un 1,1% (+123.200), y el de autónomos un 1,3% (+35.400).

##### Empleo a tiempo completo y a tiempo parcial.

En mayo, se contabilizan 76.700 empleados a tiempo completo más (+0,5%) y 18.200 a tiempo parcial (+0,6%). En los últimos 12 meses, el empleo a tiempo completo ha aumentado un 1,8% (+258.800) y el a tiempo parcial ha descendido un 0,3% (-8.700).

##### Distribución por sexo y edad.

Los jóvenes de 15 a 24 años han ganado 54.000 empleos en mayo (+2,2%), lo que reducido su tasa de desempleo en 9 décimas, hasta dejarla en el 13,6%; en los últimos 12 meses, este grupo de edad ha ganado 48.000 empleos (+2%). Y tras dos meses con pocos cambios, los mayores de 55 años han ganado 34.000 empleos este mes, bajando su tasa de paro tres décimas, hasta el 5,8%. En los últimos 12 meses, el empleo en este último grupo de edad ha crecido un 4,4% (+142.000), sobre todo por envejecimiento de la mano de obra. Finalmente, el empleo entre los trabajadores de 25 a 54 años ha cambiado poco en mayo; con relación a hace 12 meses, ha crecido un 0,5% (+60.000).

##### Distribución por sectores de actividad.

Tras dos meses prácticamente inalterable, la construcción ha ganado 43.000 empleos en mayo, acumulando así 74.000 ganados en los últimos 12 meses (+5,8%). Mayo también ha visto crecer el empleo en el comercio mayorista y minorista (+27.000), que acumula 83.000 empleos ganados en los últimos 12 meses (+3,1%). El empleo en "otros servicios", como los de mantenimiento o reparaciones en los hogares, ha crecido en 22.000 en mayo, pese a lo cual este sector pierde 45.000 empleos respecto a hace 12 meses (-5,5%). Y el número de

---

<sup>6</sup> Fuentes: Informe de mayo de la "Labour Force Survey" ("The Daily" de "Statistics Canada" de 7 de junio y "The Globe and Mail" de 9 de junio.

trabajadores en los servicios de mantenimiento de edificios, a las empresas y otros servicios auxiliares ha aumentado en 21.000 en mayo, ganando así 38.000 en los últimos 12 meses (+5,6%).

#### Distribución territorial.

Ontario gana 51.000 empleos en mayo, que hacen bajar su tasa de desempleo 4 décimas, hasta el 7,3%, la más baja desde noviembre de 2008; en los últimos 12 meses, el empleo en esta provincia ha crecido un 2%. Quebec gana 20.000 empleos en mayo, que dejan su tasa de desempleo en un 7,7%; en los últimos 12 meses, el empleo en esta provincia ha crecido un 1,3%. Alberta ha ganado 19.000 empleos en mayo, pese a lo que la tasa de desempleo en la provincia ha crecido este mes 4 décimas, hasta el 4,8%, al haber más personas buscando empleo; en los últimos 12 meses, el empleo en la provincia ha crecido un 2,3%, siendo todo el crecimiento a tiempo completo. Tras las pérdidas del mes anterior, Manitoba ha ganado 3.000 empleos en mayo, bajando su tasa de paro una décima, hasta el 5,7%; el empleo ha cambiado poco en esta provincia en los últimos 12 meses. Finalmente, el empleo ha cambiado poco en Saskatchewan en mayo, aunque ha crecido un 2,9% en los últimos 12 meses.

#### Empleo veraniego de estudiantes.

Dada la importancia de los empleos veraniegos para estudiantes en Canadá, Statistics Canada recoge, en la Labour Force Survey de entre mayo y agosto de cada año, información sobre la situación laboral de los jóvenes de entre 15 a 24 años que estaban estudiando a tiempo completo en marzo y que prevén volver a clase en otoño. Para mayo, se tiene información sobre los estudiantes de entre 20 y 24 años, dado que la mayor parte de los de entre 15 y 19 años no habían terminado aún las clases: la tasa de empleo entre los estudiantes de 20 a 24 años era del 59,9% (en mayo de 2012 fue del 58,9% y en mayo de 2011 del 60,8%; en plena crisis, en mayo de 2009, fue del 56,3%), y su tasa de desempleo del 15,5% en mayo, frente al 14,9% de 2012, aunque inferior al 18,2% de mayo de 2009.

#### Comentarios a estos datos.

Aunque muy posiblemente no configuren tendencia, los 95.000 empleos creados en mayo constituyen el máximo crecimiento mensual del empleo en 11 años y quedan muy cerca del récord absoluto (95.100, agosto de 2002). Pese a los empleos creados en los últimos 12 meses y en el último mes en particular, la tasa de desempleo canadiense sigue por encima del 7%, cuando antes de la recesión estaba por debajo del 6%. Los expertos coinciden en valorar muy positivamente los datos del empleo en mayo y en que la economía canadiense “va por buen camino”.

## DINAMARCA

### MEDIDAS PARA AYUDAR A LOS DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN

---

El Gobierno tripartito danés (partidos Socialdemócrata, Social-Liberal y Socialista Popular) y su partido de apoyo, La Alianza Unida de izquierdas han acordado el 20 de mayo ampliar la prestación económica provisional e introducir un nuevo subsidio temporal del mercado de trabajo. El acuerdo complementa las medidas adoptadas el 14 de mayo destinadas a introducir un período transitorio más amplio para la entrada en vigor de la reforma de desempleo<sup>7</sup>. El objetivo es ofrecer una ayuda económica provisional a las personas que agoten la prestación de desempleo.

El acuerdo significa que el nuevo subsidio temporal está condicionado por la participación de los interesados en una serie de medidas activas. Esto significa que los desempleados tendrán derecho a una oferta de empleo y la obligación de aceptarla después del transcurso de mes a partir de la fecha de la concesión del citado subsidio. En el caso de los desempleados no cualificados o aquellos que tengan una formación obsoleta se ofrecerá un itinerario de formación de 8 semanas de duración.

Por otra parte se han asignado 72 millones de coronas (aprox. 9,6 millones de €) durante el año 2015 y 275 millones de coronas (aprox. 36.8 millones de €) en el 2016 para impulsar la adaptación hacia la economía sostenible y los empleos verdes. Estos presupuestos se utilizarán también para mejorar las cualidades de los desempleados no cualificados y para fomentar las iniciativas de ayuda a las familias y menores con especiales dificultades.

#### **Los temas centrales del acuerdo son los siguientes:**

##### **Ampliación de la prestación económica provisional de formación**

- El período de vigencia de la prestación económica provisional de formación será ampliado por un período de 6 meses hasta finales del año 2013. Esta prestación se ofrece a todo desempleado que agote la prestación por si participa en un itinerario de formación/enseñanza durante un período máximo de 6 meses a partir de la fecha en la que agote su prestación.
- La ampliación comprende a los desempleados que tengan derecho a la citada prestación provisional de formación durante el primer semestre del 2013 y aquellos parados que agoten su prestación en el segundo semestre del 2013.

##### **Introducción de un nuevo subsidio temporal del mercado laboral**

- Se introducirá un nuevo subsidio temporal a partir del 1º de enero del 2014, cuya cuantía asciende al 60 u 80 por 100 de la prestación máxima por desempleo<sup>8</sup>, en función de si el desempleado tiene hijos o no. La prestación no depende de las rentas o bienes familiares.
- El nuevo subsidio temporal se concederá a aquellos desempleados que agoten el derecho a la prestación económica provisional de formación en el primer semestre

---

<sup>7</sup> Mediante la reforma de desempleo se procede a recortar la duración del período de desempleo de 4 a 2 años.

<sup>8</sup> La prestación máxima por desempleo asciende a 801 coronas/día (aprox.107€), 4005/semana (aprox. 534€) y 17.355 coronas/mes (aprox.2.314€). Estas cuantías están sujetas al IRPF.

de 2014 y a aquellos desempleados que agoten la prestación por desempleo entre el primer semestre de 2014 y el primer semestre del 2016.

- Las personas que agoten el derecho a la prestación por desempleo durante el primer semestre del 2014 podrán obtener el nuevo subsidio temporal del mercado laboral por un período máximo de 1 año y 3 meses. A partir de entonces se irá reduciendo la duración del período en 3 meses por cada semestre. Los desempleados que agoten su prestación por desempleo (de 2 años) después del segundo semestre del 2016 no podrán acceder al subsidio temporal del mercado laboral.
- La duración total de la suma de las tres prestaciones (la prestación por desempleo, la prestación provisional de formación y el nuevo subsidio temporal del mercado laboral) será de un máximo de 4 años.
- El recorte de la duración de la prestación por desempleo a 2 años quedará totalmente implementado para aquellos desempleados que agoten su prestación a partir del año 2017.
- El nuevo subsidio temporal se considera una prestación para asegurados y, por tanto, estará administrada por los Fondos de Seguro de Desempleo (Cajas de Desempleo). Para poder obtener el citado subsidio se requiere una afiliación a un Fondo de Seguro de Desempleo (Caja de Desempleo).
- Todos los beneficiarios del nuevo subsidio temporal del mercado laboral tienen derecho a una oferta de empleo tras haber percibido el citado subsidio durante un mes. Las modalidades de ofertas de empleo que se aplican en estos casos pueden ser:
  - Una oferta de empleo con subvención salarial en una empresa privada o pública.
  - Prácticas en empresa.
  - Una oferta en los denominados “puestos de utilidad”<sup>9</sup> al servicio de la comunidad.
  - Una oferta de empleo en los denominados “puestos de rotación”<sup>10</sup>.
- Los desempleados beneficiarios del nuevo subsidio temporal del mercado laboral que no tengan una enseñanza secundaria superior tendrán derecho a cursos de lectura, escritura y cálculo si tras haber realizado una prueba se verifica que necesitan formación adicional.
- Los beneficiarios del nuevo subsidio no cualificados o con una formación obsoleta tendrán derecho a un itinerario de formación de 8 semanas de duración.
- La financiación de las nuevas medidas se ha modificado con respecto al acuerdo del 14 de junio, de manera que no se incrementarán las aportaciones a los Fondos de Seguro de Desempleo (Cajas de Desempleo). La financiación acordada se hará como se expone a continuación:
  - Se reestructurará la enseñanza del idioma danés para extranjeros que en adelante se ofrecerá fundamentalmente a los trabajadores, los estudiantes y los au-pairs.
  - La formación de 6 semanas para los desempleados que hayan estado en desempleo 6 meses (menores de 25 años) y 9 meses (mayores de 25 años) se ofrecerá a todos tras los primeros 4 meses de desempleo.
  - Se reestructurarán algunos presupuestos, reservas e ingresos públicos, de manera que el coste de las nuevas medidas será nulo.

---

<sup>9</sup> Los “puestos de utilidad” se establecerán en los municipios al servicio de la comunidad y son obligatorios para los parados beneficiarios del nuevo subsidio temporal o para los beneficiarios del salario social (similar al subsidio por desempleo de España, si bien se concede a todo ciudadano mayor de 18 años con o sin responsabilidades familiares).

<sup>10</sup> La Rotación de empleo se basa en la contratación de desempleados en puestos públicos o privados para sustituir a los trabajadores fijos que asistan a cursos de formación continua.

## EE. UU

### **SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL MES DE MAYO**

---

#### **Datos generales**

Según publicó el día 7 de junio el Departamento de Trabajo, en el mes de mayo se generaron 175.000 puestos de trabajo. La cifra de creación de empleos coincidió con las expectativas de los analistas. El informe, además recoge una modificación al alza del datos de empleos creados en marzo (+4.000) y una a la baja del de abril (-9.000).

La tasa de desempleo subió una décima de punto, situándose en el 7,6%. Desde principios de año, la tasa de paro ha descendido tres décimas.

En cifras, el número de desempleados aumentó en 101.000 en mayo, situándose en 11.760.000 y registrando un descenso interanual de casi 900.000. En mayo de 2012 la cifra de parados se situaba en 12.695.000.

El número de activos en el mes de abril fue de 155.658.000, tras experimentar un incremento mensual de 420.000, acumulando dos meses consecutivos de crecimiento. En mayo de 2012 el dato se situaba en 154.998.000. La tasa de actividad creció una décima de punto, situándose en el 63,4%, con un descenso interanual de cuatro décimas.

#### **Metodología**

Es necesario señalar que los datos a los que el Departamento de Trabajo da mayor importancia sobre creación y destrucción de empleos provienen de la encuesta que se realiza sobre las nóminas, que aportan 390.000 centros de trabajo (comparable a la Encuesta de Coyuntura Laboral), mientras que los datos relativos a paro, activos y una diferente medición del empleo proceden de la encuesta mensual que se realiza sobre entrevistas realizadas en 60.000 viviendas (equivalente a la EPA y elaborada según las pautas de la OIT). Conviven así dos fuentes diferentes y no son comparables los datos de una y de otra (el empleo de la de nóminas con las cifras de paro y actividad de la de hogares).

Así, según la encuesta de viviendas, menos valorada por los analistas por ser más inestable, en mayo se crearon 319.000 empleos.

#### **Empleo y desempleo según distintas variables**

##### **Desempleados de larga duración, “infraempleados” y “desanimados”**

A nivel nacional, en el mes de mayo el número de desempleados de larga duración (al menos 27 semanas) experimentó un incremento de apenas 4.000 personas con respecto a la cifra del mes de abril, situándose en 4.357.000 y registrando un descenso interanual de más de un millón. El 37,3 por ciento de los parados han permanecido en desempleo durante más de 26 semanas, y el 54,0 por ciento durante al menos 15 semanas. Se registró un aumento de 232.000 en el número de parados durante menos de cinco semanas. El número de parados durante entre 5 y 14 semanas registró un fuerte descenso de 179.000, y uno más leve (-17.000) el de desempleados entre 15 y 26 semanas.

Aproximadamente 2,2 millones de personas (cien mil menos que el mes anterior y 200.000 por debajo de la cifra interanual) no se contabilizaron en las estadísticas de paro por no haber buscado empleo activamente en las cuatro semanas anteriores a la encuesta, a pesar de haberlo hecho en los últimos doce meses. De ellas, 800.000 declararon no buscar empleo por tener el convencimiento de que no lo encontrarán. Si a estos no contabilizados se le añaden las personas que cuentan con empleos a jornada parcial pero buscan uno a jornada completa, la tasa de desempleo se situaría en el 13,8%, dato que registra un descenso mensual de una décima de punto y un descenso interanual de un punto.

### Empleo Por Sectores

La encuesta a las empresas indica que el sector privado creó 179.000 puestos de trabajo, levemente por encima de la media mensual de los últimos doce meses, que se cifra en 172.000. El sector industrial perdió 8.000 empleos en mayo, y acumula tres meses consecutivos de leves retrocesos, mientras que la construcción también sufrió otro pequeño retroceso (-7.000) tras destruir dos mil empleos el mes anterior.

En los servicios destacó la creación de empleos en las ETTs (+57.000), la hostelería (+43.000) y el comercio minorista (+28.000). El único revés se registró en el sector audiovisual (-9.000). Las administraciones públicas suprimieron 3.000 puestos de trabajo.

### Empleo según sexo, grupo de población y nivel educativo

Entre los principales grupos de población, el único descenso de la tasa de la tasa de paro (-0,2%) lo experimentaron las mujeres adultas, cuya tasa baja al 6,5%. El incremento de mayor cuantía (0,4%) recayó sobre los menores de 20 años, lo que eleva su tasa al 24,5%. El siguiente incremento en importancia (0,3%) afectó a las personas de raza negra subiendo su tasa al 13,5%. Hubo sendos aumentos del 0,1% que recayeron sobre los varones adultos y las personas de origen hispano, lo que incrementa sus tasas respectivas al 7,2% y el 9,1%. La tasa de desempleo de la población de raza blanca se mantuvo estable, en el 6,7%.

En el desglose según el nivel educativo, se comprueba que tuvo lugar un importante descenso de medio punto en la tasa de paro de los trabajadores que no llegaron a terminar el bachillerato, con lo que su tasa de desempleo baja al 11,1, y otro de una décima en la de los trabajadores que cuentan con titulación superior (licenciatura, master o doctorado), descendiendo su tasa al 3,8%. El único incremento, del 0,1% correspondió a los trabajadores que comenzaron pero no llegaron a terminar estudios universitarios bajando su tasa de desempleo al 6,5%. No se produjo variación en la tasa de paro de los trabajadores que tras terminar el bachillerato no llegaron a cursar estudios universitarios, manteniéndose en el 7,4%.

### Empleo y desempleo por estados

En cuanto a la distribución geográfica del desempleo, el Departamento de Trabajo (en un informe separado referido al mes de abril) comunicó el número de puestos de trabajo aumentó en 30 estados, se redujo en 18 y en el Distrito Federal de Columbia, y se mantuvo sin cambios solamente en dos estados. Los mayores incrementos se registraron en Texas (+33.000), Nueva York (+25.000) y Florida (+17.000), mientras que las mayores pérdidas de puestos de trabajo se registraron en Wisconsin (-24.000) y Minnesota (-11.000). Asimismo, el informe refleja que la tasa de desempleo descendió en 40 estados y en el Distrito Federal, se incrementó en 3 y se mantuvo sin cambios en los 7 restantes. Solamente cuatro estados registraban una tasa de paro superior al 9%. Nevada cuenta con la tasa de



desempleo más elevada del país, con el 9,6%, mientras que el 3,3% de Dakota del Norte es la más baja. En términos interanuales, el empleo ha crecido en 47 estados y en el Distrito de Columbia y solamente descendió en tres estados. Dakota del Norte registró el mayor crecimiento porcentual del número de empleos, seguido de Utah, mientras que los descensos más importantes tuvieron lugar en Wyoming y Maine.

### Prestaciones por desempleo

El total de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo estatales y federales ascendió a 4.646.761 durante la semana que terminó el 18 de mayo con una tasa de percepción de prestaciones del 39,5%.

Un total de 2.952.000 trabajadores percibieron la prestación estatal por desempleo durante la semana que terminó el 25 de mayo, 52.000 menos que la semana anterior. La cifra de desempleados que recibe la prestación equivale al 2,3% de la totalidad de trabajadores activos en Estados Unidos con esta cobertura, mientras que la tasa de parados que percibía la prestación era del 25,1%.

### Valoración de la Consejería de Empleo y Seguridad Social

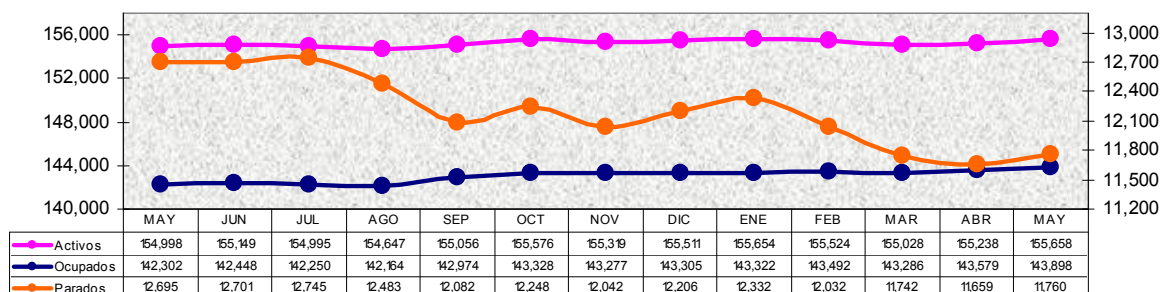
Los datos de empleos creados, sumados a las incorporaciones a la población activa, hacen pensar que el mercado laboral continuará manteniendo la tónica crecimiento a un ritmo lento e insuficiente para compensar a corto o medio plazo el déficit de puestos de trabajo creado por la recesión.

El leve incremento de la tasa de desempleo del mes de mayo no se considera representativo del inicio de una tendencia, sino fruto del fuerte aumento de la población activa. El dato a tener más en cuenta es el incremento de la tasa de actividad, que sube al 63,4 por ciento, aunque todavía se mantiene cerca de su mínimo histórico.

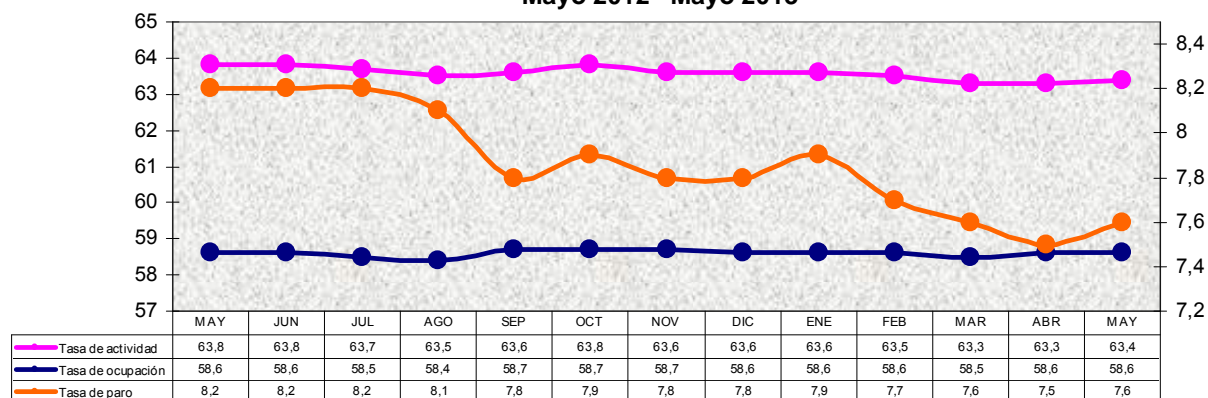
Se considera positivo el hecho de que las ETT realizaran gran número de contrataciones, porque a medio plazo puede significar un aumento de las contrataciones fijas. Por otra parte, comienza a disiparse el temor a que los recortes obligatorios del gasto presupuestario federal produjeran una contracción del empleo, aunque todavía se cierne sobre el mercado laboral la sombra de los efectos de las cláusulas de la reforma sanitaria que entrarán en vigor en 2014.

## ANEXO

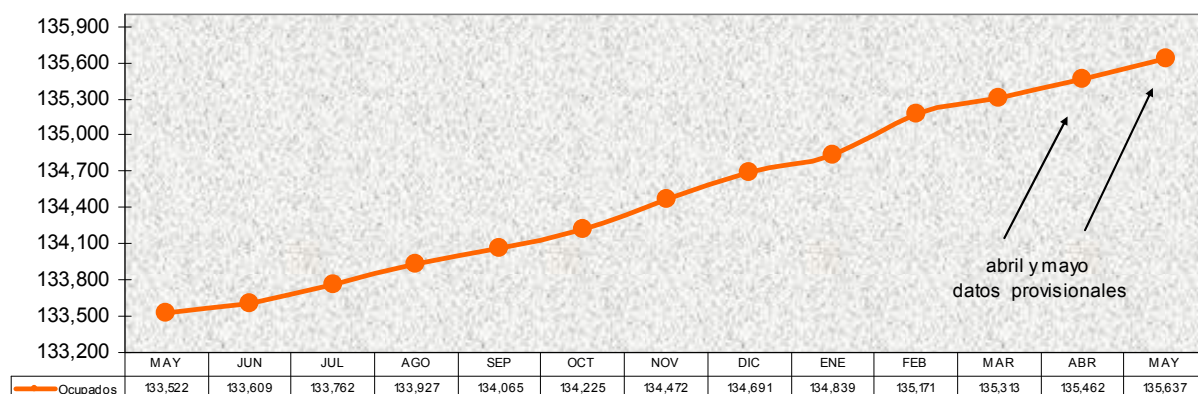
**Empleo y desempleo (miles) - Estados Unidos**  
**Mayo 2012 - Mayo 2013**  
**(Datos EPA)**



**Tasas (%)**  
**Empleo y desempleo Estados Unidos**  
**Mayo 2012 - Mayo 2013**



**Empleos no agrícolas Estados Unidos (miles)**  
**Mayo 2012 - Mayo 2013**  
**(Datos Encuesta Empresas)**



## FRANCIA

### ENCUESTA SOBRE LAS NECESIDADES DE EMPLEO

---

La encuesta sobre las “necesidades de mano de obra” (BMO) es una iniciativa de Pôle-Emploi (servicio público francés de empleo) realizada en colaboración con las direcciones regionales y el Centro de investigación para el estudio y la observación de las condiciones de vida (CREDOC). Mide las intenciones, expresadas por los empresarios, de contratación de trabajadores para el año siguiente.

#### **Presentación de la encuesta:**

La encuesta anual “Necesidades de mano de obra” es, desde hace varios años, un elemento esencial para el conocimiento del mercado de trabajo.

Cada año, “Pôle emploi” envía un cuestionario a más de 1,6 millones de establecimientos privados y públicos (excluidos la administración central del Estado) con el objetivo de conocer sus necesidades en materia de contratación por sector de actividad y por cuenca de empleo.

Entre otras cosas, la encuesta anual permite:

- anticiparse a las dificultades de contratación;
- mejorar la orientación de los solicitantes de empleo hacia formaciones u oficios en adecuación con las necesidades del mercado de trabajo;
- informar a los desempleados sobre la evolución del mercado de trabajo y sobre los oficios con más posibilidades de empleo.

Se pueden conocer los datos de la encuesta realizando una búsqueda por zona geográfica hasta llegar a una determinada cuenca de empleo, por oficios o por sector de actividad económica. (Un enlace sobre los criterios de búsqueda, resaltados en negrita, permite tener informaciones más específicas)

#### **Principales Resultados De 2013. Ralentización del número previsto de contratos (“projets de recrutement”) en 2013:**

##### **Proyectos de contratación:**

Las previsiones de contratación expresadas por los empresarios progresan sólo un 0,3% en 2013, lo que representa un total de 1.613.100 empleos repartidos en 388 cuencas de empleo (en Francia metropolitana y departamentos de ultramar).

Hay, con respecto a 2012, 4.400 previsiones de contratación suplementarias.

La proporción de establecimientos que piensan contratar en 2013 una persona, como mínimo, pasa de 17,7% a 18%.

##### **Tipos de contrato y motivos para contratar:**

Un poco menos de la mitad de los puestos de trabajo previstos corresponden a empleos duraderos (49,4% de contrataciones se realizarían con contrato de duración indefinida,

contratos de duración determinada de seis meses o más y misiones de trabajo temporal-ETT- de 6 o más meses).

La mayor parte de proyectos anunciados (35,7%) se fundamentan en la anticipación de un incremento puntual de actividad por parte de los diferentes establecimientos.

Más de ocho establecimientos sobre diez desean contratar en los seis primeros meses del año. Los establecimientos que no contratan en 2013 estiman, en su mayoría, que su plantilla es suficiente o que la coyuntura económica es desfavorable.

#### Actuación de Pôle-emploi como intermediario y perspectivas a medio plazo:

Pôle emploi sigue siendo un intermediario privilegiado para la contratación puesto que siete establecimientos sobre diez piensan solicitarle ayuda en las contrataciones para empleos duraderos o empleos considerados difíciles.

La parte de empresarios que prevén un incremento de su actividad en los tres a cinco años próximos disminuye (29,7% en 2013 frente a 31,4% en 2012)

#### Los oficios más solicitados:

Con 14% de intenciones de contratación declaradas, la hostelería-restauración constituye el primer espacio de contratación en el ámbito nacional, seguido por los servicios a las empresas (12%) y la sanidad-acción social (12%)

- El sector servicios, entendido en sentido amplio, concentra el 64% de los proyectos de contratación (experimenta un ligero aumento 1,1%, con relación a 2012)
- El comercio también aumenta sus perspectivas de contratación (+1,9%) en relación con 2012
- El sector de la construcción representa el 6% de necesidades de mano de obra en 2013. Se constata un importante descenso, del 11%, con respecto a 2012.

Este año, los oficios más buscados –la mayoría con bajo nivel de cualificación- entran en el sector de servicios a los particulares: aprendices de cocina, animadores socio-culturales, ayudas a domicilio, ayudantes sanitarios... Este resultado ilustra el peso estructuralmente importante de las actividades turísticas y de servicios a la persona en el tejido económico francés. Estos oficios se caracterizan, en la mayoría de los casos, por una importante dependencia de las estaciones anuales y dificultades importantes de contratación.

Varios oficios del sector agrícola (viticultores, arboricultores por cuenta ajena..) se encuentran entre los más buscados, aunque tienen una importante dependencia de las estaciones anuales. Un importante número de proyectos afectan al sector servicios a las empresas (agentes de mantenimiento), la industria (ingenieros, cuadros de estudios) y al comercio (vendedores, empleados de libre-servicio)

Los oficios más buscados, excluyendo los empleos de temporada son:

- agentes de mantenimiento de locales;
- ayudas a domicilio y ayudas a tareas del hogar;
- ayudantes, aprendices, empleados polivalentes de cocina;
- ayudantes sanitarios (en medicina-psicología, auxiliares puericultura,);

- ingenieros, cuadros para investigación y desarrollo en informática,
- responsables formáticos.; personal comercial (técnicos comerciales de empresa);
- secretariado ofimática y asimilados (incluidos secretarios médicos.);
- camareros de cafés, de restaurantes y personal ayudante;
- enfermeros, cuadros en enfermería y en puericultura;
- gentes de acogida y de información, recepcionistas;

### Contratos de temporada:

La proporción de proyectos de contratación afectos a actividades de temporada permanece invariable en 2013, situándose en el 35,8% de previsiones de contratación, lo que corresponde a 557.360 empleos potenciales. La proporción de empleos de temporada alcanza, como en 2012, el valor máximo en la agricultura (91%)

### Dificultades para contratar:

Según las previsiones de los empresarios, las dificultades de contratación, se reducirán en 2013. Afectan al 40,4% de los proyectos de contratación frente al 42,6% en 2012.

Un 55% de proyectos se consideran difíciles en la construcción (58% en 2012) y 43% en la industria (49% en 2012)

Las profesiones de servicios a particulares (ayudas a domicilio y ayudas a las tareas del hogar, cocineros, empleados de hogar...) pero también en la industria (ingenieros, cuadros para investigación y desarrollo en informática, jefes de proyectos informáticos) y de sanidad (ayudantes sanitarios) reúnen la mayor parte de proyectos de contratación considerados problemáticos por los empresarios.

### Los oficios en los que es más difícil cubrir los puestos de trabajo son:

- ingenieros y cuadros para investigación y desarrollo en informática, jefes de proyectos informáticos;
- ayudas a domicilio, ayudas en las tareas del hogar, trabajadoras familiares;
- cocineros;
- empleados de hogar y personal de limpieza;
- personal comercial (técnicos comerciales en empresa)
- agentes de seguridad y vigilancia, investigadores privados y profesiones asimiladas; deportistas y cuadros deportistas;
- empleados en la hostelería;
- camareros de cafeterías, de restaurantes y ayudantes;
- ayudantes sanitarios (ayudantes médico-psicológicos, auxiliares de puericultura, asistentes médicos..).

## INICIATIVA EUROPEA PARA EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

---

De manera general, la prensa francesa presenta la iniciativa europea para el crecimiento y el empleo como un plan franco-alemán. No dedican mucho espacio a la reunión de presentación de la iniciativa, que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Políticas de París.

El diario LES ECHOS de 29 de mayo trata el tema en la página 5 y lo titula “Paris y Berlín muestran su reconciliación sobre el empleo de los jóvenes.

El artículo describe la inauguración del coloquio sobre la ofensiva para el empleo de los jóvenes señalando que es una iniciativa franco alemana para luchar contra el paro juvenil. Habla de la insistencia de los ponentes sobre la situación de urgencia creada por la existencia de 6 millones de jóvenes parados y 14.000.000 de personas sin trabajo. En cuanto a los participantes, Les Echos solo nombra a los ministros de trabajo, francés, alemán e italiano y a los ministros de finanzas de Francia y Alemania, que fueron recibidos en el Palacio del Elíseo. No cita el diario la participación del presidente del Gobierno español ni habla de sus propuestas en materia de empleo juvenil.

En sus grandes líneas, Les Echos relata, que el plan gira en torno a tres ejes: acceso al crédito para las empresas pequeñas y medias (que, como afirma Michel Sapin, son las que crean más empleos para los jóvenes), el desarrollo de la formación dual, (un ámbito en el que Francia, con respecto a Alemania, está más atrasada) y el fomento de la movilidad, no solo en el territorio nacional sino, también en toda Europa. El objetivo es, igualmente, desarrollar el aprendizaje utilizando, como una de las vías posibles, un proyecto de “Erasmus de la formación dual”, como existe actualmente para los estudiantes.

Para apoyar el objetivo de la movilidad, la ministra alemana de trabajo recordó un dato esencial: En Alemania hay 1.000.000 de puestos de trabajo sin cubrir. Según ella, el obstáculo lingüístico se puede superar. En cuanto a la financiación, el plan presentado prevé un presupuesto de 6.000 millones de euros para los dos próximos años. Cuenta con la ayuda de los fondos estructurales europeos y del BEI.

Entre las reacciones al plan franco alemán, hay que destacar la llamada a la prudencia del presidente del Consejo europeo Herman Van Rompuy que advierte sobre el riesgo de presentar el plan como la solución determinante del problema: “Si bien es necesario reunir todas las iniciativas para los jóvenes en un sistema coherente, no hay que prometer la luna”. En Bruselas consideran que la alta tasa de paro juvenil en Grecia, España y Portugal requiere la aplicación de medidas urgentes. En este sentido, los ministros europeos de trabajo aprobaron la “garantía juventud” una medida que ha sido aplicada en Austria y en Finlandia y que ha dado buenos resultados. Solo que, según algunos expertos, aplicar tal medida en la zona euro requiere un presupuesto de 21.000 millones de euros.

Cuando describe la movilidad geográfica, el diario indica que Alemania ha firmado un acuerdo con España para acoger y formar jóvenes desempleados españoles.

El diario “LE FIGARO” escribe sobre la reunión y la presentación del plan en términos parecidos a “Les Echos. El presidente de la República Francesa declaró su pleno acuerdo con la canciller alemana para elaborar un verdadero plan de empleo para los jóvenes, a partir del año actual. Dijo que había dos reuniones importantes en los próximos días: la cumbre europea de 27 y 28 de junio y, sobre todo, la reunión de Berlín de 3 de julio de 2013 de ministros europeos de empleo, bajo la presidencia de Angela Merkel.

Se extiende un poco más sobre la “garantía juventud” cuya idea fundamental es que ningún joven europeo permanezca más de cuatro meses sin empleo, sin formación, sin contrato de formación dual, aprendizaje o unas prácticas que le ofrezcan la capacidad de permanencia en el mercado de trabajo.

El jueves 30, tendrá lugar en París una reunión franco alemana, que contará con la presencia de la canciller alemana, para preparar el Consejo Europeo.

En cuanto a la presencia y propuestas de los participantes, el periódico solo cita la inauguración por el presidente de la República en presencia de los ministros franceses de economía y finanzas y la de sus homólogos alemanes e italianos, para lanzar una “ofensiva conjunta de París y Berlín”.

El diario Le Monde, edición Internet de 28 de mayo, edición de tarde, presenta unas declaraciones de los ministros franceses y alemanes de empleo y finanzas sobre los diferentes apartados del plan franco-alemán. No habla, aparte de los ministros citados, de otros participantes en la reunión coloquio de la Facultad de ciencias Políticas de París.

La edición de 29 de mayo relata el protagonismo de la ministra alemana de empleo que ha presentado en varios países del Sur de Europa diversas iniciativas para combatir el paro de los jóvenes. Para Le Monde, la ministra alemana está actuando como la representante de un Gobierno que busca borrar su mala imagen, desplazándose a Madrid, Nápoles, Atenas Lisboa, para llevar a cabo lo que cada vez más parece como una “operación de seducción” en los países del Sur Europeo. El martes 28 estaba en París para presentar, junto con su homólogo francés y el ministro alemán de finanzas las grandes líneas del plan bautizado “New Deal for Europa”, o de manera más simple: “Iniciativa europea para el crecimiento y el empleo”.

Le Monde, detalla la visita de la ministra alemana a Madrid el martes 21 de mayo y la firma de acuerdo con las autoridades españolas por el que Alemania se compromete a acoger “con los brazos abiertos, 5.000 jóvenes por año.

El “plan de seducción” germano va mas allá: para ayudar a las empresas pequeñas y medias, de los países en crisis que se ahogan por falta de créditos, el Gobierno alemán está pensando en la participación del banco público alemán FfW para que, con una garantía pública, preste dinero con bajo tipo de interés a los bancos de los países de sur de Europa y estos, a su vez, puedan prestar a las empresas medias y pequeñas con bajo tipo de interés.

Todas estas iniciativas, culminarán en una conferencia europea, que tendrá lugar en Berlín el 3 de julio, que contará con la participación del presidente de la Comisión Europea, el presidente francés, la canciller alemana, los ministros de empleo y los responsables de los servicios públicos de empleo europeos.

En definitiva, para este periódico, todas estas iniciativas, son, ante todo, operaciones de seducción que intentan presentar otra cara de Alemania. En relación con ello, el presidente de la Fundación europea Robert-Schuman, declara que “los alemanes están muy preocupados la degradación de su imagen en el mundo”. No hay que olvidar, por otra parte, las críticas que la oposición alemana hace al Gobierno de Merkel sobre la severidad y rigidez de la política económica.



No obstante, la iniciativa alemana en materia de empleo de los jóvenes es apreciada de manera diversa por la opinión europea: para unos Alemania teme que el paro excesivo ponga en peligro la democracia y la capacidad de unión de los países europeos y, en este sentido, quieren ayudar a los países que mas sufren este problema; para otros se trata de un puro interés nacional de necesidad de población joven en un país envejecido que necesita mano de obra; Para otros, como decíamos es una operación política de seducción para contrarrestar las críticas de la oposición política alemana y, en el ámbito europeo, se trata de presentarse como los líderes europeos en materia de propuestas contra el paro juvenil, quitando, en este sentido el protagonismo a Francia.

El semanal "L'Expres" En su edición Internet de 29 de mayo relata la inauguración del coloquio sobre el empleo juvenil y la recepción por el presidente de la República de los ministros de trabajo, francés, alemán e italiano.

El diario L'Expansion escribe que Paris y Berlín han presentado la ofensiva franco-alemana para el empleo de los jóvenes que se apoya en tres pilares: acceso al crédito para las empresas pequeñas y medias, la formación dual y la movilidad. Describen la inauguración por el presidente de la República y las intervenciones de los ministros de trabajo de Francia, Alemania e Italia.

### Conclusión.

El protagonismo alemán en plan o "iniciativa europea para el crecimiento y el empleo" pone al Gobierno francés en una situación "inconfortable". En primer lugar porque Francia siempre ha presentado el crecimiento y el empleo como prioritarios, frente a la política de austeridad alemana y ha defendido que las restricciones presupuestarias no pongan en peligro el crecimiento y, consecuentemente, el empleo. Desde esta perspectiva, no pueden por menos que estar incómodos por el protagonismo alemán en su "propio terreno".

Ello, ha llevado al Gobierno francés, incluso con declaraciones de su ministro de empleo en este sentido, a restar importancia al protagonismo alemán, explicándolo por la necesidad de publicidad frente a los próximos escrutinios que tendrán lugar en Alemania. y a no confirmar ni negar, incluso, la participación en la presentación del plan de autoridades de otros países y, en particular del primer ministro español, Mariano Rajoy

Ello, ha motivado también, un tratamiento más reducido, con respecto a Alemania y otros países, como España, en los medios de comunicación y a presentarlo, en algunos medios, como Le Monde, como una operación de seducción. El mejorar la imagen interna e internacional es también otra de las motivaciones reflejadas en la prensa francesa para explicar el protagonismo alemán,

En cuanto a la ausencia de citación de las autoridades españolas en la prensa francesa, es probable que haya influido, el que las autoridades francesas, no confirmaran la presencia del presidente del Gobierno español en el coloquio de la Facultad de Ciencias Políticas de Paris, creando ciertas dudas sobre su participación. La confirmación de su presencia se hizo tardíamente.

## GRECIA

### ENCUESTA MENSUAL SOBRE POBLACIÓN ACTIVA. LOS DATOS DE MARZO

La tasa de desempleo en marzo de 2013 fue del 26,8%, frente al 22,2% de marzo de 2012 y al 26,7% de febrero de 2013. El número de empleados se estimó en 3.580.680 personas. El de los desempleados ascendió a 1.309.071, mientras que la población no económicamente activa se situó en 3.379.478 personas.

El número de ocupados disminuyó en 245.949 personas respecto a marzo de 2012 (-6,4%) y en 6.697 personas respecto a febrero de 2013 (-0,2%).

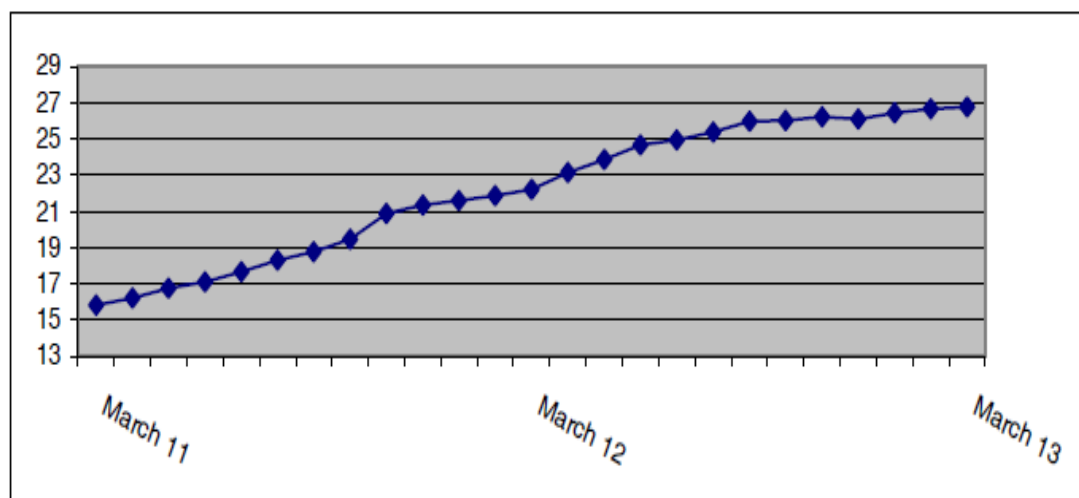
El paro aumentó en 215.735 personas respecto a marzo de 2012 (+19,7%) y 4.626 personas respecto a febrero de 2013 (+0,4%).

La población inactiva ha aumentado en 23.661 personas (es decir +0,7%) respecto a marzo de 2012 y en 9.074 personas (+0,3%) respecto a febrero de 2013.

#### **Evolución de la Tasa de desempleo (Marzo 2011 - Marzo 2013)**

*Datos desestacionalizados*

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2011			15,8	16,2	16,8	17,2	17,8	18,4	18,9	19,7	20,8	21,2
2012	21,5	21,9	22,1	23,1	23,9	24,7	25,0	25,4	26,0	26,0	26,2	26,1
2013	26,4	26,7	26,8									



**Tabla 1. Empleados, desempleados, población económicamente inactiva y tasa de paro (Marzo, 2008 - 2013)**

	MARZO					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Empleados	4.534.902	4.489.004	4.421.561	4.170.813	3.826.629	3.580.680
Desempleados	390.412	446.559	576.399	784.600	1.093.336	1.309.071
Económicamente inactivos	3.398.881	3.359.630	3.294.990	3.332.004	3.355.817	3.379.478

<b>Tasa de paro</b>	<b>7,9</b>	<b>9,0</b>	<b>11,5</b>	<b>15,8</b>	<b>22,2</b>	<b>26,8</b>
---------------------	------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------

**Tabla 2. Tasa de desempleo por género: Marzo 2008-2013**

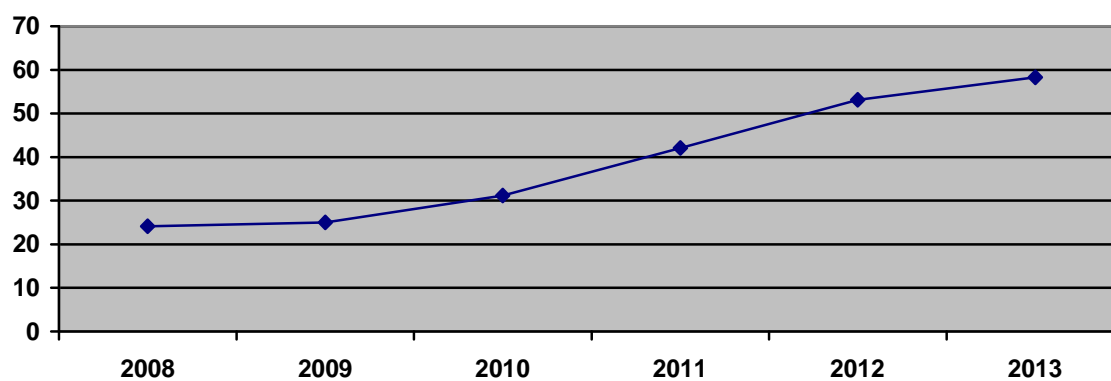
Género	MARZO					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Hombres	5,2	6,5	8,9	13,3	19,4	24,1
Mujeres	11,9	12,7	15,2	19,3	26,0	30,4
<b>Total</b>	<b>7,9</b>	<b>9,0</b>	<b>11,5</b>	<b>15,8</b>	<b>22,2</b>	<b>26,8</b>

**Tabla 3: Tasa de desempleo por tramos de edad: Marzo 2008-2013**

Tramos de edad	MARZO					
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
15-24 años	24,1	25,0	31,2	42,1	53,1	58,3
25-34 "	11,3	12,1	14,7	22,3	30,3	34,6
35-44 "	6,0	7,0	9,7	13,0	19,0	24,1
45-54 "	4,2	5,6	7,8	11,0	16,5	20,7
55-64 "	3,4	4,2	6,4	8,3	12,5	15,6
65-74 "	0,6	0,9	0,9	2,7	4,2	8,7
<b>Total</b>	<b>7,9</b>	<b>9,0</b>	<b>11,5</b>	<b>15,8</b>	<b>22,2</b>	<b>26,8</b>

*Fuente: Elstat*

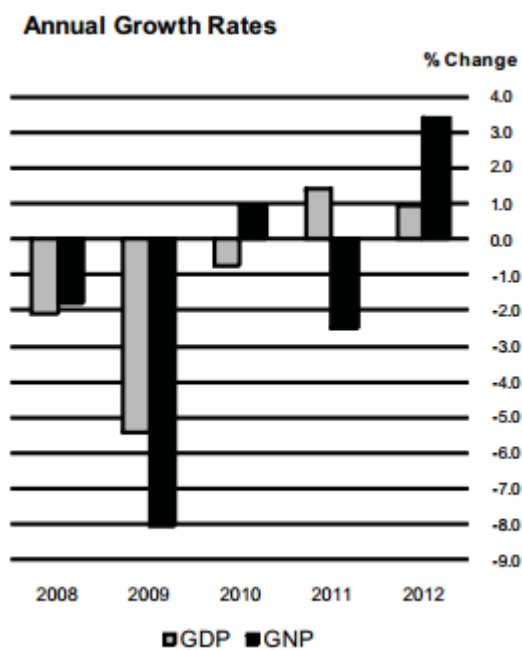
### EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO JUVENIL (meses de marzo 2008-2013)



## IRLANDA

### SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL MES DE MAYO

Según los últimos datos publicados en el mes de mayo de 2013 por la Central Statistics Office, el PIB aumentó un 0.9% el último trimestre de 2012. El PNB también creció un 3.4% en dicho periodo respecto al año anterior.



Fuente: Central Statistics Office

Un informe independiente pone de manifiesto que el programa de contrato en prácticas en Irlanda es uno de los más exitosos de Europa

Tres de cada cinco participantes del programa JobBridge, el programa nacional de trabajo en prácticas, encuentra trabajo después de haber realizado un trabajo en prácticas, según un informe independiente publicado este mes por el primer ministro, Enda Kenny y la ministra de Protección Social, Joan Burton.

La evaluación, realizada por la empresa consultora Indecon Economic Consultants, pone de relieve que el 61% de los trabajadores pasan directamente a ocupar un puesto de trabajo remunerado una vez concluido el tiempo de prácticas.

Este índice del 61% del programa JobBridge está entre los mejores de Europa, donde el promedio para similares programas se sitúa en el 34%.

El informe señala también que:

- El 96% de las organizaciones de acogida de estos trabajadores recomiendan JobBridge a otras empresas.

- El 89% de trabajadores en prácticas declararon que con JobBridge, además de adquirir nuevas aptitudes, habían ganado en autoestima y establecido una amplia red de contactos.

Más de dos terceras partes de estos trabajadores habían estado inscritos previamente como demandantes de empleo antes de realizar las prácticas.

El Gobierno destacó la importancia del programa JobBridge durante los presupuestos generales 2013, aumentando el número de plazas un 42%, de 6.000 a 8.500. El programa JobBridge fue lanzado oficialmente el 29 de junio de 2011 con la finalidad de proporcionar a las personas una vía de retorno al mundo laboral. Más de 1.000 millones de euros serán destinados este año al programa.

Existe un alto nivel de interés en el programa JobBridge tanto por parte de los trabajadores como de las organizaciones y empresas colaboradoras. Hasta finales de abril de 2013, habían participado cerca de 17.000 personas, y 6.030 están actualmente ocupando una plaza, mientras que hay 2.443 plazas más anunciadas.

Un 66% de los trabajos se han realizado en el sector privado, un 22% en el sector público y el resto en el sector comunitario y de voluntariado.

Un 29% de las plazas fueron ocupadas por jóvenes menores de 25 años; el 45% por jóvenes entre 25 y 34 años de edad; y el 26% por mayores de 35 años.

En el momento de prepararse este informe, más de la mitad (52%) de trabajadores que completaron el trabajo en prácticas se encontraban ya realizando trabajo remunerado en una empresa.

El Gobierno presenta oficialmente la nueva red de oficinas locales de apoyo a las empresas (LEOs) y da detalles de las mejoras introducidas para ayudar a las microempresas y PYMES

La iniciativa tiene por finalidad la creación de una nueva red de 31 oficinas con objeto de mejorar la ayuda a las empresas y, en definitiva, crear puestos de trabajo. Se disolverán los 35 actuales consejos empresariales de municipios y condados (CEBs), que se crearon en 1993 para proporcionar asistencia a las microempresas a nivel local.

El objetivo de LEO es proporcionar un servicio de primera clase a través de una red de 31 oficinas extendidas por todo el país. Entre los servicios mejorados, se encuentran:

- Programas de orientación supervisados por la autoridad estatal "Enterprise Ireland".
- Programas de formación y de desarrollo de gestión supervisados también por "Enterprise Ireland".
- Apertura de vías hacia los distintos tipos de ayudas ofrecidas por "Enterprise Ireland" dirigidos a empresas de rápido crecimiento que tengan intención de exportar.
- Asesoramiento y acceso a toda una clase de servicios de diferentes organizaciones públicas, incluyendo la Agencia Tributaria, el Registro Oficial de Sociedades, etc.
- Incluir a toda empresa con más de 10 empleados y que ejercen sus actividades exclusivamente en el mercado nacional, que en la actualidad en la mayoría de los casos no están financiadas por el Estado, a que reciban el apoyo necesario.
- Acceso a toda una serie de servicios de apoyo, incluida la planificación y concesión de licencias.

- Acceso a los varios servicios de formación ofrecidos por SOLAS.
- Acceso al fondo de préstamos “Microfinance Ireland Loan Fund”.

LEO aprovechará el anterior modelo de los consejos empresariales de municipios y condados (CEB), que mantiene 33.000 puestos de trabajo en todo el país y 900 nuevos proyectos cada año, además de aproximadamente 25.000 participantes en actividades formativas. Sin embargo, agrupará por primera vez de manera estructurada y coherente las competencias, experiencias y recursos de “Enterprise Ireland”, los CEBs y los municipios para ponerlas a disposición de las microempresas y las PYMES.

## ITALIA

### LA PRIMERA ENCUESTA TRIMESTRAL DE 2013

En el I trimestre de 2013, se acentúa la disminución interanual del número de ocupados (-1,8%, equivalente a -410.000 personas). La reducción del número de hombres (-2,5%, equivalente a -329.000 trabajadores) se suma a la de mujeres (-0,9% equivalentes a -81.000 trabajadoras). A la persistente reducción de los ocupados más jóvenes y de los que están en el tramo de edad entre los 35 y los 49 años (respectivamente -421.000 y 220.000) sigue contraponiéndose el aumento de los empleados con al menos 50 años (+231.000).

A la reducción interanual del empleo de los italianos (492.000 trabajadores) se contraponen el crecimiento de los extranjeros (+82.000). En la confrontación con el primer trimestre de 2012, sin embargo, la tasa de empleo de los italianos registra una reducción de 1,0 puntos y el de los extranjeros de 1,4 puntos.

El empleo en la industria en sentido estricto sigue cayendo, con una disminución interanual del 2,5% (-116.000 personas), concentrado en las empresas de dimensiones medias y grandes; se acentúa la disminución de ocupados en la construcción (-11,4%, equivalentes a -202.000 trabajadores). Después de los buenos resultados de los trimestres anteriores, el empleo se reduce también en el terciario (-0,4%, es decir 60.000 ocupados menos), sobre todo de los trabajadores autónomos.

Los ocupados a jornada completa siguen disminuyendo (respecto al primer trimestre del año pasado, 645.000 personas menos, que representan un -3,4%), que en casi la mitad de los casos concierne a los trabajadores con contrato indefinido (-2,8%, es decir 347.000 personas). Los ocupados a tiempo parcial siguen aumentando notablemente (+6,2%, 235.000 trabajadores), aunque sigue tratándose casi exclusivamente de *part-time* involuntario.

Sigue bajando también el trabajo temporal (-3,1%, es decir -69.000 trabajadores), así como, por segundo semestre consecutivo, el de los colaboradores (autónomos dependientes) que registran un -10,4% (-45.000).

**Tabla 1.- Empleados, por género y macrorregiones- I trimestre 2013**

	<b>Números absolutos (por mil)</b>			<b>Variaciones % sobre I 2012</b>		
	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Norte</b>	11.724	6.640	5.084	-1,4	-1,7	-1,0
<b>Centro</b>	4.707	2.677	2.031	-1,6	-2,3	-0,6
<b>Sur e islas</b>	5.952	3.739	2.213	-2,7	-3,9	-0,7
<b>TOTAL</b>	<b>22.383</b>	<b>13.056</b>	<b>9.328</b>	<b>-1,8</b>	<b>-2,5</b>	<b>-0,9</b>

La tasa de empleo, en el primer trimestre de este año baja al 55,5% (-1 punto a nivel interanual). El indicador baja en todo el territorio nacional: en el Norte pasa del 65,0% del primer trimestre de 2012 al actual 64,0%; en el Centro, del 60,6% al 59,5% y en el "Mezzogiorno", del 43,3% al 42,3%.

La tasa de ocupación de los hombres baja al 64,6% (con un descenso interanual de 1,6 puntos), con una mayor disminución en las regiones centrales y meridionales



(respectivamente -1,8 y -1,9 puntos respecto al primer trimestre de 2012). La tasa de empleo femenina baja al 46,5% (-0,4 puntos), con reducciones más fuertes en las regiones del Norte y del Centro.

Siguiendo la tendencia comenzada en el primer trimestre de 2009, sigue reduciéndose la tasa de empleo de los extranjeros, que pasa del 60.0% del primer trimestre de 2012, al actual 58,6% (para los italianos se pasa del 56,1% al 55,2%). Entre la población extranjera, el indicador se reduce tanto para las mujeres (del 49,9% del primer trimestre de 2012 al actual 49,7%) como, por séptimo trimestre consecutivo, para los hombres (del 71,2% al 68,4%).

**Tabla 2.- Tasa de empleo, por género y macrorregiones**

	<b>I TRIMESTRE 2013</b>			<b>Diferencia (puntos) con I 2012</b>		
	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Norte</b>	65,0	73,0	57,0	-0,3	-0,7	+0,2
<b>Centro</b>	60,6	69,8	51,7	-0,4	-0,7	-0,2
<b>Sur e islas</b>	43,3	55,4	31,3	-0,1	-1,4	+1,1
<b>TOTAL</b>	<b>56,5</b>	<b>66,2</b>	<b>46,9</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,9</b>	<b>+0,5</b>

El colectivo de los jóvenes (15-24 años) sigue siendo el que más preocupa, con una tasa de empleo que baja del 18,6% del año pasado al 16,0%. La reducción concierne a ambos géneros y a todas las áreas geográficas.

**Tabla 3.- Tasa de empleo juvenil (15-24 años) por género y macrorregiones**

	<b>I TRIMESTRE 2013</b>			<b>Diferencia (puntos) con I 2012</b>		
	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Norte</b>	20,3	22,2	18,2	-4,2	-6,1	-2,3
<b>Centro</b>	15,9	18,7	13,0	-2,9	-4,7	-1,1
<b>Sur e islas</b>	11,7	14,1	9,3	-0,9	-1,7	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>16,0</b>	<b>18,3</b>	<b>13,6</b>	<b>-2,6</b>	<b>-4,0</b>	<b>-1,1</b>

En cuanto a los datos sobre desempleo, el número de las personas en busca de empleo registra un nuevo aumento interanual (+17,0%, es decir 475.000 personas). El aumento se refiere tanto a los hombres como a las mujeres, y se presenta difundida en todo el territorio nacional, con una punta en el Norte (+205.000 desempleados más, frente a los +94.000 del Centro y los +177.000 de Sur e Islas).

**Tabla 4.- Desempleados, por género y macrorregiones**

	<b>I TRIMESTRE 2013 (por mil)</b>			<b>Variación % con I 2012</b>		
	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Norte</b>	1.182	591	591	+20,9	+24,2	+17,8
<b>Centro</b>	599	288	310	+18,5	+19,4	+17,7
<b>Sur e islas</b>	1.495	887	607	+13,4	+14,5	+11,9
<b>TOTAL</b>	<b>3.276</b>	<b>1.767</b>	<b>1.509</b>	<b>+17,0</b>	<b>+18,4</b>	<b>+15,3</b>

La tasa de desempleo, en el primer trimestre de 2013, alcanza el 12,8% (+1,8 puntos respecto al año anterior). La tasa de desempleo masculina crece por sexto trimestre consecutivo, llegando al 11,9%; la femenina que ha llegado a su octavo trimestre de aumento, sube a 13,9%.

El crecimiento interanual de la tasa de desempleo afecta a todo el territorio nacional. En el Norte, el indicador pasa del 7,6% del primer trimestre del año pasado al 9,2%; en el Centro, del 9,6% al 11,3% y en el "Mezzogiorno" alcanza el 20,1%% (frente al 17,7 del primer trimestre de 2012).

**Tabla 5.- Tasa de desempleo, por género y macrorregiones**

	<b>I TRIMESTRE 2013</b>			<b>Diferencia (puntos) con I 2012</b>		
	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Norte</b>	9,2	8,2	10,4	+1,6	+1,6	+1,5
<b>Centro</b>	11,3	9,7	13,3	+1,7	+1,6	+1,8
<b>Sur e islas</b>	20,1	19,2	21,5	+2,3	+2,6	+1,9
<b>TOTAL</b>	<b>12,8</b>	<b>11,9</b>	<b>13,9</b>	<b>+1,8</b>	<b>+1,9</b>	<b>+1,7</b>

La tasa de desempleo de los jóvenes entre los 15 y los 24 años alcanza el 41,9% (era el 35,9% el año anterior). El indicador aumenta en todo el territorio nacional y afecta sobre todo al componente masculino. En las regiones meridionales, más de la mitad de la población activa juvenil busca trabajo, con valores del indicador del 51,2% para los hombres y del 52,8% para las mujeres.

En total, en este tramo de edad, el número de personas en busca de empleo son 696.000 (65.000 más que el año anterior).

**Tabla 6.- Tasa de desempleo juvenil (15-24), por género y macrorregiones**

	<b>I TRIMESTRE 2013</b>			<b>Diferencia (puntos) con I 2012</b>		
	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Norte</b>	33,7	33,5	34,0	+6,4	+7,6	+4,6
<b>Centro</b>	42,8	39,1	47,6	+8,0	+7,6	+4,3
<b>Sur e islas</b>	51,9	51,2	52,8	+3,6	+10,5	+1,0
<b>TOTAL</b>	<b>41,9</b>	<b>41,1</b>	<b>42,9</b>	<b>+6,0</b>	<b>+7,6</b>	<b>+3,6</b>

En cuanto a la población inactiva, continúa la reducción respecto al año anterior de los inactivos entre los 15 y los 64 años (-0,8%, es decir 144.000 menos). El descenso, distribuido por todo el territorio, es mayor en el *Mezzogiorno* (-1,2%, equivalene a -80.000 personas). La disminución de los inactivos afecta sólo al componente femenino (-146.000) mientras que para los hombres se registra un moderado incremento (+32.000).

**Tabla 7.- Inactivos 15-64 años por género, tipología y motivo de la falta de búsqueda de trabajo – I Trimestre de 2013**

	<i>Valores Absolutos (en miles)</i>			<i>Variación % con I 2012</i>		
	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
<b>TOTAL</b>	<b>14.326</b>	<b>5.206</b>	<b>9.120</b>	<b>-0,8</b>	<b>+0,6</b>	<b>-1,6</b>
<b>TIPOLOGÍA DE INACTIVIDAD</b>						
<i>Buscan trabajo no activamente</i>	1.678	739	939	+9,6	+4,3	+14,0
<i>Buscan trabajo pero no están disponibles</i>	293	125	168	+2,8	+22,3	-8,0
<i>No buscan pero están disponibles</i>	1.363	425	938	-8,4	-12,1	-6,7
<i>No buscan y no están disponibles</i>	10.992	3.917	7.075	-1,3	+1,0	-2,5
<b>MOTIVO DE LA FALTA DE BÚSQUEDA DE TRABAJO</b>						
<i>Piensen que no encontrarían trabajo</i>	1.671	552	1.119	+6,7	+10,3	+5,0
<i>Motivos familiares</i>	2.378	199	2.179	-0,9	+29,8	-3,0
<i>Estudio, formación profesional</i>	4.273	2.073	2.199	+3,3	+5,1	+1,8
<i>Esperan resultado de búsquedas anteriores</i>	648	338	309	+9,0	-5,4	+30,6
<i>Pensión, no interesa por motivos de edad</i>	3.704	1.272	2.432	-9,6	-11,9	-8,4
<i>Otros motivos</i>	1.652	771	882	+0,4	+3,5	-2,1

La tasa de inactividad de la población entre los 15 y los 64 años ha sido 36,2%, es decir dos décimas de punto menos que el año pasado. El resultado sintetiza la disminución del indicador para las mujeres (del 46,6% al 45,8%) i el ligero aumento del de los hombres (del 26,2% al 26,4%).

#### Los datos provisionales de abril.

Junto con la primera encuesta trimestral, el ISTAT publica también los datos provisionales de abril. En dicho mes los ocupados eran 22.596.000, con una disminución del 0,1% (-18.000 personas) respecto a marzo y del 1,6% a nivel interanual (-373.000 personas). La tasa de empleo es 56,0%, una décima de punto menos que en marzo y 9 décimas menos respecto a abril de 2012.

El número de desempleados, un total de 3.083.000, aumenta un 0,7% respecto a marzo (+23.000). La variación interanual registra un +13,8% (+373.000 personas).

La tasa de paro llega al 12,0%, con un aumento de una décima de punto respecto a marzo y de 1,5 puntos a nivel interanual. En cuanto al desempleo juvenil (15-24), presenta una tasa del 40,5%, 2 décimas más que en marzo y 5,9 puntos más que en abril de 2012.

Los inactivos han aumentado un 0,2% respecto al mes anterior (+25.000). La tasa de inactividad aumenta una décima a nivel mensual y disminuye en la misma medida a nivel interanual, registrando un 36,2%.

**TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO (ABRIL 2013)**

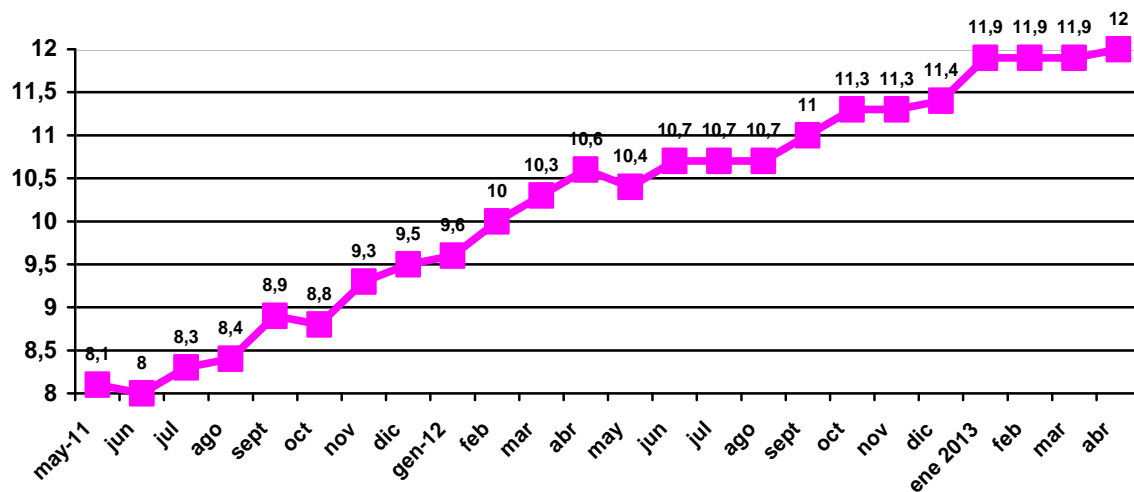
	POBLACIÓN	Tasa	Variaciones interanuales
Número de ocupados	22.596.000	56,0	- 0,9
Desempleo	3.083.000	12,0	+ 1,5
Desempleo juvenil (15-24)	656.000	40,5	+ 5,9

**EVOLUCIÓN DEL PARO de mayo 2011 a abril 2013  
(datos desestacionalizados)**

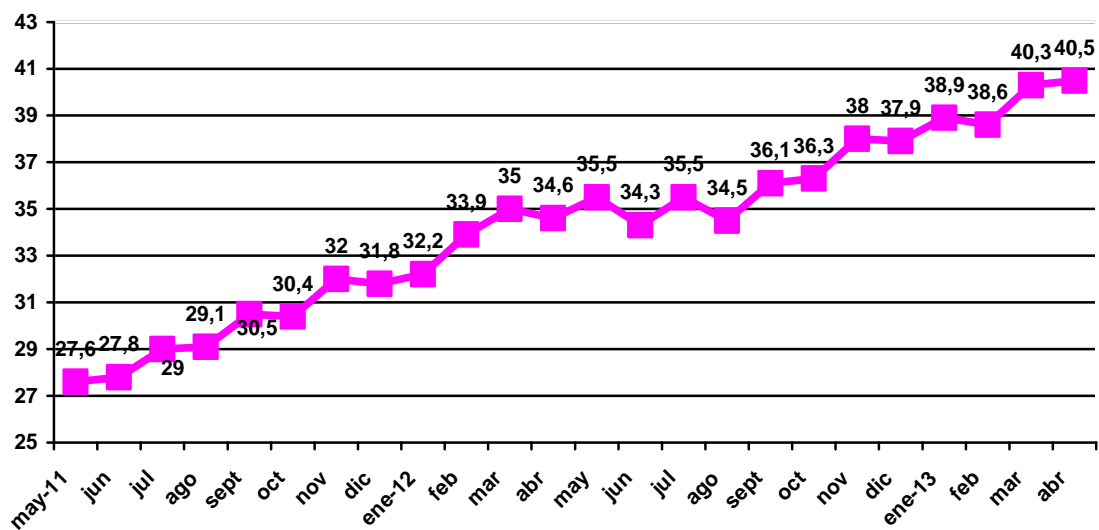
Periodo	Tasa de desempleo		
	Total	15-24 años	
2011	Mayo	8,1	27,6
	Junio	8,0	27,8
	Julio	8,3	29,0
	Agosto	8,4	29,1
	Septiembre	8,9	30,5
	Octubre	8,8	30,4
	Noviembre	9,3	32,0
	Diciembre	9,5	31,8
2012	Enero	9,6	32,2
	Febrero	10,0	33,9
	Marzo	10,3	35,0
	Abril	10,6	34,6
	Mayo	10,4	35,5
	Junio	10,7	34,3
	Julio	10,7	35,5
	Agosto	10,7	34,5
	Septiembre	11,0	36,1
	Octubre	11,3	36,3
	Noviembre	11,3	38,0
	Diciembre	11,4	37,9
2013	Enero	11,9	38,9
	Febrero	11,9	38,6
	Marzo	11,9	40,3
	Abril	12,0	40,5

Fuente: ISTAT

### TASA DE DESEMPLEO TOTAL



### TASA DE DESEMPLEO JUVENIL (15-24 años)

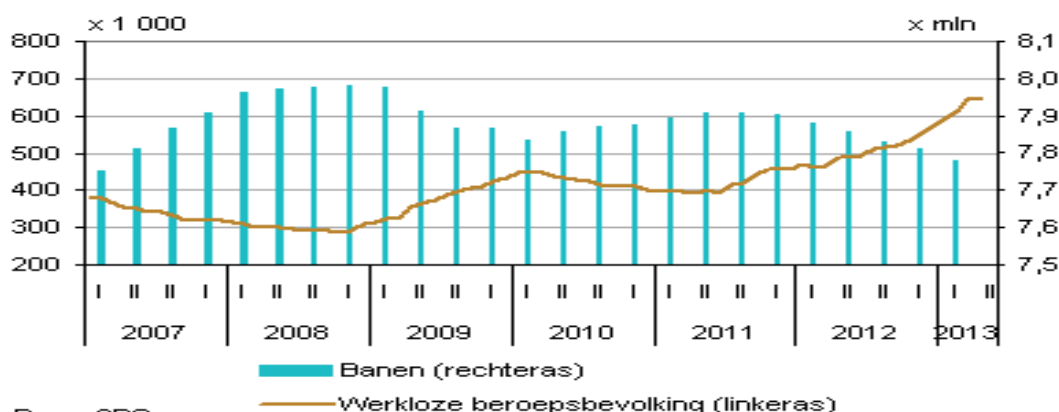


## PAÍSES BAJOS

### SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL EN MAYO

Los efectos del deterioro económico siguen muy visibles en el mercado laboral de los Países Bajos. El número de puestos de trabajo para empleados ha disminuido aún más y sigue aumentando el número de desempleados. La cifra de desempleados ha aumentado en 7.000 personas más en el mes de abril de 2013 llegando a los 650.000 desempleados; un 8,2% de la población activa. El número de vacantes laborales abiertas ha seguido decreciendo aún más. La evolución salarial sigue moderada. En el primer trimestre de 2013, los salarios de convenio colectivo fueron un 1,8% más elevados que en el año anterior. Con ello, el crecimiento salarial está siendo durante ya casi tres años inferior al nivel de inflación.

#### Desempleo y puestos de trabajo (efectos estacionales corregidos)



Bron: CBS

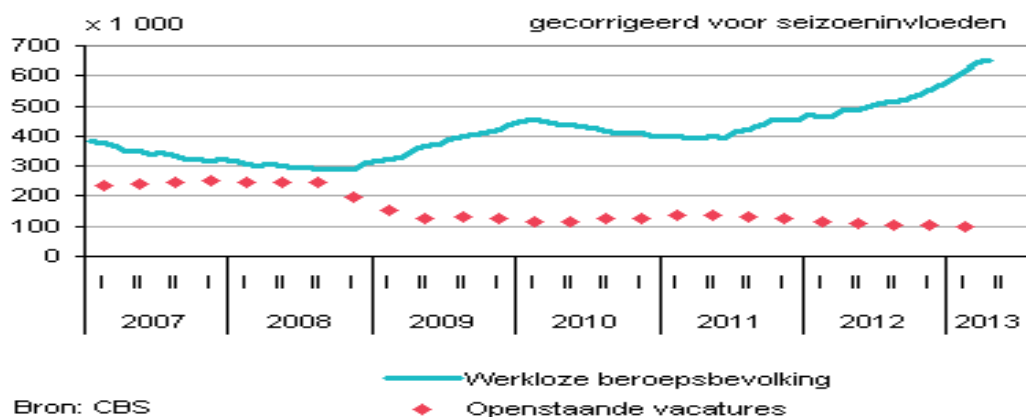
Leyenda:

Banen (rechteras) = Empleos ( escala de la derecha)

Werkloze beroepsbevolking (linkeras) = Desempleados entre la población activa

Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

#### Ofertas de trabajo y desempleo



Bron: CBS

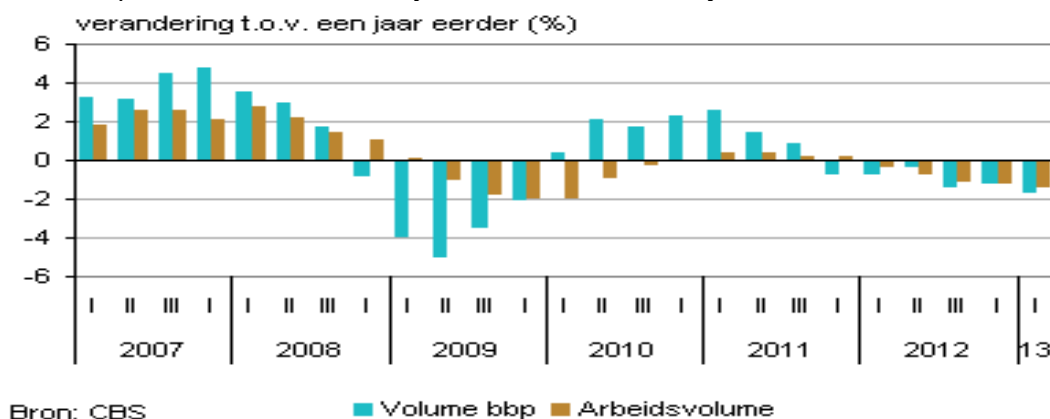
Leyenda:

Gecorrigeerd voor seizoenvloeden = Efectos estacionales corregidos

Werkloze beroepsbevolking = Desempleados entre la población activa

Openstaande vacatures = Ofertas de trabajo abiertas

## Evolución del producto interior bruto y del volumen de trabajo



Leyenda:

Verandering t.o.v. een jaar eerder (%) = Cambios respecto al año anterior (%)

Volumen bbp = Volumen de producto interior bruto

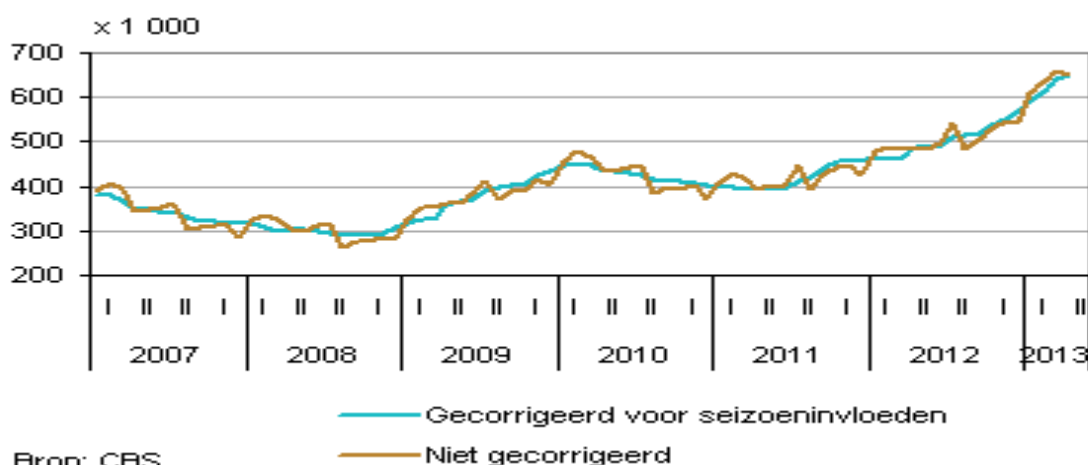
Arbeidsvolume = Volumen de trabajo

## Desempleo

La cifra de desempleados en abril ha ascendido a 650.000 personas (efectos estacionales no corregidos), 7.000 más que en el mes anterior. La población activa en abril (efectos estacionales no corregidos) ascendió a 7,3 millones de personas.

El porcentaje de desempleados entre la población activa ha alcanzado el 8,2% en el mes de abril. En los últimos tres meses, se produjo un crecimiento medio de desempleo de 19.000 personas más por mes. Entre los hombres fue donde más creció en los últimos tres meses. En media, entraron en el paro 13.000 hombres por mes. Entre las mujeres, el paro creció en 7.000 mujeres más por mes en los últimos tres meses.

## Desempleados entre la población activa



Leyenda:

Gecorrigeerd voor seizoeninvloeden = Efectos estacionales corregidos

Niet gecorrigeerd = No corregidos



## Desempleados entre la población activa

	Efectos estacionales corregidos				No corregidos
	Total (x 1.000)	Cambios mensuales (x1.000)	Cambios medios mensuales sobre tres meses (x1.000)	% de población activa	Total (x 1.000)
<b>2013</b>					
abril	650	7	19	8,2	650
Marzo	643	30	24	8,1	661
Febrero	613	21	20	7,7	638
Enero	592	21	19	7,5	608
<b>2012</b>					
Diciembre	571	19	17	7,2	543
Noviembre	552	16	13	7,0	547
Octubre	536	17	9	6,8	529
Septiembre	519	5	8	6,6	508
Agosto	514	4	8	6,5	483
Julio	510	14	7	6,5	544
Junio	495	6	10	6,3	498
Mayo	489	0	9	6,2	485

Fuente: CBS, Oficina Central de Estadística

En abril, se contabilizaron 160.000 desempleados más que en el mismo mes del año anterior (efectos estacionales no corregidos). En los tres grupos de edad hubo más desempleados que en el mismo periodo del ejercicio anterior.

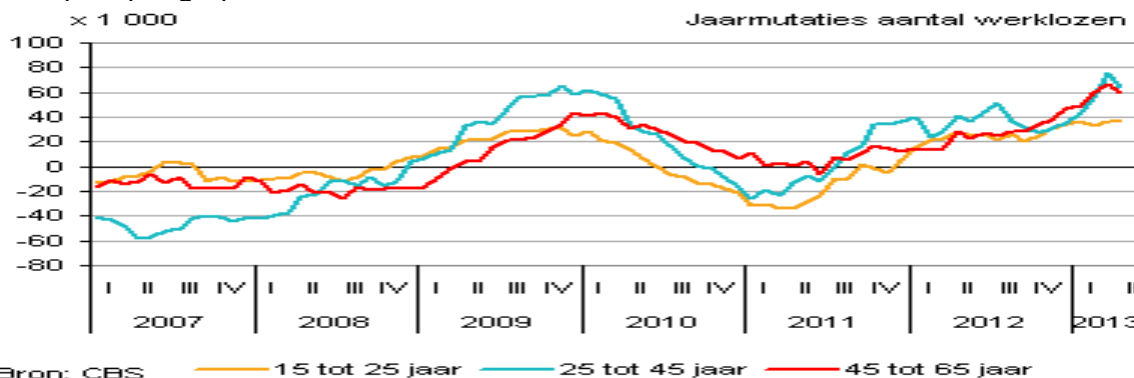
## Desempleados entre la población activa por edad y sexo (x 1.000)

	15-24 años	25-44 años	45-64 años	Hombres	Mujeres	Total
<b>2013</b>						
Abril	141	274	236	358	293	650
Marzo	138	274	231	350	293	643
Febrero	135	258	220	333	280	613
Enero	131	249	212	320	272	592
<b>2012</b>						
Diciembre	124	240	206	306	265	571
Noviembre	119	235	295	295	256	552
Octubre	115	230	191	288	248	536
Septiembre	111	225	183	281	238	519
Agosto	111	225	179	281	233	514
Julio	106	228	176	279	231	510
Junio	105	218	173	228	228	495
Mayo	104	210	176	223	223	489

Fuente: CBS, Oficina Central de Estadística

El número de desempleados hombres creció en 92.000 respecto del mismo periodo del año anterior. Entre las mujeres, el aumento fue de 69.000.

#### Desempleo por grupos de edad



Leyenda:

Jaarmutaties aantal werklozen = Cambios anuales en el número de desempleados

Tot ... jaar = Hasta... años

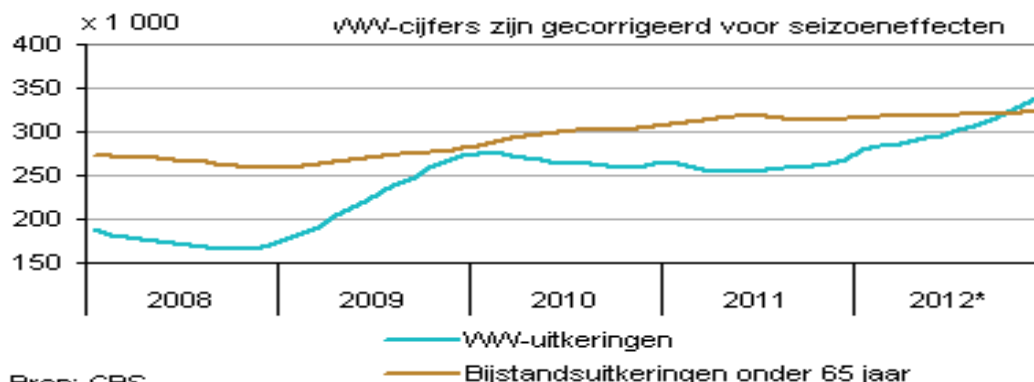
#### Prestaciones por desempleo

El número de prestaciones por desempleo se ha mantenido prácticamente invariable en abril de 2013 respecto al mes de marzo, en 380.000. La cantidad de jóvenes de hasta 25 años que tienen prestación por paro ha bajado un 4%. Entre los mayores de 55 años se ha producido un aumento del 1,4% en el mes de abril respecto a marzo.

A nivel regional y sectorial, la evolución también ha sido paralela. Así, el número de prestaciones ha disminuido mucho relativamente en las tres provincias del norte del país, mientras que, concretamente, en las tres provincias del Randstad se puede hablar de aumento. Al igual que en el mes de marzo, ha disminuido el paro en los sectores sensibles a los efectos estacionales, como la agricultura (-11%) y la construcción (-7%). Los sectores de comercio, sanidad, industria y transporte y almacenamiento siguen mostrando aumento en el número de prestaciones.

En abril se han registrado más de 45.000 nuevas prestaciones por desempleo y han finalizado casi 46.000, de ellas, 23.000 como consecuencia de la reincorporación a un nuevo puesto de trabajo. Esto supone un 5% más que en el mes de marzo y un 13% más que en abril del año anterior.

## Prestaciones por desempleo y prestaciones asistenciales



Bron: CBS

### Leyenda

WW cijfers zijn gecorrigeerde voor seizoeneffecten = Las cifras de prestaciones por desempleo están corregidas por los efectos estacionales

WW uitkeringen = Prestaciones por desempleo

Bijstandsuitkeringen onder 65 jaar = Prestaciones asistenciales para menores de 65 años

## Prestaciones por desempleo en curso, por sector

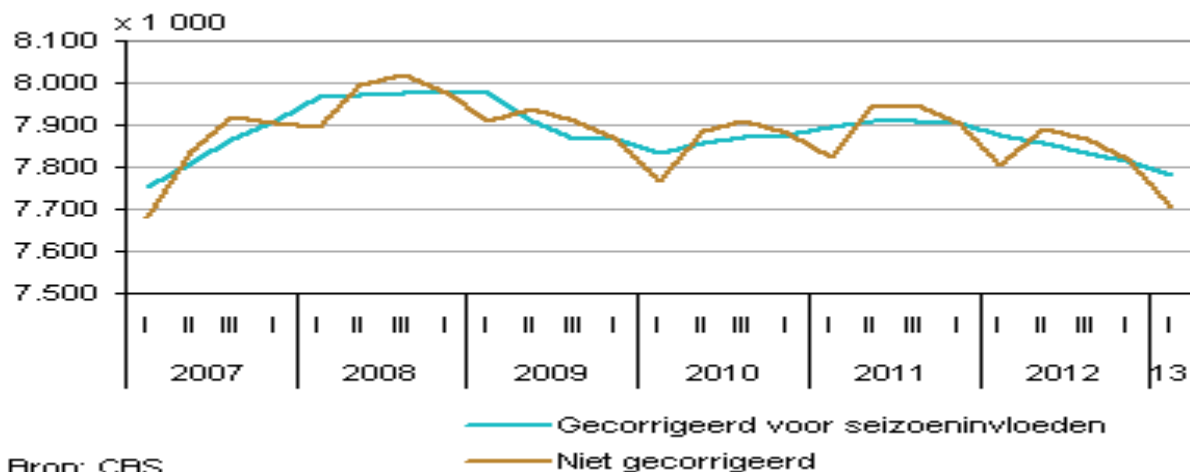
	Abril 2013	Marzo 2013	Variaciones %	Abril 2012	Variaciones %
Total	379.500	379.500	0,0	292.100	29,9
Sector					
Agricultura y pesca	4.700	5.300	-11,4	3.700	27,1
Industria y minería	49.200	48.100	2,4	39.800	23,7
Energía, agua y residuos	310	290	7,3	300	2,7
Construcción	22.900	24.600	-6,8	13.700	67,5
Comercio	57.600	56.300	2,3	44.200	30,1
Hostelería	13.200	13.500	-2,1	9.700	35,8
Transporte y almacenamiento	19.500	19.300	1,5	14.100	38,3
Finanzas y prestación de servicios	140.200	141.000	-0,6	112.200	24,9
Gestión pública	4.300	4.300	0,0	4.100	4,2
Enseñanza	12.100	12.300	-1,6	10.000	21,3
Sanidad, bienestar y cultura	54.100	53.400	1,4	39.000	38,8
Otros sectores	1.300	1.300		1.200	

Fuente: CBS, Oficina Central de Estadística

## Empleo

En el primer trimestre de 2013 hubo 7,7 millones de puestos de trabajo para asalariados. En comparación con el primer trimestre de 2012, hubo 99.000 empleos menos. La evolución de los puestos de trabajo sigue un claro patrón estacional. Tras la corrección de los efectos estacionales, el número de puestos de trabajo para asalariados en el primer trimestre de 2013 fue, en 34.000, inferior al del cuarto trimestre de 2012.

## Puestos de trabajo para empleados



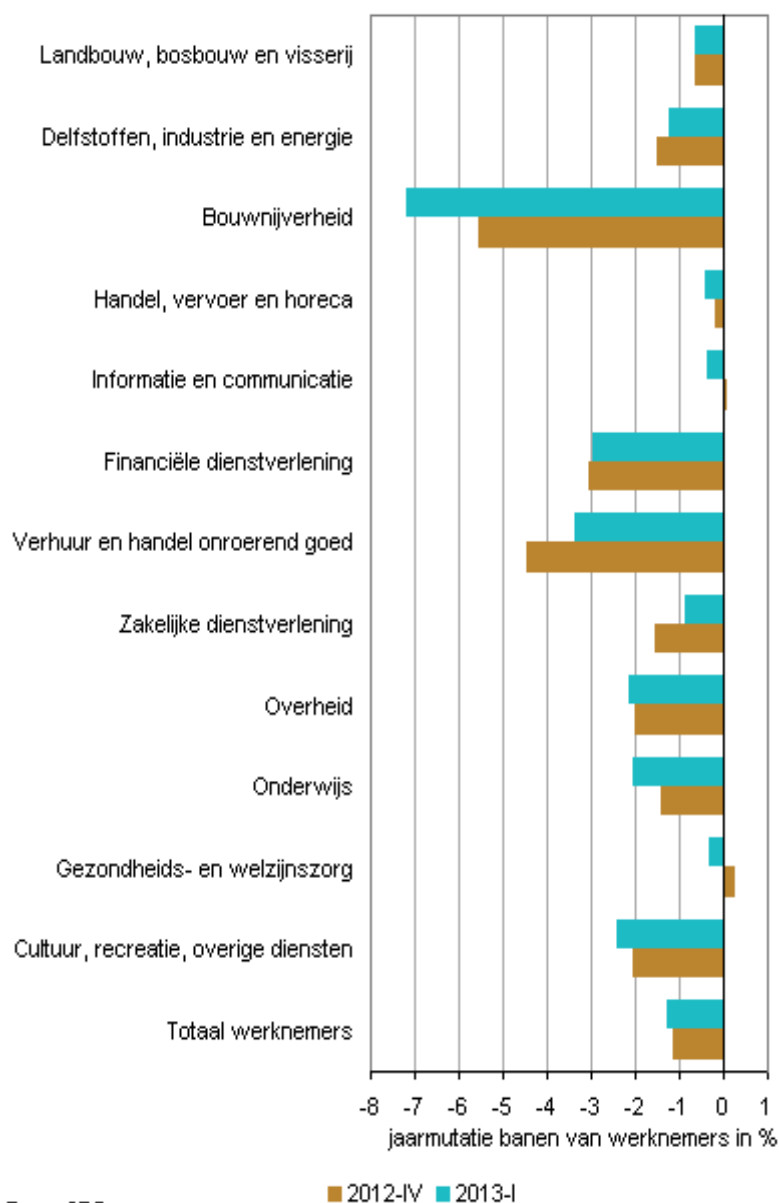
Bron: CBS

Leyenda:

Gecorrigeerd voor seizoeninvloeden = Corregidos los efectos estacionales

Niet gecorrigeerd = No corregidos

## Puestos de trabajo por sector empresarial



Bron: CBS

### Leyenda

Landbouw bosbouw en visserij = Agricultura, silvicultura y pesca

Delfstoffen, industrie en energie = Minería, industria y energía

Bouwnijverheid = Construcción

Handel, vervoer en horeca = Comercio, transporte y hostelería

Informatie en communicatie = Información y comunicación

Financiële instellingen = Instituciones financieras

Verhuur en handel onroerend goed = Alquiler y comercio de bienes inmuebles

Zakelijke dienstverlening = Prestación de servicios empresariales

Overheid = Administración pública

Onderwijs = Enseñanza

Gezondheids- en welzijnszorg = Sanidad y bienestar

Cultuur en recreatie en overige diensten = Cultura, ocio y el resto de servicios

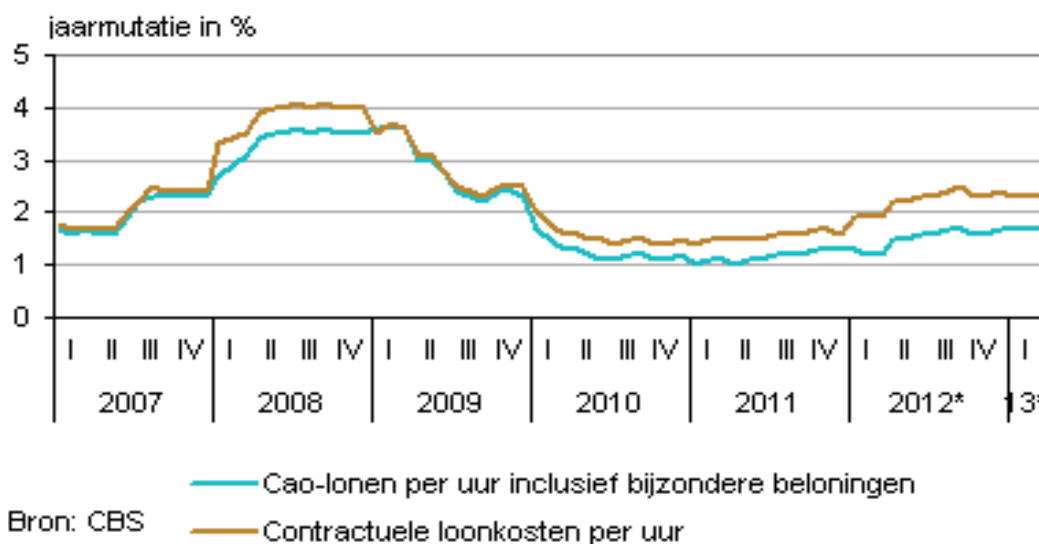
Totaal werknemers = Total de trabajadores

Jaar mutatie banen van werknemers in % = Cambios anuales en puestos de trabajo de trabajadores (%)

## Salarios

En el primer trimestre de 2013, los salarios (por hora, incluyendo retribuciones especiales) de convenio colectivo fueron un 1,8% más altos que en el año anterior, alcanzando el punto más alto desde finales de 2009. El crecimiento salarial se sitúa aún muy por debajo del nivel de inflación que en el primer trimestre de 2013 fue del 3,0%.

### Salarios de convenio colectivo y gastos salariales contractuales



#### Leyenda

Jaarmutaties in % = Cambios anuales en %

Cao-lonen per uur inclusief bijzondere beloningen = Salarios de convenio colectivo por hora incluidas las retribuciones especiales

Contractuele loonkosten per uur = Costes salariales contractuales por hora

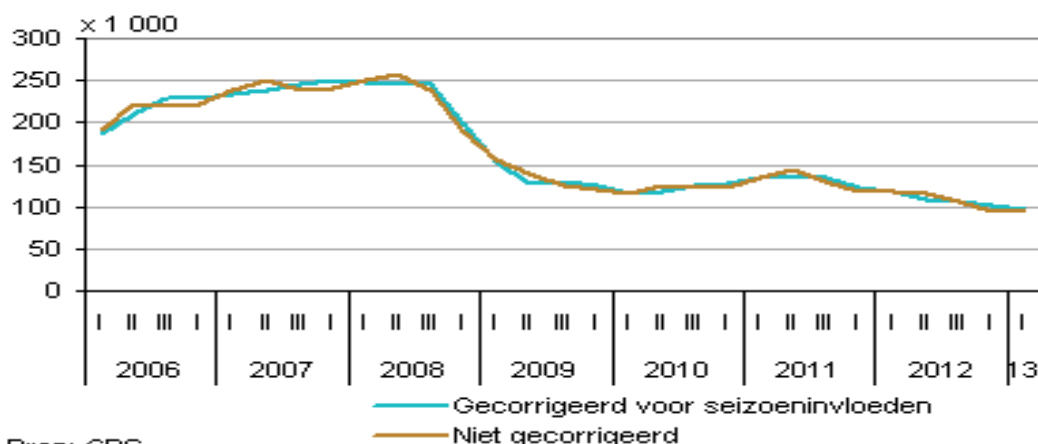
Los costes salariales contractuales aumentaron un 2,2% en el primer trimestre de 2013, un porcentaje más elevado que el de los salarios de convenio colectivo. Esto se debe fundamentalmente a los cambios en las cuotas de los seguros nacionales para el desempleo, incapacidad laboral y enfermedad.

Las cifras aún provisionales sobre el primer trimestre de 2013 se basan en estadísticas construidas sobre el 66% de los convenios colectivos. El porcentaje varía por sector. En el sector subvencionado y en las empresas privadas el porcentaje se sitúa por encima de la media de todos los sectores, mientras que en la Administración sólo se han firmado un 25% de convenios colectivos. Aproximadamente ocho de cada diez empleados está sujeto a un convenio colectivo.

## Ofertas de trabajo

A finales de marzo, se contabilizaron 97.000 vacantes laborales abiertas, 5.000 menos que en el trimestre anterior, lo que muestra que sigue disminuyendo el número de ofertas laborales. El número de ofertas de trabajo es el más bajo desde en diez años.

## Vacantes abiertas



Bron: CBS

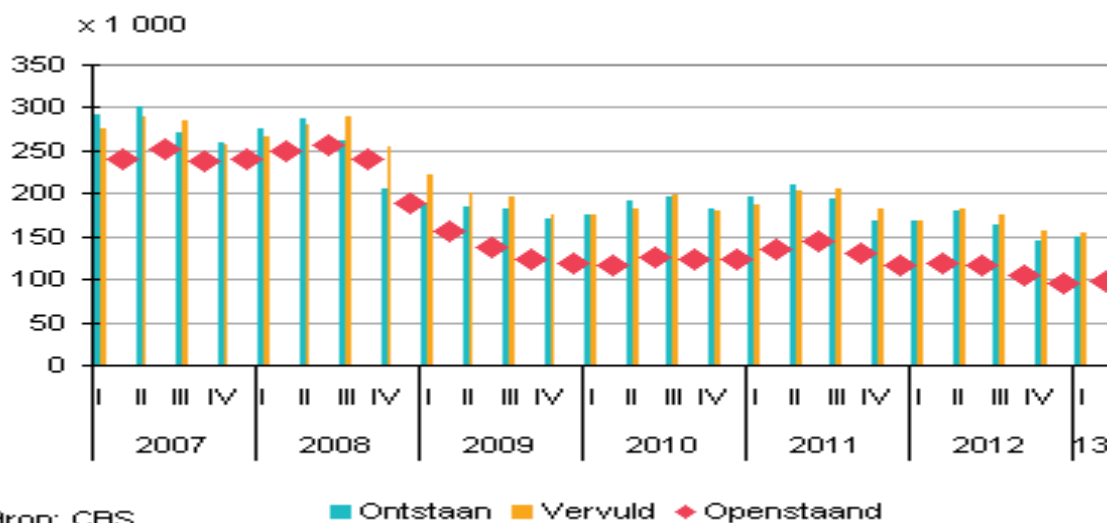
## Leyenda

Gecorrigeerd voor seizoeninvloeden = Efectos estacionales corregidos

Niet gecorrigeerd = no corregidos

La evolución del número de vacantes laborales abiertas se determina a partir de la cantidad de vacantes que surgen y de las que se cubren. En el primer trimestre de 2013 han surgido 153.000 vacantes, 16.000 menos que en el año anterior. El número de vacantes cubiertas, con 150.000, también se sitúa por debajo del cuarto trimestre de 2012 y del mismo periodo del año anterior.

## Ofertas de trabajo: afluencia, vacantes en curso



Bron: CBS

## Leyenda

Ontstaan = Surgen

Vervuld = cubiertas

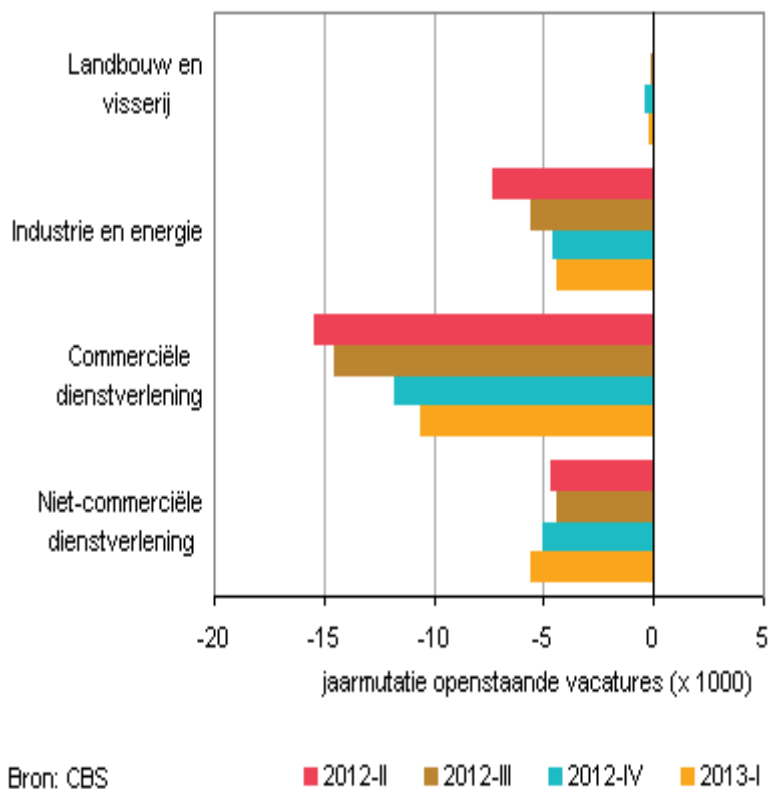
Openstaand = Existentes

Entre los diferentes sectores hay diferencias respecto del número de vacantes laborales abiertas. A finales de marzo había 97.000 vacantes laborales abiertas, 21.000 menos que en el año anterior. El sector de prestación de servicios comerciales contabilizó 59.000 vacantes laborales, 11.000 menos que en el año anterior. En casi todos los sectores ha disminuido el



número de ofertas de trabajo, pero en el comercio es donde el descenso ha sido mayor. En la industria el descenso ha sido de 8.000

#### Vacantes en los diferentes sectores



#### Leyenda

Landbouw en visserij = Agricultura, y pesca

Industrie en energie = Industria y energia

Comerciale dienstverlening = Prestación de servicios comerciales

Niet comerciele dienstverlening = Prestación de servicios no comerciales

Jaarmutatatie openstaande vacatures (x1000) = Cambios anuales en vacantes abiertas (x1000)

## REINO UNIDO

### **EL MAYOR NÚMERO DE OFERTAS DE TRABAJO DESDE 2008**

De acuerdo con los datos publicados por la Office for National Statistics en la actualidad hay más de medio millón de puestos de trabajo disponibles en el mercado laboral británico, la cifra más alta registrada desde 2008.

Aunque el número de personas desempleadas se ha incrementado en 15.000 personas durante los últimos tres meses hasta el mes de marzo, la cifra total de personas desempleadas ha descendido en 92.000 personas con respecto al año anterior. El total de personas recibiendo la prestación por desempleo alcanzó su nivel más bajo desde el mes de mayo de 2011. El desempleo juvenil también descendió en 17.000 personas durante el último trimestre.

Las estadísticas publicadas esta semana demuestran que hay más de 850.000 personas más trabajando que a principios de 2010.

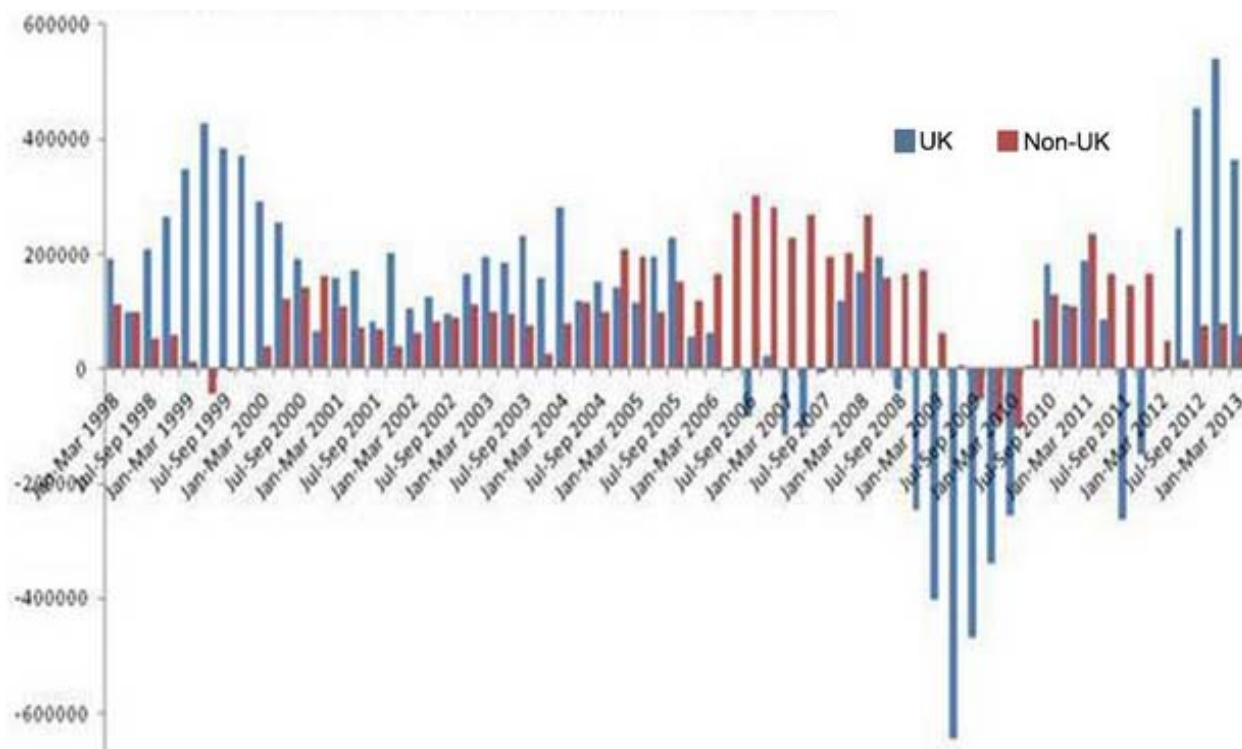
Una de las claves para identificar el estado del mercado de trabajo es el número de personas que reciben la prestación por desempleo. Esta cifra ha descendido en más de 7.000 personas en el mes de abril, existiendo 70.000 personas menos respecto a la misma fecha del año anterior. El pasado mes de abril se pudo observar el menor número de receptores de la prestación por desempleo durante los últimos cuatro años.

Las recientes estadísticas también muestran que la tasa de empleo de Reino Unido es del 71,4%, superior a la de Estados Unidos, que está fijada en el 67%, y a la de la UE y la Eurozona donde baja al 64%.

La cifra de despidos por razones económicas también ha descendido notablemente. Unos 140.000 de estos despidos tuvieron lugar en el período enero-marzo de 2013, 5.000 menos que en el trimestre anterior y 32.000 menos en el año.

Este es el cuarto trimestre consecutivo en el que se refleja un amplio aumento del empleo de nacionales británicos comparado con un menor crecimiento entre los nacionales extranjeros. En marcado contraste entre 2004 y 2011 el crecimiento en cifras de nacionales extranjeros en empleo fue sustancialmente mayor que el de nacionales británicos empleados.

A continuación figuran los cambios en los niveles de empleo para nacionales británicos y extranjeros comparados con el mismo trimestre del año anterior, desde marzo 1998 a marzo de 2013:



Source: Labour Market Statistics, May 2013

### El impulso a las microempresas transformará la economía

Lord Young, Asesor del Primer Ministro David Cameron sobre temas relacionados con las empresas, ha publicado un informe en el que fija unas pautas sobre el crecimiento de las microempresas (*Growing your Business: A report on Growing Micro Businesses*). Lord Young destaca en el informe la creciente importancia que tienen las microempresas –aquellas que se componen de menos de 10 trabajadores- sobre el éxito de la economía. Indica también los pasos que el Gobierno debe tomar para ayudarles a desarrollar la confianza y capacidad necesarias para crecer, lo que permitirá, a su vez, a Reino Unido avanzar en la competencia global.

El informe propone la eliminación del tope de edad –en la actualidad fijado hasta 30 años- en los programas estatales dirigidos a los start-ups, de forma que los emprendedores de cualquier edad se beneficien de la financiación.

Además, el Gobierno está tomando una serie de medidas concretas para ayudar a la pequeña empresa, entre ellas.

- Reducción de las cargas sociales para las empresas, que podrán ahorrar hasta 2.000 libras al año.
- Medidas para la creación de una banca empresarial con respaldo gubernamental, que ya cuenta con fondos del Gobierno valorados en 1.000 millones de libras.

- Un paquete de medidas para facilitar el crédito, mejorar el suministro de créditos asequibles a las PYMES en todo el país, como el programa emblema del Gobierno “Funding for Lending”, consistente en fomentar los préstamos a negocios en toda la economía y 1.200 millones de libras para promover el desarrollo de alternativas a la financiación bancaria (Business Finance Partnership).
- Brindar apoyo a las PYMES que no dispongan de suficientes antecedentes ni garantías secundarias para poder financiarse por sí mismas, proporcionándoles un aval del Gobierno para conseguir préstamos. Desde 2010, a más de 10.000 PYMES se les han ofrecido préstamos garantizados por el Gobierno por una dotación total de 1004 millones de libras.
- Incrementar el compromiso del Gobierno a la inversión de capital de riesgo a través del programa “Enterprise Capital Fund”. Desde mayo de 2010, más de 70 empresas se han visto beneficiadas de nuevas inversiones por total de 85 millones de libras.
- Crear un entorno más propicio para la inversión en PYMES a través de incentivos fiscales.

### Estadísticas Empleo/Desempleo

La tasa de desempleo para el trimestre enero-marzo 2013 se situó en el 7,8% fijándose el total de desempleados para dicho trimestre en 2,52 millones de personas. Esto supone un aumento de 15.000 personas respecto del período octubre a diciembre de 2012, pero un descenso de 92.000 respecto al mismo trimestre del año anterior.<sup>11</sup>

La llamada “cuenta de perceptores” (claimant count), que calcula el número de personas que percibe el subsidio por desempleo, descendió en 7.300 personas desde el mes de marzo de 2013 y en 67.800 desde el mismo período del año anterior, situándose en 1,52 millones de perceptores.<sup>12</sup>

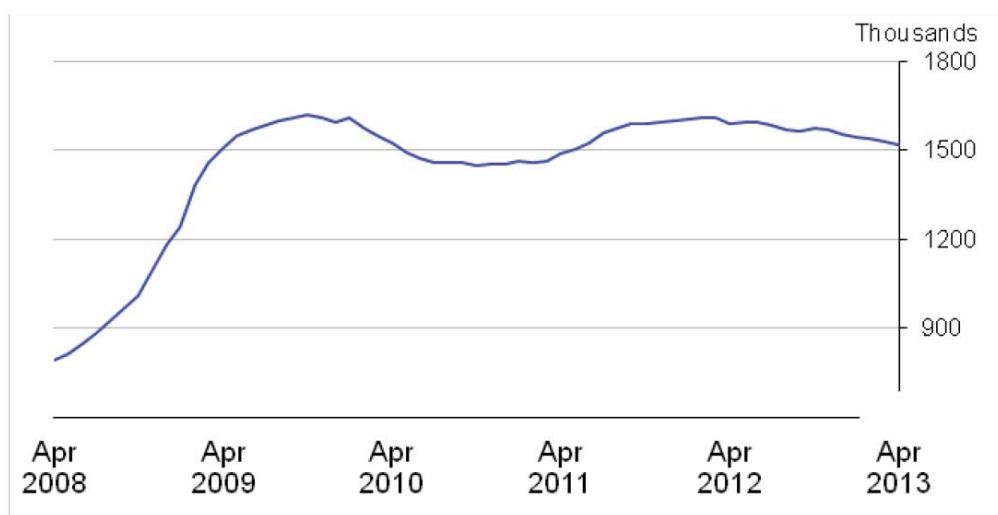
Se incluye un gráfico con la evolución de la cuenta de perceptores en los últimos cinco años:

---

<sup>11</sup>Cabe recordar que, para calcular el número de personas desempleadas, el Reino Unido utiliza la definición recomendada por la Organización Internacional del Trabajo, según la que los desempleados son personas:

- sin trabajo, que quieren un trabajo, que han buscado activamente trabajo en las últimas cuatro semanas y que están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas.
- que no están trabajando, pero han encontrado un trabajo y están esperando para empezar en las próximas dos semanas.

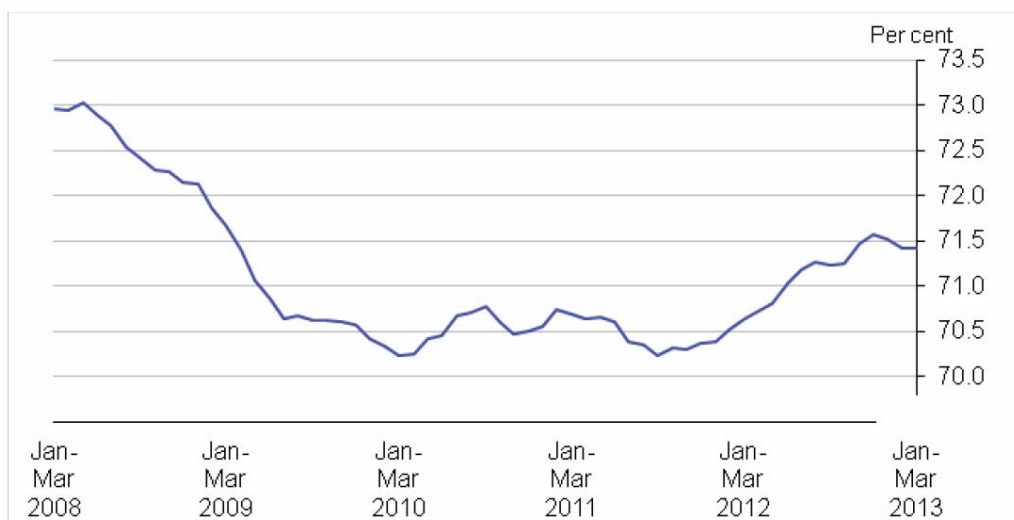
<sup>12</sup> La cuenta de perceptores (*claimant count*) incluye solamente a aquellos desempleados que están percibiendo prestaciones relacionadas con el desempleo. Esta supone normalmente una cifra menor que la cifra de desempleados porque algunos desempleados no tienen derecho a percibir prestaciones relacionadas con el desempleo o, teniendo derecho a ellas, deciden no solicitarlas.



Source: Office for National Statistics, Work and Pensions

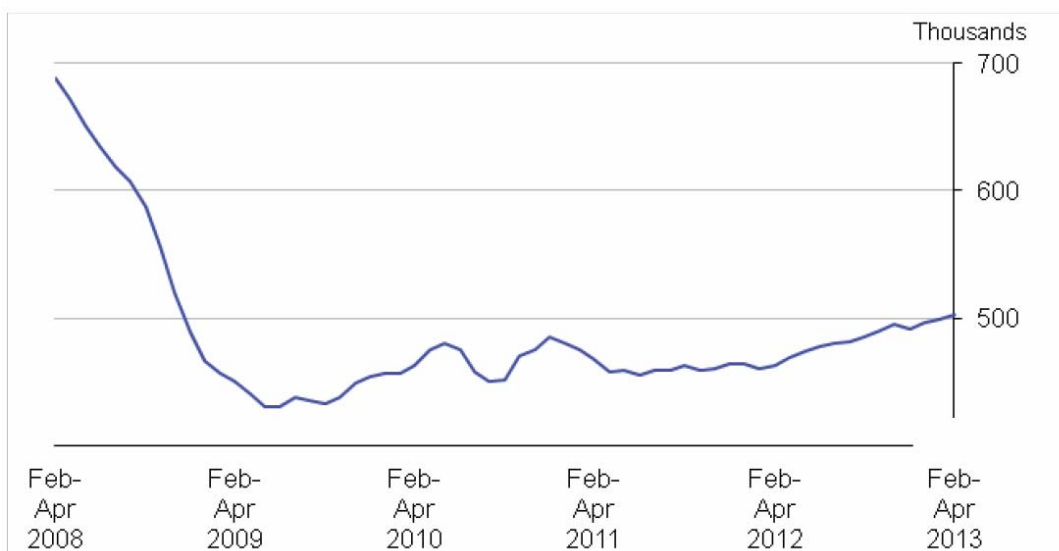
Por otro lado, la tasa de empleo (que incluye a las personas que han trabajado en el periodo de referencia o que estaban temporalmente fuera del puesto de trabajo, por ejemplo, de vacaciones) experimentó un descenso del 0,2%, situándose en el 71,4% para el trimestre enero-marzo 2013.

Evolución de la tasa de empleo en los últimos cinco años:



Source: Labour Force Survey - Office for National Statistics

Durante el trimestre febrero a abril de 2013, estuvieron vacantes 503.000 puestos de trabajo, lo que supone un incremento de 11.000 vacantes respecto del trimestre noviembre 2012-enero de 2013 y 40.000 con respecto al año anterior. A continuación se muestra un cuadro con la evaluación del número de puestos vacantes en los últimos cinco años.



Source: Vacancy Survey - Office for National Statistics

El informe completo de la *Office for National Statistics* puede consultarse siguiendo este enlace:

[http://www.ons.gov.uk/ons/dcp171778\\_307508.pdf](http://www.ons.gov.uk/ons/dcp171778_307508.pdf)

## SUECIA

### SE CRITICA LA MEDIDA DE EMPLEO "JOB COACHES"<sup>13 14</sup>

En el editorial del diario Dagens Nyheter, el 10 de junio de 2013, el redactor jefe, Peter Wolodarski, dirige una crítica grande al servicio público de empleo sueco (Arbetsförmedlingen) sobre su medida de empleo, llamada "job coaches". "Job coaches" es una medida para incentivar, activar y "entrenar" la gente con un "job coach" (entrenador particular) que el parado mismo puede escoger. Puede ser un "job coach" público o de una empresa privada.

Según el editorial de Wolodarski opina que uno se podría imaginar fácilmente cómo la dirección de Arbetsförmedlingen (el SEPE sueco) lee con frustración las noticias negativas sobre las deficiencias del mismo. Además de las cifras de desempleo que se publican cada semana y cada mes<sup>15</sup>, hay una crítica grande sobre la situación en el servicio público sueco (Arbetsförmedlingen) mismo. Se opina, que debe ocuparse de resolver el problema que se "esconde" detrás de estas cifras.

En realidad, no es el cometido del servicio público de empleo el crear puestos de trabajo. El crecimiento del empleo se debe a otros factores y otros actores. Pero, sin embargo, una autoridad que este tan estrechamente vinculada con uno de los problemas más apremiantes de la política, que es el desempleo, se vuelve impopular rápidamente, independientemente de lo bien que pueda cumplir sus obligaciones.

En el año de 2009 se puso en marcha la mayor inversión en "jobcoaches"<sup>16</sup>. Dentro del servicio público de empleo (Arbetsförmedlingen) se formaron unos 700 "jobcoaches" al mismo tiempo que se abrió este sector a empresas privadas y a unos "jobcoaches autónomos". Hoy en día hay cerca de 900 empresas registradas en Arbetsförmedlingen.

Desde que se comenzó dicha reforma de los "jobcoaches", esta iniciativa ha sido objeto de múltiples críticas burlonas. Insinuaciones como, "por lo menos los "jobcoaches" han obtenido un empleo como "jobcoaches", no ha aumentado la popularidad. Ha sido cuestionado, si esta medida realmente haya llevado a que se encuentre más empleo, sobre todo en la propia evaluación de Arbetsförmedlingen realizado en el año de 2011. Wolodarski opina que de nuevo hay que recordar que los "jobcoaches" no crean puestos de trabajo y el desempleo de larga duración se deriva de problemas estructurales, como el hecho de que muchos jóvenes carezcan de estudios de bachillerato y que una gran proporción de los empleos no calificados hayan desaparecido a países con bajos salarios.

Los cuentos que circulan sobre el "jobcoaching" son más preocupantes, en donde se compara las actividades con actividades de guarderías infantiles, reuniones de manualidades o simplemente de "almacenamiento" de parados. Tanto los solicitantes de empleo, como las personas empleadas en las empresas privadas de empleo han confirmado que la escasez de personal y la falta de equipo son unos impedimentos serios para la actividad seria de buscar empleo. No obstante, dichas empresas de "jobcoaches" sacan unas ganancias de gran envergadura.

<sup>13</sup> "Job coaches" = entrenadores para ayudar a conseguir un empleo

<sup>14</sup> Fuentes: Periódico Digital de Dagens Nyheter

<sup>15</sup> En mayo: 8,1 % o 383.000 parados

<sup>16</sup> "Job coaches" = entrenadores para ayudar a conseguir un empleo



La televisión sueca, SVT, realizó una investigación sobre el asunto, y reveló que unos empleados de Arbetsförmedlingen (el SEPE sueco) habían tratado de avisar sobre la situación insatisfactoria en cuanto a algunos de los actores autónomos, pero los empleados habían encontrado poco interés por parte de la dirección de la autoridad (Arbetsförmedlingen). La Directora General, Ángeles Bremudez-Svankvist, evadió comentarios, como de costumbre, cuando un periodista quería un comentario sobre el asunto: "Eso es asunto de las personas que hayan dicho esto, y debe remitir sus preguntas a estas personas".

No hay soluciones fáciles para el desempleo estructural, pero el incentivo del "jobcoaching", no ha sido gestionado meticulosamente ni por el Gobierno ni por Arbetsförmedlingen (el SEPE sueco).<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Dagens Nyheter. 10.06.2013. [www.dn.se](http://www.dn.se)

**RELACIONES LABORALES  
Y  
CONDICIONES DE  
TRABAJO**

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA

### ALEMANIA

#### ¿SE REPETIRÁN EN 2013 LOS RESULTADOS DE LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS DE 2012?

#### Resumen de los acuerdos principales firmados en los convenios colectivos de 2012

Fecha / firma	Empresa / sector	Reivindicación	2012	2013	Duración (meses)
12-01	Deutsche Post AG	7,0%	400 € cantidad fija para 3 meses 4,0% a partir del 01-04-12 hasta 31-02-13		15
31-03	Servicio público Estado y municipios	6,5%, por lo menos 200 euros	3,5% a partir del 01-03-12	1,4% a partir del 01-01-13 1,4% a partir del 01-08-13 hasta 28-02-14	24
28-04	Deutsche Telekom	6,5%	3 meses cero 2,3% a partir del 01-05-12	2,1% a partir del 01-01-13 2,1% a partir del 01-08-13 hasta el 31-01-14	24
04-05	Hostelería Renania del Norte Westfalia	6,0%	1 mes cero 3,1% a partir del 01-06-12 3,5% a partir del 01-04-13	1,6% a partir del 01-02-13 1,6% a partir del 01-09-13 hasta el 30-04-14	24
08-05	Industria privada de transporte de Baden Wurttemberg (sin Sur de Baden)	7,0%	3,5% a partir del 01-04-12	2,5% a partir del 01-04-13 hasta 31-03-14	24
19-05 / 22-05	Industria de metal y electricidad	6,5%	1 mes cero 4,3% a partir del 01-05-12 hasta el 30-04-13		13
24-05	Industria química	6,0%	1 mes cero 4,5% para 18 meses hasta el 31-12-13 / 31-01/28-02-14 (según región)		19
30-05	Industria automovilística	6,5%	1 mes cero 4,0% a partir del 01-06-12 hasta el 31-05-13		13
31-05	Volkswagen AG	6,5%	4,3% a partir del 01-06-12 hasta el 30-06-13		13
06-06	Banca	6,0%	350 € cantidad fija para 4 meses 2,9% a partir del 01-07-12	2,5% a partir del 01-07-13 hasta el 30-04-14	26
06-09	Transformación del papel	6,5%	2 meses cero 3,1% a partir del 01-11-12	3,0% a partir del 01-11-13 hasta el 31-08-14	24
12-09	Economía de energía en Renania del Norte Westfalia (GWE)	6,0%	2,95% a partir del 01-09-12 hasta el 31-10-13		14
07-11	Industria textil Alemania Occidental	5,0%	2 meses cero	240 € cantidad fija para 4 meses 3,0% a partir del 01-05-13 2,0% a partir del 01-06-14 hasta el 31-10-14	24

## Evolución de las negociaciones colectivas en comparación con 2011

Al igual que en 2011, las rondas de negociación colectiva celebradas en 2012 desembocaron en concretas subidas salariales, lo cual se evalúa como éxito para los sindicatos. Dado que durante el mismo periodo los precios al consumo no crecieron al mismo ritmo, las subidas suponen una mejora real del poder adquisitivo de un 0,7%.

Asimismo, en cuestiones cualitativas de relación laboral se produjo un progreso. La discrepancia salarial entre trabajadores directamente contratados y aquellos contratados a través de ETTs se redujo. Además, mejoraron las condiciones para la contratación automática de aprendices en la misma empresa en la que han realizado una formación profesional.

En cuanto a las negociaciones colectivas planeadas en 2013, los presagios parecen ser menos favorables.

A consecuencia de las rondas colectivas del año pasado, durante el primer trimestre de 2013 los trabajadores en Alemania han ganado un 3% más, aunque entre los sectores existan grandes diferencias. Del mayor incremento se beneficiaron los trabajadores de la industria química (+4,5%), seguidos por los trabajadores de la industria automovilística y de maquinaria (+4,3%). En el servicio público y el sector sanitario se registró una subida de un 2,7%, y los trabajadores de la industria textil ganan sólo un 0,9% más. En las negociaciones colectivas celebradas este año se vislumbra un nivel parecido de crecimiento salarial alrededor del 3%.

Se observa que la duración de los acuerdos firmados por los interlocutores sociales en 2012 fue inferior de lo practicado en los últimos diez años lo que puede expresar también cierta inseguridad en cuanto a la futura evolución del mercado laboral.

Duración de los convenios colectivos (meses)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	14,5	18,3	20,5	21,8	25,7	22,1	22,2	22,4	24,1	24,3	22,8	18,0
Alemania Occidental	14,1	18,1	20,4	21,8	25,2	21,6	22,2	22,2	24,3	23,6	22,6	17,9
Alemania Oriental	16,4	19,7	21,0	22,0	28,4	24,7	21,9	23,4	23,2	28,3	23,9	19,1

En cuanto al nivel de los aumentos de los salarios destacan la industria de bienes de inversión (+3,3%), seguida por la industria básica y de bienes de producción (+3,0%). Los aumentos más moderados se acordaron en el sector bancario (+2,0%), en el suministro de energía y agua (con minería) así como en la industria de bienes de consumo (sendos +2,1%).

Sector económico	Este	Oeste	Total
Jardinería, agricultura, silvicultura	3,3	2,8	2,9
Suministro de energía y agua, minería	3,3	1,9	2,1
Industria básica, industria de bienes de producción	3,1	3,0	3,0
Industria de bienes de inversión	3,4	3,3	3,3
Industria de bienes de consumo	2,3	2,1	2,1
Industria de productos alimenticios y degustativos	3,6	2,7	2,8
Construcción	2,7	2,5	2,5
Comercio	2,7	2,7	2,7
Transporte, transmisión de informaciones	2,7	2,3	2,3
Banca y seguros	2,0	2,0	2,0
Servicios privados, organizaciones sin ánimo de lucro	2,9	2,4	2,5
Corporaciones territoriales, seguridad social	2,2	2,2	2,2
<b>Total economía alemana</b>	<b>2,8</b>	<b>2,7</b>	<b>2,7</b>

De esta forma, los trabajadores cuyas relaciones laborales están reguladas por convenios colectivos se ven beneficiados en término medio de un incremento real de sus ingresos. Las remuneraciones por hora de trabajo crecieron un 3,2%, y los ingresos brutos de los trabajadores aumentaron un 2,6%. La productividad laboral por hora creció un 0,4%, lo que ha de sumarse al crecimiento de los precios de consumo de un 2,0%. En definitiva, el aumento medio de los salarios regulados por convenios colectivos de un 2,7% quedó en 0,3 puntos porcentuales por encima de de la margen neutral de distribución. Al mismo tiempo, las rentas patrimoniales y los ingresos empresariales bajaron un 1,4%.

#### Datos económicos y de reparto 2012 (cambio interanual en %)

	2012
Precios de consumo	+2,0
Productividad laboral / hora	+0,4
Margen neutral de reparto (precios más productividad)	+2,4
<b>Remuneración regulada por convenio colectivo</b>	<b>+2,7</b>
Ingreso bruto / trabajador	+2,6
Ingreso bruto / hora	+3,2
Costes por unidad salarial / hora	+2,7
Rentas patrimoniales, ingresos empresariales	-1,4

#### Perspectivas para 2013 y 2014

En una serie de sectores regulados por convenios colectivos se han acordado aumentos salariales para el año 2013 o incluso 2014 de entre el 2,1 y el 3,0%. En las rondas de negociaciones colectivas vuelven a barajarse altas reivindicaciones sindicales de aumentos salariales de entre un 5,0 - 6,6%.

Algunos economistas sostienen que con cara a la crisis del euro se deberían acordar aumentos salariales superiores a los aumentos medios de los años pasados. El Presidente del Instituto Alemán de Investigación Económica "DIW" Gert Wagner considera por ejemplo

oportunos unos aumentos salariales de un 4% o más. Esto daría otro impulso a la demanda en el interior y ofrecería un margen para aumentos salariales en los países que en la actualidad están en crisis. La patronal, en cambio, representada por la Confederación Alemana de Empresarios "BDA" y su presidente Dieter Hundt aboga por un rumbo de política tarifaria "responsable" haciendo hincapié en la flexibilidad empresarial y la diferenciación.

En el primer semestre de 2013 en los siguientes sectores de alta relevancia se han llevado a cabo negociaciones colectivas: servicio público de los estados federados (enero), industria de ferro y acero (febrero), construcción, banca, comercio mayorista y minorista (marzo), industria de metal y electricidad (abril). Como resultado se han acordado los siguientes aumentos salariales:

Sector	Personal	Reivindicación sindical	Acuerdo
Servicio público (estados federados)	630.000	6,5% (ver.di/dbb)	2,65% (2013), 2,95% (2014)
Industria de madera y plásticos	169.000	5,0% (IG Metall)	3,0%
Médicos de hospitales municipales	51.000	6,0% (Marburger Bund)	2,6% (2013), 2,0% (2014)
E.On	30.000	6,5% (IG BCE/ver.di)	2,8%
Industria siderometalúrgica (Noroeste de Alemania)	75.000	5,0% (IG Metall)	3,0%
Ferrocarriles Deutsche Bahn	134.000	6,5% (EVG)	3,0% (2013), 3,0% (2014)
Construcción	650.000	6,6% (IG BAU)	3,2% (Oeste), 4% (Este)
Industria de metal y electricidad	3.443.000	5,5% (IG Metall)	3,4% (2013), 2,2% (2014)
Banca	174.000	6,5% (ver.di)	
Correos Deutsche Post	128.000	6,0% (ver.di)	3,1% (2013), 2,6% (2014)
Comercio al por menor	2.109.000	6,5% (ver.di)**	
Deutsche Lufthansa	32.000	5,2% (ver.di)	2,4% (2013), 2,3% (2014) resp. 1,5% (2013), 1,5% (2014)
VW	95.000	5,5% (IG Metall)	3,4% (2013), 2,2% (2014)

## GRECIA

### DECRETO DE MOVILIZACIÓN FORZOSA

---

A mediados de mes, el Gobierno emitió un decreto de movilización forzosa del profesorado para evitar la huelga que amenazaba con llevar a cabo el sindicato de trabajadores de enseñanza secundaria (OLME) a partir del día 17, cuando comienza el periodo de exámenes de selectividad.

El decreto fue publicado el día 12 en el Boletín Oficial del Estado y dicta la “movilización forzosa”, cuyo incumplimiento puede ser condenado hasta con varios meses de cárcel, de todos los profesores de secundaria debido a la «urgente necesidad de prevenir la amenaza» derivada de la decisión de la ejecutiva del sindicato OLME de iniciar el proceso de convocatoria de la huelga.

“El gobierno debe salvaguardar los exámenes de admisión a las universidades que están amenazados de anulación por la decisión de OLME”, declaró a los medios el ministro de Educación Pública, Konstantinos Arvanitópulos.

“El decreto es vergonzoso y horroroso”, declaró a la radio privada Skaï el secretario general del sindicato Zemis Kosyfakis: “No solo prohíbe el derecho de huelga sino también la posibilidad de que pudiese ser declarada”.

«Es una postura dictatorial», fue la reacción del diputado Dimitris Papadimulis, del principal partido opositor, Syriza, que recordó que es la tercera vez en ocho meses que el Gobierno procede a la movilización forzosa de algún sector en huelga.

Con todo, OLME decidió mantener las asambleas de base para decidir sobre su propuesta de huelga a partir del 17 de mayo en protesta por las medidas de austeridad que se les aplicarán, que incluyen aumento de horas lectivas semanales y despido de maestros interinos. OLME es el único sindicato de profesores de enseñanza secundaria y todos los profesores del país tienen derecho a participar en las asambleas, cuyas decisiones son vinculantes, por lo que hasta que las bases no aprueben la convocatoria de huelga decidida por la ejecutiva, ésta no tiene efecto. El sindicato no suele convocar huelgas fácilmente pero cuando lo hace es durante semanas y logra la completa paralización de la Enseñanza Secundaria. Las últimas huelgas en la Educación convocadas por OLME se produjeron en 2006, cuando los profesores la mantuvieron durante 25 días, y en 1997, cuando se prolongó durante 9 semanas, en ambos casos para exigir aumentos salariales y que concluyeron con ciertas concesiones por parte del Gobierno.

Pocos días antes había fracasado la huelga de 24 horas convocada por el sindicato de funcionarios griego (ADEDY), en protesta contra el traslado forzoso de los profesores. Lo ha reconocido el mismo sindicato, cuyo portavoz Vassilis Xenakis, miembro de la ejecutiva, precisó que de entrada no se había contado con una gran participación, pues «es difícil pedir que los funcionarios de cualquier ministerio se sumen a una protesta de otro sector». Para ADEDY, no obstante, era importante «expresar el rotundo rechazo» sindical a la decisión del Gobierno de movilizar forzosamente a los profesores de secundaria.

Paradójicamente, la huelga y la manifestación convocada por ADEDY y por el sindicato comunista PAME, que apenas contó con la participación de varios centenares de personas, no fue apoyada por el sindicato de los profesores. En un comunicado el sindicato de

profesores llegó incluso a acusar a ADEDY de “hacer el juego” al Gobierno del conservador Andonis Samarás por no haber secundado su propuesta de huelga el viernes.

Los profesores de secundaria protestaban contra la decisión del Gobierno de ampliar de 21 a 23 las horas lectivas semanales y de ordenar el traslado forzoso de profesores a zonas donde la red de maestros es deficiente, todo con el objetivo de limitar la contratación adicional de suplentes.

La orden de movilidad forzosa por parte del Gobierno se decretó de modo preventivo, aún antes de que las bases sindicales del profesorado se pronunciasen sobre la convocatoria de huelga propuesta por su cúpula, votación que se llevará a cabo entre hoy y mañana.

El decreto fue justificado por el Gobierno con la “urgente necesidad de prevenir la amenaza” derivada de la decisión de OLME de iniciar el proceso de convocatoria de la huelga.

Esta decisión, aplicada ya este año a los conductores de metro que se habían declarado en huelga, ha desatado un aluvión de protestas, incluso de organizaciones como Amnistía Internacional (AI), que en un comunicado sostuvo que la orden viola los compromisos internacionales de Grecia en Derechos Humanos.

«Los tiempos de austeridad financiera no absuelven a los Gobiernos de sus obligaciones de respetar todos los Derechos Humanos», señaló AI y agregó que Grecia está comprometida por las leyes internacionales a «respetar y proteger el derecho a la libre asociación, que incluye el derecho a la organización de sindicatos y el derecho a la huelga».



## ITALIA

### FIRMADO EL ACUERDO SOBRE REPRESENTATIVIDAD SINDICAL

---

El 31 de mayo la patronal Confindustria, y los sindicatos confederales CGIL, CISL, y UIL, han suscrito un Acuerdo sobre representatividad sindical en los centros de trabajo, que todos han calificado de histórico después de muchos años de ruptura de unidad sindical, solamente interrumpida por acuerdos muy puntuales.

La Constitución italiana, en su artículo 39, reconoce la libertad sindical, artículo que posteriormente no ha tenido ningún desarrollo legislativo que regule su funcionamiento. Por otro lado el Estatuto de los Trabajadores aprobado en 1970 reconoce la figura del sindicato más representativo pero tampoco delimita de forma precisa lo que sería una mayor representatividad. La falta de legislación específica no ha sido obstáculo para el desarrollo de asociaciones sindicales, muchas de las cuales se regulan y funcionan según el Código Civil. En el mismo sentido tampoco existe en Italia legislación específica sobre la negociación colectiva por lo que los Acuerdos Interconfederales constituyen tradicionalmente los elementos esenciales para el establecimiento de las reglas en materia de negociación colectiva si bien, los acuerdos luego pueden ser objeto de desarrollo normativo.

En relación con la representación de los trabajadores dentro de las empresas, después de las estructuras aparecidas antes de los años 70 (delegados y los consejos de fábrica), el Estatuto de los Trabajadores de 1970 en el art. 19 reconoce la existencia de una serie de representaciones sindicales en la empresa (RSA), equivalente a nuestras secciones sindicales de empresa, que –tras la celebración del referéndum de 11 de junio de 1995- no necesitan para su constitución producirse obligatoriamente ni en el ámbito de un sindicato más representativo, ni en el de un sindicato firmante de un convenio nacional o provincial aplicable en la unidad productiva. Este modelo solo se aplica a las empresas que tengan más de 15 trabajadores.

Posteriormente, en 1993, un Acuerdo Interconfederal da lugar a la constitución de las llamadas Representaciones Sindicales Unitarias (RSU), que vienen a sustituir u ocupar el lugar de las RSA.

En cuanto a la estructura de la negociación colectiva, a pesar de que los sindicatos mayoritarios han intentado solventar las dificultades para alcanzar acuerdos más amplios, la característica en Italia ha sido la de la pluralidad.

Los niveles de negociación a partir del Acuerdo Interconfederal de 1993 son dos: la negociación sectorial nacional y la negociación a nivel local o de empresa (negociación de segundo nivel).

A diferencia de España, no existe negociación sectorial de carácter territorial, ya que los Convenios sectoriales son normalmente de carácter nacional.

Más tarde, en plena crisis económica se suscribió el Acuerdo de 28 de junio de 2011 que intentó favorecer el desarrollo y la difusión de la negociación colectiva de segundo nivel, manteniendo el papel del convenio colectivo nacional. La negociación a nivel de empresa se ejercería para materias delegadas total o parcialmente por un convenio colectivo nacional o por ley. Los convenios colectivos de empresa se dotan de eficacia "erga omnes", es decir,

son eficaces para todo el personal y vinculan a todas las asociaciones sindicales que han firmado el pacto, siempre y cuando hayan sido aprobados por la mayoría de los componentes de las RSU. Establece también el descuelgue de los convenios y la celebración de un referéndum para someter el convenio colectivo al voto de los trabajadores. No obstante lo estipulado en este Acuerdo, el Decreto-Ley nº 138 aprobado el 13 de agosto de 2011, en su artículo 8 permite que el convenio colectivo de empresa derogue lo contemplado en el convenio colectivo nacional.

El Acuerdo de 31 de mayo de 2013 pretende, como dice en su introducción, dar aplicación al Acuerdo de 28 de junio de 2011.

Establece que la representatividad de un sindicato en la empresa se defina en base a dos criterios: las cuotas voluntarias que el empleador retiene a voluntad de cada trabajador en las nóminas mensuales (en Italia los sindicatos gozan de la posibilidad de que el empresario retenga de la nómina del trabajador, si éste así explícitamente lo solicita, la cuota asociativa mensual) y, por otro lado, a través de los votos obtenidos por cada organización con ocasión de las elecciones para la formación de la RSU. De esta forma se mantienen los dos criterios sobre los que los sindicatos CGIL y CISL han estado en desacuerdo durante mucho tiempo. En el caso de CGIL siempre ha prevalecido la idea de un sindicato general, con un fuerte papel político y de coordinación de las estructuras confederales y una descentralización organizativa basada en la primacía del convenio colectivo nacional de sector. En el caso de CISL, ha prevalecido tradicionalmente una idea que basa las relaciones sindicales en la primacía asociativa de los afiliados y de las federaciones sindicales sectoriales, voluntarista y más propensa a la descentralización de la negociación.

Un organismo externo, el Consejo Nacional de Economía y Trabajo (CNEL), equivalente al CES español, será el que certifique, sobre la base al 50% de los dos criterios anteriores, la representatividad en la empresa, y es necesario tener un peso por encima del 5% para poder tener representación y poder participar en las negociaciones colectivas.

Por otro lado, para que los acuerdos puedan aplicarse, se han comprometido también a que, para entrar en vigor, deben ser aprobados por la mitad más uno de los sindicatos presentes en la empresa y haber obtenido la mayoría simple de los trabajadores en una consulta a los trabajadores celebrada para ello. La forma de la consulta la decidirá cada sector y puede ser desde la mano alzada al referéndum. Una vez superada la consulta, el convenio se convierte en vinculante para todos los trabajadores, también para aquellos que no esté afiliados a los sindicatos que han suscrito el convenio.

No todas las reacciones han sido positivas. Los medios señalan que el acuerdo sindical ha llevado a la rebelión a los pequeños sindicatos que se arriesgan a quedarse fuera de toda negociación y al mismo tiempo están obligados a respetar los convenios que firmen los grandes. Así se han manifestado el secretario del sindicato FISMIV, del metal, que califica el Acuerdo como anticonstitucional y Pierpaolo Leonardo, en nombre de la Confederación USB, que lo denomina el "acuerdo de la vergüenza". También ha generado dudas sobre la posibilidad de prohibir los convenios colectivos en minoría e incluso sobre el ejercicio de huelga.

La secretaria general del sindicato CGIL, Susanna Camuso que fue increpada por estas razones en una manifestación en Milán ha señalado que la crítica es un derecho pero que si se firma un convenio es para cumplirlo.

Se reproduce a continuación la traducción del texto del acuerdo:

Con el presente Acuerdo las partes pretenden dar aplicación el Acuerdo de 28 de Junio de 2011 en materia de representación y representatividad para la estipulación de convenios colectivos nacionales (CCNL), fijando los principios en los que basar las actuaciones reglamentarias y los correspondientes pactos o acuerdos con los entes interesados. Las disposiciones del presente Acuerdo se aplica a las organizaciones firmantes y son inseparables en sus partes.

### **Medición de la representatividad.**

Como se define en el punto 1 del Acuerdo de 28 de junio de 2011, la certificación de la representatividad de las organizaciones sindicales, a los fines de la negociación colectiva de sector, se obtiene de los datos de afiliación provenientes de las autorizaciones relativas a las cuotas sindicales conferidas por las trabajadoras y los trabajadores ( al empleador) y por los consensos obtenidos (votos expresos) por las organizaciones sindicales con ocasión de las elecciones en las Representaciones sindicales Unitarias (RSU)

El número de las autorizaciones es comprobado y certificado por el Instituto Nacional de Previsión Social (INPS), mediante una casilla aparte en los boletines de cotización ( Uniemens), según se ha acordado entre el INPS y las partes suscriptoras del presente Acuerdo. El INPS, una vez calculado el dato de la representatividad relativa a cada organización sindical por ámbito de aplicación del convenio colectivo nacional de competencia, lo transmitirá al Consejo Nacional de la Economía y el Trabajo (CNEL).

Al fin de la medición del voto expreso por trabajadoras y trabajadores en las elecciones a la Representación Sindical Unitaria se tendrán en cuenta los votos totales expresados para cada Organización Sindical adheridas a las Confederaciones firmantes del presente Acuerdo. El mismo criterio se aplicará a la RSU vigente en el momento, elegida para los 36 meses anteriores a la fecha en la que se efectuará la medición. En dónde existan Representaciones Sindicales Empresariales (RSA), o no exista ninguna forma de representación, solamente se dará el dato de los afiliados (cuotas autorizadas) por cada organización empresarial.

Los datos relativos a los votos expresados como resultantes de las elecciones de la RSU, serán recogidos si es posible, por los Comités Provinciales de Garantía constituidos por el Acuerdo Interconfederal de 20 de diciembre de 1993 o análogo organismo, y transmitidos posteriormente al CNEL. El CNEL recogerá los datos relativos a los votos por Convenio Colectivo y por Organización y, junto con los datos de los afiliados recibidos por el INPS, efectuará la ponderación con el fin de determinar la representación por cada Organización Sindical adherida a las Confederaciones firmantes del presente Acuerdo y por cada Convenio Colectivo Nacional.

La certificación de la representatividad de cada organización sindical adherida a las Confederaciones firmantes del presente Acuerdo, umbral que permite la negociación de un convenio colectivo nacional, tal como se define en el Acuerdo de 28 de junio de 2011 (o sea, el 5%), será determinada como media simple entre el porcentaje del número de afiliados ( sobre la totalidad de los afiliados) y el porcentaje de votos obtenidos en las elecciones de la Representación Sindical Unitaria –RSU (sobre el total de votantes), es decir con un peso del 50% cada uno de los sistemas de medición.

Sin perjuicio de lo ya anteriormente citado en materia de RSU, así como en función de los previsto en el Acuerdo de 28/6/2011, las partes Acuerdan:

- Se confirma el principio establecido en el Acuerdo Interconfederal de 20 de diciembre de 1993, o sea, que las organizaciones sindicales adheridas a las Confederaciones firmantes del presente protocolo o que se adhieran a él y que participen en los procesos electorales de las RSU, renuncian formalmente y expresamente a constituir alguna RSA de las establecidas en la Ley 300/70 Estatuto del Trabajador;
- Las organizaciones sindicales adheridas a las Confederaciones firmantes del presente protocolo o que se adhieran, que estén constituyendo o vayan a constituir una RSU, se comprometen a no constituir una RSA;
- Teniendo en cuenta la estructura actual de representación, que puede ser a través de RSU o RSA, el paso para celebrar elecciones sindicales para la RSU solo podrá ser determinado por las Federaciones adheridas a las confederaciones firmantes de este Acuerdo;
- Las RSU que haya finalizado su vigencia en el momento de este Acuerdo serán renovadas en los seis meses sucesivos;
- Las RSU serán elegidas con voto proporcional;
- El cambio de pertenencia sindical de parte de algún componente de la RSU determina su baja en el cargo y su sustitución por el siguiente no elegido de la lista originaria a la que pertenezca el sustituido;
- Confindustria, CGIL, CISL y UIL se comprometen a hacer coherentes las reglas del Acuerdo Interconfederal de diciembre de 1993, con los ya citados principios, también con referencia al ejercicio de los derechos sindicales y, principalmente con aquellos referentes al derecho de asamblea de las Organizaciones sindicales firmantes, titularidad para la negociación colectiva de segundo nivel y derecho de voto para todos los trabajadores dependientes.

### Titularidad y efectos de los Convenios Colectivos

Serán competentes para suscribir convenios colectivos nacionales las Federaciones de las Organizaciones Sindicales firmantes del presente Acuerdo que tengan, en el ámbito de aplicación del convenio colectivo nacional, una representatividad no inferior al 5%, considerando a tal fin la media entre el dato asociativo (porcentaje de afiliados certificados) y el resultado de las elecciones (porcentaje de votos obtenidos)

En el respeto a la libertad y autonomía de cada Organización Sindical, las Federaciones sectoriales – por cada convenio colectivo nacional- decidirán las modalidades de determinación de las plataformas que contienen las reivindicaciones y de la comisión negociadora y las relativas atribuciones con un reglamento propio.

En este ámbito, y en coherencia con las reglas definidas en este Acuerdo, las Organizaciones Sindicales favorecerán, en cada sector, la presentación de plataformas de reivindicaciones unitarias.

Sin perjuicio de lo previsto en el precedente punto 1, en ausencia de contenidos unitarios, la parte empresarial favorecerá, en cada sector, que la negociación se lleve a cabo sobre la base de la plataforma de contenidos presentada por organizaciones sindicales que tengan en total un nivel de representatividad en el sector de, al menos, el 50% +1.

Los convenios colectivos nacionales suscritos formalmente por las Organizaciones Sindicales que representen, al menos, el 50% +1 de la representación, como se ha determinado anteriormente, previa consulta certificada a los trabajadores y trabajadoras, por mayoría simple – cuya modalidad será establecida por los sectores para cada convenio

colectivo- serán eficaces y exigibles. La suscripción formal del convenio, como se ha descrito más arriba, es vinculante para todas las partes.

El respeto de los procedimientos descritos anteriormente comporta, de hecho, más allá de la aplicación de los convenios al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, la plena exigibilidad por todas las organizaciones adheridas a las partes firmantes del presente Acuerdo. Consecuentemente las partes firmantes y las respectivas Federaciones se comprometen a la plena aplicación de los acuerdos y a no promover iniciativas de protesta con lo establecido.

Los convenios colectivos nacionales de sector, aprobados según lo dispuesto en este Acuerdo, deberán definir cláusulas y/o procedimientos dirigidos a garantizar, para todas las partes, la exigibilidad de los compromisos asumidos y las consecuencias de eventuales incumplimientos sobre la base de los principios establecidos en el presente Acuerdo.

Las partes firmantes del presente Acuerdo se comprometen a hacer respetar los principios aquí acordados y se comprometen, también, a que sus respectivas estructuras a ellos adheridas y sus respectivas articulaciones a nivel territorial y empresarial se atengan a cuanto se ha acordado en el presente Acuerdo.

Las partes se comprometen, en el respeto a lo determinado en el Acuerdo, a controlar la puntual actuación de los principios acordados, así como a pactar modalidades de definición de eventuales controversias que surjan como consecuencia de su aplicación práctica.

**ASUNTOS-SOCIALES Y  
SERVICIOS SOCIALES**

## ARGENTINA

### CUATRO DE CADA DIEZ CHICOS Y ADOLESCENTES SUFREN LA POBREZA<sup>18</sup>

Se presentan en este informe diferentes series de tasas de indigencia y de pobreza por ingresos para total de hogares y de población urbana del país, correspondientes a los 4° trimestres de 2010, 2011 y 2012. Estas tasas fueron estimadas a partir de los datos de hogares y de ingresos relevados por la Encuesta de la Deuda Social Argentina – Serie Bicentenario (EDSA 2010-2016). Debido a la corrosión que ofrecen los datos oficiales en materia de evolución de los precios y siguiendo un cambio de metodología con relación a informes de años anteriores elaborados por el Observatorio de la Deuda Social Argentina, se realizaron tres tipos de ejercicios de estimación utilizando distintas fórmulas para valorizar la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT). Una vez establecidos los valores de ambas canastas por equivalente adulto, para cada uno de los años de la serie analizada, el cálculo de las respectivas tasas de indigencia y de pobreza se hizo siguiendo el método estándar de comparar los valores que asumen dichas canastas en cada hogar –según composición, edad y sexo de los miembros– con el total de ingresos familiares percibidos durante el mes de referencia por cada hogar

De acuerdo con estos datos, en la Argentina, las carencias materiales marcan la vida de casi cuatro de cada diez chicos y adolescentes. Calculada con datos de finales de 2012, la pobreza afecta al 38,8% de los que tienen menos de 18 años, según un informe del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA). Si se proyecta esa tasa a todo el país –según la información del censo nacional de 2010–, es posible estimar que unos 4,8 millones de chicos viven en hogares sin ingresos suficientes para comprar los bienes y servicios necesarios para la vida cotidiana. Y de ellos, 800.000 (el 9,5%) están en la indigencia, porque sus familias no pueden cubrir siquiera la alimentación básica.

El informe, que abarcó a 5700 hogares de los centros urbanos con al menos 50.000 habitantes, detectó un avance de la pobreza respecto de 2011, cuando había sido de 37,2%. El informe señala que las tasas serían aún mayores de no ser por la Asignación Universal por Hijo (AUH).

El avance de la tasa de pobreza entre los menores ocurrió por efecto de la inflación y de la caída de la actividad económica, que afectó con especial fuerza a sectores de la sociedad que en buena medida dependen de trabajos informales y sin continuidad. La crisis en ese segmento es un hecho del cual da indicios, por ejemplo, la subida de la tasa de subempleo (trabajo de jornada semanal inferior a las 35 horas) que se inició en 2012 y continúa este año.

El informe señala que si el Estado no pagara la AUH ni la pensión prevista para madres de siete o más hijos, la pobreza y la indigencia entre los menores llegarían a 42,9 y a 15,9%, respectivamente. Y si no se hubiera creado la asignación por hijo, pero se hubieran mantenido otros programas previos, las tasas serían de 40,4 y de 14,9 por ciento.

---

<sup>18</sup> Fuentes: Diario La Nación 21-5-2013 – Silvia Stang Observatorio de la Deuda Social de la UCA (Universidad Católica Argentina). Agustín Salvia, Julieta Vera



Sin embargo, más allá de ese efecto de la AUH, los analistas en cuestiones sociales advierten que los programas de transferencias de ingresos no son la salida para la problemática social. Son planes necesarios para dar respuestas de corto plazo, pero que no abarcan las cuestiones estructurales que condicionan el desarrollo de las personas, y conllevan el riesgo de que se genere una dependencia transmisible entre generaciones, sobre todo si no son acompañados por otras medidas.

El informe señala que el pago de planes sociales representa, en promedio, el 26,9% de los ingresos en hogares indigentes y el 16,2% en el caso de familias pobres. Y advierte que el hecho de que se den mejoras sociales gracias a esas transferencias refleja la existencia de un déficit grande en materia de autonomía económica de los hogares. "Las mejoras alcanzadas en el nivel de vida y bienestar de los hogares con niños y adolescentes menores de 18 años a través de la asistencia pública, aunque por demás imprescindibles, están lejos de ser una plataforma para la inclusión social", se destaca.

"El problema de la pobreza y la desigualdad estructural no se resuelve con transferencias, sino que debería proveerse a la población de un mejor hábitat urbano, una mejor educación y de doble jornada y trabajos más estables", dijo a LA NACION Agustín Salvia, investigador jefe del observatorio de la UCA. Agregó que para contribuir a ese último objetivo podría haber un plan para la creación de empleos productivos de cercanía, que incluyan la capacitación y que ofrezcan beneficios concretos a la comunidad, como el cuidado de chicos en guarderías.

Según Salvia, la asignación brinda una seguridad alimentaria mínima para las familias, pero de ninguna manera puede ser pensada como una vía para la salida de la pobreza.

Para Daniel Arroyo, ex secretario de Políticas Sociales de la Nación, la AUH ofrece como hechos beneficiosos el incentivo al consumo en comercios cercanos y la equiparación del mercado de trabajo formal con el informal (en cuanto a ese derecho social). "Pero lo que está faltando es un plan de políticas complementarias que incluyan a la gente en el mercado de trabajo", consideró. Según dijo, sería necesario apuntar a tres áreas: el desarrollo de la infraestructura, el empleo y la problemática de los jóvenes, entre quienes hay una alta tasa de inactividad.

La situación de vulnerabilidad social afecta, en términos relativos, mucho más a la población infantil que a la adulta, en gran medida a causa de la composición de los hogares que están en la pobreza.

La medición de la UCA arroja que 26,9% de todos los habitantes de la Argentina son pobres, según se conoció días atrás, en tanto que la indigencia afecta la vida de 5,8% de las personas. Las tasas, claro, distan mucho de las informadas por el Indec (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), que con una importante subestimación de los precios de los artículos de la canasta básica logra que su matemática arroje un resultado extraño enfrentado a la vida real. Para el Gobierno, la pobreza y la indigencia son realidades que afectan apenas al 5,4 y al 1,4% de los habitantes de la Argentina.

### **El empleo en problemas**

En sentido contrario al de la tendencia de esos índices oficiales -para los que nada detuvo la caída, por lo menos hasta el segundo semestre de 2012-, los resultados del relevamiento de la UCA reflejan un incremento del número de pobres. Una razón fue el comportamiento que tuvo el mercado laboral: primero se estancó la creación de empleo y luego se destruyeron



puestos en la actividad privada, lo que provocó la caída de los ingresos en muchos hogares -en especial, en los que dependen de tareas de la economía informal-. A eso se sumó al deterioro del valor de los ingresos por efecto de la creciente inflación. Esa pérdida de dinámica del empleo tuvo como causas, a su vez, la caída del nivel de inversión y de actividad. Y la baja siguió este año, según marca el informe de situación laboral difundido ayer por el Indec, que da cuenta de una suba del desempleo, de 7,1 a 7,9% en un año

En la población que está en el núcleo duro de la pobreza, hay muchos que dependen de trabajos por cuenta propia, muchas veces de las llamadas "changas" que aparecen en forma intermitente. "Estos hogares quedan muy vulnerables" frente a contextos de inflación y menor actividad, afirmó Salvia.

En ese contexto, la AUH no logró evitar el crecimiento de la cantidad de niños en situación de pobreza, ni aun cuando en septiembre pasado el monto de la ayuda se elevó de 270 a 340 pesos mensuales. En rigor, mes tras mes se cobra el 80% de esa cifra y el resto se otorga una vez al año contra la certificación de la asistencia a la escuela de los niños y el cumplimiento de requisitos en materia de sanidad.

Un aspecto importante por tener en cuenta es que estos índices que marcan la problemática social sólo se refieren a la insuficiencia de ingresos en el hogar en el que se vive para acceder a determinados bienes y servicios. Queda al margen la observación de las condiciones en que viven las personas o en que crecen los niños, como la calidad y las prestaciones de sus viviendas, la posible contaminación del entorno o el nivel de acceso a servicios de educación y de sanidad que resulten adecuados.

### **Ingresos que no son suficientes**

El índice de pobreza se mide teniendo en cuenta los ingresos de los hogares y el costo de una canasta de bienes y servicios que varía según la edad y el sexo de las personas. En las familias donde el dinero resulta insuficiente, sus integrantes son considerados pobres.

De acuerdo con el relevamiento del Observatorio de la Deuda Social de la UCA, el ingreso promedio por niño en los hogares indigentes es de \$ 256,7 mensuales; en los hogares pobres es de \$ 546.

Los planes sociales con transferencias del Estado mejoran el nivel de ingresos, sin ser una solución de fondo para la problemática social. Para las familias indigentes es un 26,9% del ingreso; para los pobres, representa el 16,2% del dinero obtenido.

## BÉLGICA

### INQUIETUDES DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE AYUDA SOCIAL

---

Los CPAS belgas (Centros Públicos de Ayuda Social) celebraron el pasado 1 de enero su 36 aniversario. La experiencia adquirida hubiese tenido que proporcionarles tranquilidad para la gestión futura, pero tanto la situación coyuntural actual como los cambios realizados por los distintos gobiernos generan preocupación sobre su gestión de cara al futuro. Hasta 1977, la principal misión de los CPAS consistía en proporcionar ayuda económica –ingreso de integración social (RIS)- a personas con dificultad económica residentes en el territorio belga, pero desde entonces su campo de acción se ha ampliado en la medida en que ha aumentado el número de personas que solicitan ayudas a los CPAS. En la actualidad, los CPAS cubren ámbitos tan dispersos como la asistencia psicosocial, la ayuda jurídica y la mediación en el endeudamiento de las familias. Asimismo, contribuyen a la reinserción en el mercado de empleo de los beneficiarios de prestaciones sociales y también se ocupan de la gestión de centros para mayores y de facilitar alojamiento, gas y electricidad a las familias/personas que no pueden acceder a estos bienes por falta de recursos económicos.

La situación económica ha influido e influye en los CPAS en la medida en que se ha producido un considerable incremento de peticiones de ayuda para la integración social (RIS): 140.042 expedientes en el 2000 frente a 160.700 en el 2011. La transferencia de competencias del Estado federal a las Comunidades y Regiones, además de la reforma del seguro de desempleo (noviembre pasado), han disparado las solicitudes a los CPAS de ayudas del RIS.

La reforma del sistema del desempleo (noviembre 2012) realizada por el actual Gobierno incrementará, sin duda alguna, el número de demandantes de ayudas a los CPAS. El deterioro económico que sufren las familias no les permite en muchos casos hacer frente a gastos básicos como el alquiler de la vivienda, el consumo de gas y/o la electricidad, gastos en los que tienen que intervenir los CPAS. La exclusión temporal y/o definitiva del paro (privación de las prestaciones por desempleo) y el nuevo sistema implantado para reducir progresivamente las prestaciones por desempleo son elementos que llevan a un mayor grado de pobreza. También hay que indicar que las prestaciones por desempleo cada vez son menores (1.090,70 €/mes para un cabeza de familia con hijos a cargo – un 31% por debajo del umbral de la pobreza europeo-, 916,24 € para una persona que vive sola y 483,86 € para las personas que comparten domicilio). Todas las situaciones enumeradas incrementarán, sin duda alguna, el número de beneficiarios sociales a los que los CPAS tendrán que socorrer. En 2011, los CPAS gestionaron y concedieron ayudas a 14.000 personas sin derecho a prestaciones por parte de la Oficina de Desempleo, lo que ha supuesto un gasto de 52 millones de euros. Hay que señalar que sólo el 50% del importe del RIS es financiado por el Estado federal y que el 50% restante corre a cargo de los propios CPAS, es decir, con cargo al presupuesto de los distintos ayuntamientos.

En el análisis de situación, los CPAS reflejan también un aumento de solicitudes por parte del colectivo de jóvenes. La ampliación del período de inserción profesional a un mínimo de 12 meses (el antiguo período de espera oscilaba entre 3 y 9 meses) es la principal causa del incremento del número de estas solicitudes, ya que durante este período de inserción (meses comprendidos entre la salida escolar y el cobro de la primera prestación por desempleo) los jóvenes no perciben ningún ingreso. Otra disposición aprobada durante año 2012 también ha llevado a los jóvenes hacia los CPAS: con el fin de intensificar sus posibilidades de inserción profesional, los jóvenes que retoman o continúan sus estudios

tienen derecho a percibir una ayuda asistencial mensual de 785 €/mes con cargo a los CPAS.

Otra de las preocupaciones de los CPAS es el colectivo de mayores. En efecto, teniendo en cuenta el progresivo envejecimiento de la población, los CPAS prevén también un considerable aumento de las peticiones por parte del colectivo de los ancianos para el pago de gastos de estancia en residencias o para su cuidado a domicilio.

En definitiva, el principal problema al que se enfrentan los CPAS es el de su financiación. Con independencia de la participación del Estado en el gasto que supone el pago del RIS, los CPAS deben asumir el 100% del resto de ayudas complementarias anteriormente señaladas (energía, deudas, alojamiento, etc.). En este marco, si los CPAS quieren mantener un equilibrio presupuestario y no incurrir en déficit, no tendrán más remedio que reducir sus gastos aplicando reglas más estrictas en la concesión de ayudas sociales. La situación se hace especialmente insostenible en el caso de los CPAS de los ayuntamientos en los que se concentra la población más pobre, porque en ellos se producen menos ingresos fiscales y más gastos sociales. Todo ello ha llevado a los gestores de los CPAS a señalar que estas instituciones no podrán paliar indefinidamente, por falta de recursos, todos los problemas sociales a los que actualmente hacen frente.

## ITALIA

### **INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL SISTEMA DE LOS “AMORTIGUADORES SOCIALES” (CASSA INTEGRAZIONE)**

---

Italia cuenta con un sistema de sustitución de rentas salariales para casos de disminución de la actividad laboral que, hasta los años centrales de la crisis, ha funcionado como una herramienta de prevención del despido, procurando unos ingresos a los trabajadores en sustitución de los salarios en casos de suspensión o reducción de la jornada, incluso llegando a cero horas. El sistema, denominado “Cassa Integrazione Guadagni” (literalmente “caja de integración de salarios”) se creó en los años 40, ampliándose en años sucesivos, y consiste básicamente en que empresas y trabajadores cotizan al Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) y éste, cuando se da una coyuntura negativa para la actividad laboral, se encarga de pagar a los trabajadores la parte del salario que dejan de recibir por parte de su empresa, siempre pensando en situaciones transitorias. De esta forma, en momentos de dificultad, el empleo se mantiene sin tener que recurrir al despido, descargando parte del coste laboral en el Estado.

El mecanismo de concesión de rentas sustitutivas de salarios en estos supuestos no se realiza, como en nuestro país, a través de la prestación general de desempleo, sino a través de este mecanismo específico.

Este sistema, que durante mucho tiempo ha respondido con eficacia en las situaciones para las que fue creado, está suponiendo hoy al Estado una carga económica difícil de mantener ya que las empresas están utilizando estos recursos de manera muy intensiva y, en muchos casos, como paso previo al despido y no como solución a una situación de dificultad transitoria.

En la actualidad, hay tres modalidades de “Cassa Integrazione Guadagni” (CIG), sistema que, junto con las prestaciones de desempleo propiamente dichas, forman lo que se ha llamado, comúnmente, en español, “Amortiguadores Sociales”. Los tres tipos de “Cassa Integrazione” son:

- Ordinaria (CIGO): Se da en casos de suspensión o reducción de jornada por crisis empresarial causada por eventos transitorios no imputables ni a la empresa ni a los trabajadores o bien por determinadas situaciones temporales del mercado. La pueden utilizar las empresas industriales con más de 15 trabajadores y las empresas comerciales con más de 50.
- Extraordinaria (CIGS): En casos de reestructuración, reorganización o reconversión de la empresa, o cuando la crisis de la empresa pueda tener especial relevancia social a nivel local o sectorial. Se creó en 1968 para apoyar económicamente reconversiones industriales.
- “In Deroga”. Se introdujo en el 2009 como medida anticrisis. Se trata de una excepción a la regla que se aplica a empresas pequeñas que operan en sectores productivos específicos excluidos de las otras modalidades o en determinadas regiones y que se concede por acuerdo o convenios con las Regiones.

Aparte del sistema de Cassa Integrazione, existe la prestación de “mobilità”, a la que recurren las empresas cuando se ven obligadas a proceder a despidos colectivos para reducir plantilla o cuando se constata la imposibilidad de readmitir a parte del personal acogido a la Cassa Integrazione. Esta prestación tiene una duración que va desde los 12

meses para los trabajadores menores de 40 años hasta los 36 meses para los mayores de 50. El tipo de cotización para esta contingencia es del 0,30%. Según lo establecido en la última Reforma Laboral de julio de 2012, esta prestación desaparecerá en 2017 y aún se sigue cotizando por ella.

Las nuevas prestaciones por desempleo denominadas ASPI y miniASPI, que han entrado en vigor ya con la Reforma laboral de julio de 2012, se financian con una cotización del 1,61%, a la que se añade un 1,4% en los contratos temporales.

Dejando aparte la modalidad "In Deroga" que es de carácter excepcional y su duración viene estipulada en los acuerdos de concesión, la duración de las otras modalidades abarca desde los 3 meses prorrogables a 24 de la ordinaria hasta los 3 años máximo de la extraordinaria. Los trabajadores que se pueden acoger a este sistema son los trabajadores por cuenta ajena tanto a tiempo completo como a tiempo parcial. Teniendo en cuenta lo extendida que está en Italia la contratación de autónomos dependientes a través de contratos de colaboración, muchos trabajadores quedan fuera de su ámbito de cobertura y por tanto desprotegidos (la Reforma Laboral de Julio de 2012 ha intentado paliar esta carencia con una nueva prestación por desempleo abierta a estos trabajadores).

La financiación de la Cassa Integrazione proviene, según los casos, de cotizaciones y/ o aportaciones del Estado. Para la Cassa Integrazione Ordinaria la cotización empresarial es del 1,9% (empresas con hasta 50 trabajadores) de las retribuciones del trabajador y del 2,20% para las empresas con más de 50 trabajadores. En el caso de la Extraordinaria la cotización es del 0,90%, el 0,60% a cargo de la empresa y el 0,30% a cargo de los trabajadores pero se financia fundamentalmente a cargo del Estado. En ambos casos hay una cotización adicional durante el periodo en que se benefician de CIG (5,84%). Por otro lado, la Cassa Integrazione In Deroga solamente se financia por el Estado.

En las tres modalidades el INPS abona el 80% de las horas no trabajadas calculadas dentro del horario contractual, de 0 a 40 horas.

Recientemente, la Ley del Reforma Laboral, de julio de 2012, ha introducido algunas modificaciones que tienden a favorecer el uso de las modalidades tradicionales (CIGO y CIGS) a través de la ampliación de su ámbito de aplicación y se prevé la supresión de la Cassa In Deroga para el año 2017. Por otro lado, también ha creado una nueva prestación por desempleo que dará cobertura a colectivos que hasta ahora, no contaban con ninguna protección. No obstante, tanto sindicatos como empresarios han solicitado que los cambios se desarrollen más adelante para que no afecten negativamente en estos momentos tan agudos de la crisis.

En los primeros años de la crisis, el sistema de la Cassa Integrazione, al que se han ido adhiriendo cada vez más empresas, ha permitido que los niveles de desempleo, hasta ahora, no hayan alcanzado los de otros países. En el segundo trimestre de 2007, la tasa de desempleo era del 5,7%, y en el segundo trimestre de 2010, se situaba solo en el 8,6%. Ahora bien, por esta misma razón, el sistema de la Cassa Integrazione ha sido el que ha soportado todo el peso de la disminución de la actividad productiva y empieza a dar señales de agotamiento.

Con los datos del Observatorio sobre horas autorizadas del Instituto Nacional de Previsión Social, comparando las horas utilizadas en CIG en el periodo 2005/2008 con el periodo 2009/2012, el incremento ha sido del 370%. Se ha pasado de 882,2 millones de horas entre

2005 y 2008 a 4.200 millones de horas entre 2009 y 2012. Midiendo las horas por año, en los años 2005/2008 no se superó el umbral de los 250 millones de horas, mientras que se

alcanzó el punto más alto de casi 1.200 millones de horas en 2010. Por año, los datos son los siguientes:

- 2005: 245.555.929 horas
- 2006: 231.274.250 horas
- 2007: 183.711.472 horas
- 2008: 227.659.654 horas
- 2009: 913.640.596 horas
- 2010: 1.197.816.000 horas
- 2011: 973.164.427 horas
- 2012: 1.090.600.000 horas

De las tres modalidades, la Cassa "*In Deroga*" es la que se encuentra en una situación de emergencia por falta de financiación. Recientemente, la Secretaria general del sindicato CGIL, Susana Camusso, ha puesto en evidencia la necesidad de financiación de la Cassa In Deroga, y el pasado día 16 de abril, los tres sindicatos CGIL, CISL y UIL, se reunieron con la Ministra de Trabajo y de las Políticas Sociales en funciones, Elsa Fornero, para tratar de encontrar una solución a este problema. Las cifras que manejan en las declaraciones a los medios son varias, y van desde los 1.000 millones adicionales que piden los sindicatos hasta los 2.700 millones que solicitan las Regiones. La Exministra Fornero llegó a declarar que no serían suficientes 1.000 millones más. Según los datos publicados, hasta el mes de mayo se había previsto una cifra de 1.200 millones, por lo que hasta fin de año la cifra debería ser igual o superior ya que el gasto de 2012 fue de 2.700 millones. Las Regiones, que son las competentes para conceder esta modalidad de protección económica están viendo que en los últimos meses no solo la están solicitando las pequeñas empresas que no tenían derecho a los otros sistemas, sino que también lo empiezan a solicitar las grandes industrias que han agotado ya las otras posibilidades y, al mismo tiempo, está aumentando la cantidad de horas efectivamente utilizadas por las empresas, con respecto a las previstas.

Además del problema de financiación de la Cassa Integrazione, el semanario L' Espresso ha publicado un artículo en el que denuncia algunos casos de uso indebido de la Cassa Integrazione. Se ha transformado en una fase previa a los despidos y no funciona como salvaguardia de los puestos de trabajo en periodos de incertidumbre. Cita, por ejemplo, casos de deslocalización de empresas que antes de trasladarse a otro país han utilizado el sistema o casos de quiebra después de 5 años de utilización de los amortiguadores sociales. En el artículo se habla de un desequilibrio presupuestario de 5.800 millones de euros producidos en la caja tradicional, es decir, la que se financia también por cotizaciones de empresas y trabajadores. Un saldo negativo que no se habría producido antes. Pero la situación es peor para el tipo especial de la Caja, el "*In deroga*", que ha costado 10.800 millones de fondos públicos en los últimos cuatro años. La última provisión de fondos, por 260.000.000 de euros, se efectuó en el mes de marzo y se prevé que se agotará a finales del mes de mayo de este año 2013. Los sindicatos han cuantificado que 500.000 trabajadores se pueden quedar sin empleo y sin protección.

En la actualidad, cada vez más empresas solicitan su utilización, incluso empresas públicas en las que los trabajadores quieren ser beneficiarios de la Cassa In Deroga. El problema es que la Cassa In Deroga ha financiado a empresas que no deberían haberse beneficiado por no estar en la situación requerida, distorsionando completamente el sistema, pero se

considera que su eliminación repentina podría provocar una alarma social y económica grave por lo que se piensa en una reducción progresiva.

El Instituto Nacional de Previsión Social sigue llevando a cabo inspecciones en las que, según el artículo del Espresso han detectado casos en los que una empresa beneficiaria sigue produciendo como antes, solo que al trabajador le está pagando el Estado en vez de su empresa, es decir, los ingresos recibidos del Estado se han utilizado para mejorar los beneficios del empresario o, a veces, para resolver problemas de liquidez sin que se redujera el ritmo de la actividad.

En esta situación crítica, el Gobierno anterior, en funciones hasta finales de abril, no consideró oportuna la elaboración de un Decreto Ley que estableciera nuevas disponibilidades financieras, suponiendo que las encontrara.

Ahora es uno de los asuntos prioritarios del nuevo Gobierno y ya en su cuarto Consejo de Ministros, ha aprobado una refinanciación de la Cassa In Deroga que alcanza 1.000 millones de euros. Sin embargo, el Ministro de Trabajo considera que no solo el sistema tiene un problema de financiación, sino que conviene también valorar una posible reforma para el otoño.

Recientemente el sindicato UIL, ha calculado, a la vista de los datos del mes de abril de 2013, que los puestos de trabajo que se han mantenido gracias a la Cassa In Deroga, han sido 40.000, por un total de 6.800.000 horas autorizadas. Si se tienen en cuenta los últimos cuatro años de la crisis, la Cassa In Deroga ha asegurado ingresos a 1.600.000 trabajadores, evitando la pérdida de 550.000 puestos de trabajo.

# MIGRACIONES



## ALEMANIA

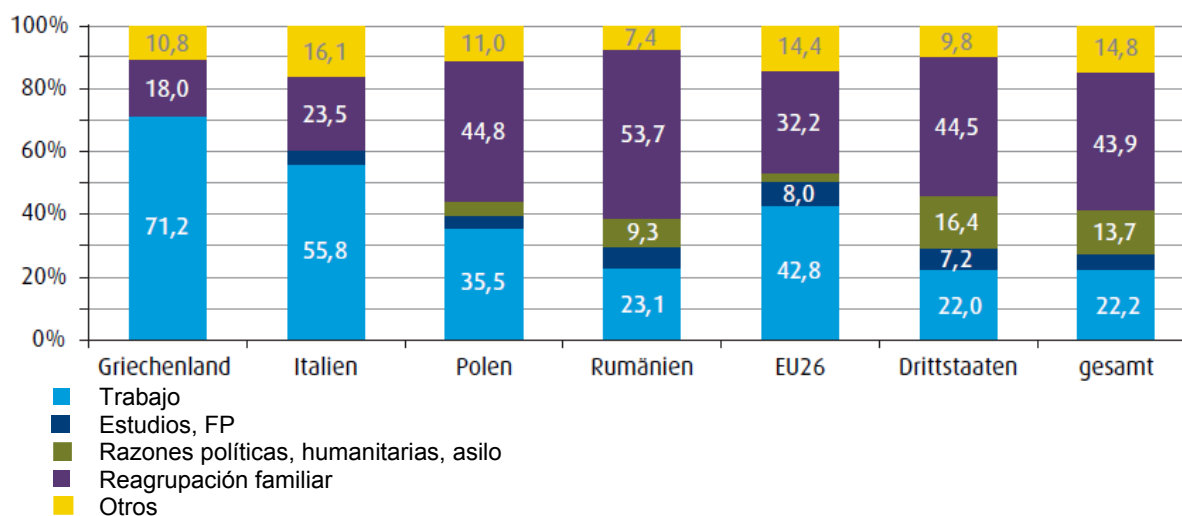
### INFORME DEL CONSEJO DE EXPERTOS DE LAS FUNDACIONES PARA INTEGRACIÓN Y MIGRACIÓN

#### Intención del informe

El Consejo de Expertos de las Fundaciones Alemanas para Integración y Migración “SVR” presentó en primavera su cuarto informe anual<sup>19</sup>. El Consejo, que fue fundado en 2008 por ocho fundaciones, ve su tarea central en la observación de procesos y el pronóstico de posibles consecuencias.

Pese a la crisis de la deuda, la burocracia comunitaria o el estancamiento económico en la eurozona, en Alemania nadie cuestiona seriamente la membresía en la UE. En Alemania, un compañero de trabajo de Austria, un compañero de estudios de Polonia o un vecino francés se consideran algo normal y corriente. Por otro lado la inmigración de personas de países no comunitarios suele desatar debates muy controvertidos, en particular cuando se trata de la inmigración de musulmanes. Al mismo tiempo, los medios de comunicación y los políticos parecen ocuparse poco de los movimientos migratorios dentro de la UE, que por su envergadura son mucho más relevantes. Sólo en el caso de la inmigración inminente procedente de los países más pobres de la UE, Rumanía y de Bulgaria, la migración dentro de la UE vuelve a aparecer en las noticias. Pero este temor ante la inmigración de personas que pudiera suponer una carga para los sistemas de seguridad social tampoco corresponde a la realidad empírica.

Motivos claves de la inmigración de personas de 15 a 74 años, según grupo de origen (2008)



El informe analiza las consecuencias de los flujos migratorios dentro de la UE para Alemania. ¿Cuántas personas vienen a Alemania? ¿Cuál es la base legal en la que inmigran? ¿Cómo se efectúa su integración social? ¿Con qué barreras han de enfrentarse? Aparte, el informe analiza la aceptación de la inmigración en Europa y la cuestión de la identidad europea. Otro tema son las primeras experiencias con la nueva ley alemana de

<sup>19</sup> [http://www.svr-migration.de/content/wp-content/uploads/2013/04/Web\\_SVR\\_Jahresgutachten\\_2013.pdf](http://www.svr-migration.de/content/wp-content/uploads/2013/04/Web_SVR_Jahresgutachten_2013.pdf)

reconocimiento de cualificaciones profesionales adquiridas en el extranjero. Dicha ley entró en vigor hace un año y se orienta en las directivas para el reconocimiento de cualificaciones de ciudadanos comunitarios.

### Mensajes clave del informe

El derecho de libre desplazamiento y trabajo dentro de todo el territorio de la UE es uno de los logros cruciales de la libertad comunitaria. En base a este derecho, Alemania vuelve a presentarse como país de inmigración, después de varios años en los que la inmigración neta fue muy baja. Por primera vez desde hace 15 años gracias a la inmigración de ciudadanos comunitarios la inmigración neta a Alemania ha alcanzado una dimensión que puede compensar la evolución demográfica que se caracteriza por la baja natalidad, el envejecimiento progresivo de la población y los gastos cada vez más altos de la seguridad social. En el primer semestre de más de dos tercios de los inmigrantes fueron ciudadanos europeos.

Cambio porcentual de la inmigración de ciudadanos comunitarios a Alemania por países de origen 2005 a 2011

	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Bélgica	-4,0	+1,1	+15,3	-8,5	+16,8	-2,6
Bulgaria	-20,8	+141,8	+14,1	+14,0	+40,7	+39,1
Dinamarca	-14,5	+12,2	+10,5	-7,6	-2,7	-0,9
Estonia	-20,3	+12,0	-4,2	+19,0	+29,3	+46,4
Finlandia	-13,6	+18,8	-12,1	-8,9	+5,4	+9,1
Francia	-1,0	+4,2	+1,8	-7,8	+4,5	+0,4
Grecia	-9,6	+2,4	+3,6	-0,6	+44,7	+96,8
Irlanda	-10,0	-5,3	+12,3	+2,2	+12,6	+16,4
Italia	-2,4	+5,8	+5,6	+5,8	+10,7	+17,7
Letonia	-18,2	-17,1	+9,0	+137,5	+53,6	+49,4
Lituania	-11,1	-20,9	-14,8	+31,6	+36,6	+71,6
Luxemburgo	+20,4	+16,3	+3,4	-8,3	-5,6	-10,3
Malta	-4,0	+31,3	-30,2	+29,5	-36,8	+125,0
Países Bajos	+9,1	+1,1	+7,1	-15,9	-4,8	-5,3
Austria	-0,1	+10,7	-0,6	+3,8	+1,2	-0,9
Polonia	+6,0	-6,1	-13,2	-10,7	+6,2	+63,6
Portugal	-1,4	+11,7	+11,9	+6,0	-5,1	+35,7
Rumanía	-6,0	+102,2	+3,8	+11,0	+41,4	+42,6
Suecia	-14,6	+4,4	+0,5	-6,7	-5,6	+5,5
Eslovaquia	+1,4	-14,3	-7,1	-2,9	+5,1	+65,0
Eslovenia	-14,5	+10,5	+0,5	-2,2	+33,7	+65,7
España	-7,1	+4,9	+11,3	+9,2	+19,8	+42,9
Rep. Checa	-10,1	-5,7	-4,7	-9,0	+7,0	+40,8
Hungría	+5,1	+23,2	+16,2	-5,5	+22,3	+52,7
Reino Unido	-3,0	+4,6	+8,3	-4,3	+4,2	+4,5
Chipre	-15,6	+24,6	-2,5	+15,2	-8,8	+79,5
UE 26	+0,1	+10,8	-1,1	-1,1	+17,4	+43,2
UE 14	-2,2	+5,6	+5,3	-1,9	+8,1	+20,9
UE 10	+3,5	-3,9	-8,2	-6,3	+11,8	+60,3
UE 2	-10,8	+113,7	+7,2	+12,0	+41,1	+41,3

### Cambio porcentual de la emigración de ciudadanos comunitarios de Alemania por países de origen 2005 a 2011

	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Bélgica	+10,3	-2,2	+7,7	+19,4	-21,6	+8,5
Bulgaria	-21,3	-12,4	+61,5	+12,1	+27,1	+21,4
Dinamarca	+0,3	+16,2	-4,7	+2,6	-3,1	-19,8
Estonia	-11,3	+4,0	+19,1	-6,1	+13,0	+27,2
Finlandia	-7,0	+1,6	+3,7	+6,4	-13,2	-4,7
Francia	-6,1	+8,0	+11,9	+6,9	-9,4	-12,5
Grecia	-9,2	+2,6	+5,4	+2,0	-27,7	-14,5
Irlanda	-16,4	+7,9	+6,3	+20,1	-22,2	-3,0
Italia	-9,7	-4,0	+6,0	-0,7	-10,8	-8,2
Letonia	-5,0	-8,6	+1,8	+29,1	+84,1	+24,8
Lituania	+10,3	+0,9	-8,1	+5,4	+18,4	+21,7
Luxemburgo	-3,0	+22,4	+21,0	+27,6	-4,6	+0,6
Malta	+12,5	+61,1	+13,8	+18,2	-5,1	-2,7
Países Bajos	+4,0	+2,5	+13,1	+5,4	-2,6	-5,5
Austria	-7,8	+18,9	+13,4	+1,3	-9,8	-9,6
Polonia	+5,6	+15,2	+6,7	-8,6	-14,6	+5,5
Portugal	-12,3	-2,1	+5,8	+23,2	-14,8	-18,3
Rumanía	-4,7	+3,4	+37,6	+14,0	+16,7	+16,9
Suecia	-5,1	+12,1	+1,5	-4,3	+0,1	-12,1
Eslovaquia	-11,6	-1,9	+7,5	-12,1	-3,9	+1,5
Eslovenia	-13,3	-0,4	+30,0	-2,8	-6,0	+3,5
España	-0,9	-3,6	+10,6	+2,7	-8,3	-6,2
Rep. Checa	-1,3	-4,3	+14,9	-7,3	-12,5	-3,7
Hungría	-14,0	+16,8	+25,3	+12,4	-9,4	+20,7
Reino Unido	-5,3	+1,4	+12,7	+3,1	-5,9	-9,8
Chipre	+18,2	+25,6	+46,9	-20,8	+0,0	-22,8
UE 26	-4,1	+6,1	+13,0	+1,3	-6,2	+3,6
UE 14	-6,7	+2,2	+8,4	+4,0	-12,1	-9,7
UE 10	+0,6	+12,0	+9,3	-5,1	-10,6	+8,4
UE 2	-10,6	-1,6	+44,3	+13,4	+19,9	+18,4

En 2011, las cifras netas de inmigración de los principales países de origen fueron las siguientes:

- Polonia 65.103
- Rumanía 37.697
- Bulgaria 22.661
- Hungría 16.905

Si se analiza sólo el saldo migratorio de los alemanes, se ve que este es negativo desde hace 2005.

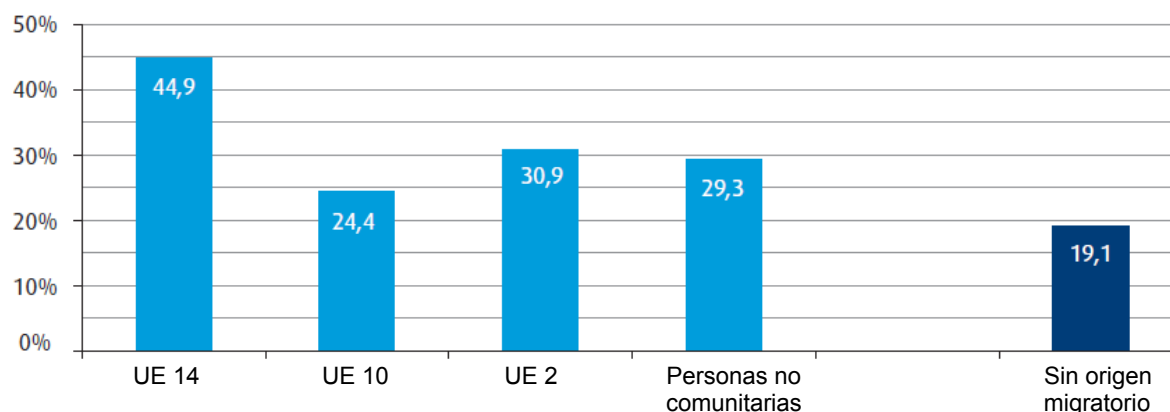
Saldo migratorio de ciudadanos alemanes según región de destino y región de origen, 2003 a 2011

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	39.949	27.326	-16.763	-51.902	-55.091	-66.428	-40.288	-26.248	-23.528
Europa	27.212	11.278	-5.996	-29.334	-37.109	-51.203	-31.868	-19.696	-19.522
UE26	-2.989	-10.851	-14.383	-18.711	-19.624	-26.510	-14.473	-6.305	-5.764
UE14	-10.120	-15.467	-16.502	-20.387	-21.639	-23.421	-13.463	-7.737	-7.357
UE10	6.882	4.488	2.149	1.817	2.293	-2.724	-852	1.307	1.441
UE2	249	128	-30	-141	-278	-365	-158	125	152

Por otro lado, el mayor incremento de la inmigración se observó en los países en crisis del Sur de Europa: Grecia, España y Portugal. De 2010 a 2011, por ejemplo en el caso de los griegos, la cifra de inmigración a Alemania se vio casi duplicada. Alemania se ve beneficiada por la libre circulación de trabajadores dentro de la UE. Las personas dispuestas a trasladarse a otro país para trabajar son por lo general jóvenes, motivadas y bien cualificadas. De esta forma, las empresas alemanas tienen una reserva adicional de solicitantes de trabajo y de hecho pueden someter sus ofertas de trabajo a los ciudadanos de 27 países comunitarios. Esta flexibilidad contribuye al crecimiento empresarial y fortalece a Alemania como emplazamiento industrial.

La tendencia observada en años anteriores de una emigración cada vez más significativa de personas con cualificaciones medias o altas y una inmigración de personas con cualificaciones bajas se ha frenado. En la actualidad va creciendo la inmigración de ciudadanos comunitarios, sobre todo de países de Europa Central y Oriental que se adhirieron a la UE en los años 2004 y 2007, así como de países en crisis en el Sur de Europa. La cuota de personas comunitarias de 25 a 44 años de edad con altas cualificaciones que inmigraron desde 2004 supera la de la población mayoritaria de residencia.

Cuota de titulados universitarios inmigrados entre 2000 y 2010, de 25 a 64 años de edad, según grupo de origen (2010)



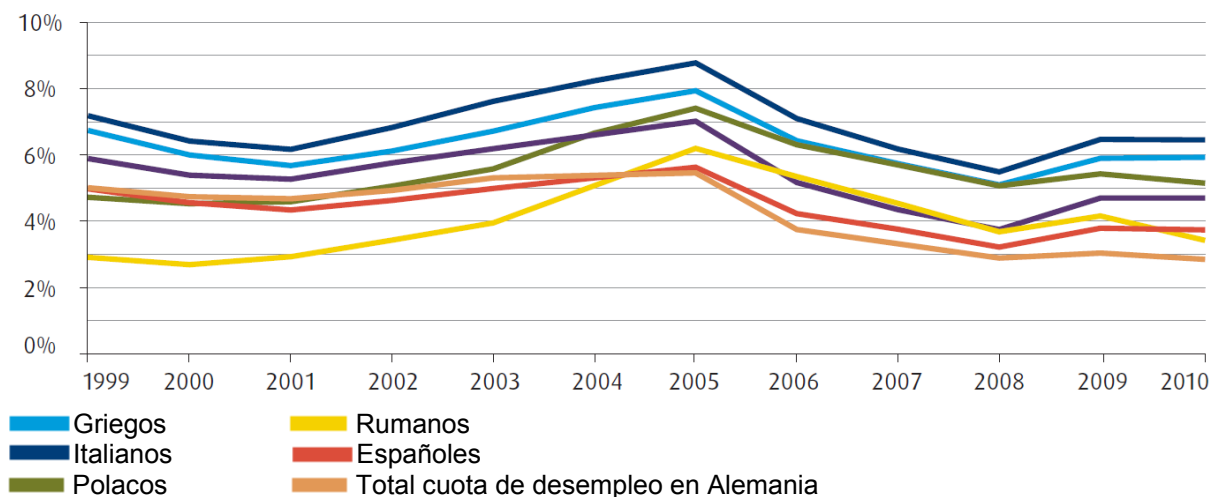
Además, el promedio de edad de los inmigrantes es diez años menor que el de la población autóctona. Esto muestra que el temor ante la inmigración de personas que tienen la única intención de beneficiarse de ayudas sociales no corresponde a la realidad. El balance laboral de los ciudadanos comunitarios inmigrados a Alemania es positivo.

Sin embargo, los expertos temen que la libre circulación de trabajadores dentro de la UE pueda agudizar la desigualdad del rendimiento económico de los Estados y contribuir a una prolongación de la crisis de endeudamiento de los Estados miembro en el Sur de Europa. Como resultado podría producirse de hecho una migración motivada por transferencias sociales. Es por ello que no aconsejan precipitarse en una abrir completamente las ayudas de los sistemas de protección social. No obstante, las barreras naturales que frenan los procesos migratorios dentro de la UE, como son los idiomas, las tradiciones de educación y formación profesional, la estructura de los sistemas fiscales y de seguridad social, las normativas laborales, etc., impiden una movilidad más considerable.

Como se ve en la tabla siguiente, las diferencias en las cuotas de desempleo según la nacionalidad de origen son grandes pero en ningún caso parecen dramáticas. La cuota

media de la población residente en Alemania es la más baja, y la de ciudadanos italianos residentes en Alemania la más alta, siendo el doble de la cuota alemana. Destaca la cuota de desempleo relativamente baja de los españoles.

#### Cuota de desempleo en Alemania, según ciudadanía



En el caso de la unificación de los procesos de reconocimiento de cualificaciones adquiridas en el extranjero se observa que una normativa de unificación impuesta por la UE a los Estados miembros no sólo puede fomentar la migración sino servir también de pauta para regulaciones parecidas como la que Alemania adoptó con respecto a las cualificaciones de inmigrantes no comunitarios. Uno de los factores más importantes para la inmigración son las universidades, que sirven como imán de inmigración y motor de integración. Junto al Servicio alemán de Intercambio Académico “DAAD”, la Conferencia de Rectores Universitarios y el Servicio para estudiantes, las universidades podrían convertirse en un factor todavía más importante para el reclutamiento de trabajadores especializados. Los expertos inciden en la necesidad de un “Plan Nacional de Acción para la Migración”, con el objetivo de orientar la inmigración de personas no comunitarias y la movilidad de ciudadanos de la UE dentro en un objetivo común.

## EE.UU.

### **OBLIGACIÓN DE COMPROBAR EL ESTATUS LEGAL DEL TRABAJADOR EN LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES EXTRANJEROS**

---

#### **La obligación de verificar el estatus: ¿quién y cuándo?**

La ley federal de Estados Unidos requiere que todos los empleadores comprueben la identidad y elegibilidad de empleo de todos los empleados nuevos, incluyendo los ciudadanos estadounidenses, dentro de los tres primeros días de haber sido contratados. A los empleadores se les exige que rellenen el formulario I-9 y a los empleados que proporcionen a los empleadores los documentos que establecen tanto la identidad como la elegibilidad en los Estados Unidos.

#### **Empresario:**

Un empleador puede solicitar los servicios de un ciudadano extranjero para que trabaje en su empresa o negocio. Si la persona ya tiene residencia permanente (tiene una Tarjeta Verde o Green Card), puede emplear a esa persona, pero tiene que cumplir unos requisitos de verificación de empleo. Los empleadores deben verificar que la persona que piensan emplear o continuar empleando en los Estados Unidos está autorizada a aceptar un empleo en los Estados Unidos.

Si el extranjero todavía no tiene la residencia permanente, entonces el empleador deberá enviar una petición para que la persona pueda obtener la clasificación correspondiente de inmigrante o no inmigrante. El empleador puede enviar una petición de inmigrante (permanente) o una petición de no inmigrante (temporal) a nombre de ese empleado.

#### **Trabajador:**

Ningún extranjero debe aceptar un empleo en los Estados Unidos a menos que tenga autorización para hacerlo. Algunos extranjeros que hayan llegado a Estados Unidos como residentes permanentes, a quienes se les haya concedido estatus de refugiado o de asilo, o hayan ingresado según las clasificaciones de no-inmigrantes relacionadas con un trabajo puede que tengan autorización de empleo como resultado directo de su estatus. Pero otros extranjeros tendrán que tramitar la solicitud de autorización de empleo individualmente.

Hay muchas formas en las que una persona puede trabajar en los Estados Unidos. Se puede solicitar una clasificación de inmigración que permita vivir y trabajar en los Estados Unidos de manera permanente o temporal. En la mayoría de los casos, el empleador o empleador potencial debe presentar la petición a nombre del trabajador.

#### **¿Cómo se verifica la elegibilidad para el empleo?**

Existen diferentes formularios dependiendo de la situación migratoria de cada trabajador. Pueden consultarse los formularios aplicables en el siguiente enlace:

<http://www.uscis.gov/portal/site/uscis-es/menuitem.e693c9cf3c2f7d18d52fae1074a191a0/?vgnnextoid=2a1a1a3d215a3210VgnVCM100000b92ca60aRCRD&vgnnextchannel=2a1a1a3d215a3210VgnVCM100000b92ca60aRDRD>

No obstante, el formulario clave para la verificación de la capacidad legal del trabajador en cuanto a su estatus migratorio es el formulario I-9.

Tanto empleados como empleadores (o representantes autorizados del empleador) deben completar el formulario por cada contratación que se realiza para trabajar en el país. Esto incluye a ciudadanos y a no ciudadanos norteamericanos. En el formulario, el empleado debe dar fe de su autorización de empleo. El empleado también debe presentar a su empleador documentos aceptables que evidencien su identidad y autorización de empleo. El empleador debe examinar la elegibilidad del empleo e identificar documentos que presenta el empleado a fin de determinar si los mismos tienen validez y se relacionan con la persona. También debe registrar esta información en el Formulario I-9.

La lista de documentos permitidos para realizar las verificaciones se puede dividir en tres grupos:

#### Documentos que establecen identidad y autorización de empleo:

##### Pasaporte de Estados Unidos o tarjeta de pasaporte

- Tarjeta de residencia permanente o tarjeta de recibo de registro de extranjero (formulario I-551)
- Pasaporte extranjero con un sello temporal I-551 o una nota temporal impresa sobre un visado de inmigración
- Documento de autorización de empleo que contenga una fotografía (formulario I-766)
- Un pasaporte de los Estados Federados de Micronesia (EFM) o de la república de las islas Marshall con el formulario I-94A
- Para un extranjero no-inmigrante autorizado a trabajar en una situación específica (por ejemplo los miembros de las Embajadas), sería el pasaporte con un formulario I-94

#### Documentos que establecen identidad:

##### Permiso de conducir o tarjeta de identidad emitida por un estado

Una tarjeta de identidad emitida por agencias gubernamentales federales, estatales o locales.

- Una tarjeta de identidad escolar
- Una tarjeta del censo electoral
- Una cartilla militar estadounidense
- Una tarjeta de empleado militar
- Una tarjeta de Guardacostas
- Un documento de pertenencia a una tribu nativa estadounidense
- Un permiso de conducir emitido por el gobierno canadiense

A los menores de 18 años se les acepta un documento escolar, un documento de un hospital o un documento de una guardería.

#### Documentos que establecen autorización de empleo:

- Una tarjeta con el número de seguro social sin restricciones.



- Un certificado de nacimiento en el extranjero emitido por el Departamento de Estado.
- Un certificado de informe de nacimiento emitido por el Departamento de Estado.
- Un certificado de nacimiento emitido por un estado de los Estados Unidos con sello oficial.
- Un documento de pertenencia a una tribu nativa estadounidense.
- Una tarjeta de identificación de Ciudadano de Estados Unidos (formulario I-197)
- Una tarjeta de identificación para uso de residente en los Estados Unidos.
- Un Documento de autorización de Empleo emitido por el Departamento de Seguridad Nacional.

El empleador debe conservar el Formulario I-9 ya sea por tres años posteriores a la fecha de contratación o por un año posterior a que haya finalizado el período de trabajo, lo que ocurra más tarde. El formulario debe estar disponible para ser inspeccionado por un agente autorizado del gobierno de los Estados Unidos como el Departamento de Seguridad Nacional, Departamento de Trabajo o el Departamento de Justicia.

La versión en Español del Formulario I-9 puede ser completada únicamente por los empleadores y empleados que se encuentran en Puerto Rico. Los empleadores y empleados de habla hispana en los 50 estados y otros territorios de los Estados Unidos pueden tener una copia para su referencia, pero sólo deben completar el formulario en inglés para poder cumplir con los requisitos de elegibilidad de verificación de elegibilidad de empleo.

### **El sistema electrónico de comprobación del estatus de empleo: E-Verify y Self Check**

E-Verify es una aplicación electrónica creada por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y la Administración del Seguro Social (SSA) para que los empleadores puedan verificar la elegibilidad de empleo de sus empleados después de que una oferta de empleo haya sido aceptada; parte de la base de la información facilitada en el Formulario I-9 por el trabajador. Por su parte, Self Check está diseñado para proporcionar a los trabajadores una autoverificación de su elegibilidad o disponibilidad para el empleo en Estados Unidos.

#### **E-verify:**

Con carácter general, la participación en E-Verify es voluntaria. Sin embargo, algunas leyes estatales o reglamentos federales establecen el uso obligatorio de la aplicación.

Así, el uso de E-Verify es obligatorio para empleadores con contratos o subcontratos federales que incluyan la cláusula de Reglamentos de Adquisición Federal ("Federal Acquisition Regulation"), de E-Verify.

#### **Asimismo, el recurso a E-Verify es obligatorio en los siguientes Estados:**

##### **Arizona**

La Ley de Trabajadores Legales de Arizona requiere el uso del sistema E-Verify para todas las nuevas contrataciones.



## Colorado

A partir de enero del 2007, el estado de Colorado comenzó a exigir a los contratistas del Estado y su subcontratistas para utilizar el programa E-Verify para demostrar la elegibilidad de los empleados. El incumplimiento de esta norma se castiga con inhabilitación de contratación estatal durante dos años.

## Georgia

Ordenó que los contratistas y Subcontratistas con más de 500 empleados utilicen el sistema E-Verify para todos los empleados nuevos. A partir de 2008, los contratistas, subcontratistas y empresas públicas con más de 100 empleados estaban obligados a usar E-Verify, mientras que el requisito se extendió a los mismos empleadores con menos de 100 empleados a partir de 2009.

## Idaho

Por una orden ejecutiva del Gobernador Jim Risch en diciembre de 2006 las agencias estatales y los contratistas tienen que utilizar el sistema E-Verify.

## Minnesota

Una orden ejecutiva en 2009, los empleados del Estado tienen que usar E-Verify. El uso del sistema también se considera como un factor en la solicitud de subvenciones a las empresas estatales.

## Mississippi

Las empresas públicas, contratistas del Estado, los subcontratistas del Estado y las empresas con más de 30 empleados deben usar el sistema E-Verify. Desde el 1 de julio de 2011, todas las empresas deben cumplir con este requisito.

## Missouri

Contratistas del gobierno del Estado con contratos de más de 5.000 dólares y las empresas que reciben créditos de impuestos estatales y rebajas, ni los préstamos debe utilizar E-Verify, o frente a la terminación del contrato posible y exclusión de la contratación estatal.

## Nebraska

Todos los empleadores públicos, contratistas del Estado, los subcontratistas del Estado y los empleadores si utilizan las ventajas de las deducciones fiscales estatales están obligados a utilizar el sistema E-Verify.

## Carolina del Norte

A partir de 2007, todas las agencias estatales, organizaciones y universidades están obligados a usar E-Verify.

## Oklahoma

Requiere E-Verify, o un sistema similar desde el 2008.

## Rhode Island

Una orden ejecutiva del Gobernador Carcieri en 2008 requería que todos los contratistas del Estado, beneficiarios y subcontratistas a utilizar E-Verify.

## Carolina del Sur

Todos los contratistas del gobierno estatal, los subcontratistas del gobierno estatal y los empleadores con 100 o más empleados están obligados a utilizar E-Verify.

## Utah

Firmado el 31 de marzo del 2010, requiere que los empleadores privados con más de 15 empleados para verificar el estatus legal de los nuevos empleados a través de un sistema de verificación de Empleo aprobado a nivel federal.

## Virginia

Requiere que las agencias estatales de la Comunidad a inscribirse en el programa E-Verify desde el 1 de diciembre de 2012, y para utilizar el programa para cada nuevo empleado que trabaje en Virginia.

### Empleador:

El empleador sólo puede comprobar la elegibilidad de empleo con E-verify si el trabajador ha sido contratado para un nuevo trabajo pero no si está actualmente trabajando para el empleador. Asimismo, tiene que usar el E-verify con todos los empleados nuevos, independientemente de su origen étnico o estado de ciudadanía.

### Trabajador:

El trabajador tiene que facilitar los documentos durante los primeros tres días del comienzo de su nuevo contrato.

En el caso de que al verificar la información mediante el E-verify la información no resulte correcta se produce una situación denominada "tentativa sin confirmación". En este caso, el empleador tiene que informar al trabajador por escrito y entregarle una carta de referencia para que el trabajador se pueda poner en contacto con la agencia federal correspondiente en un plazo de ocho días laborables.

El empleador puede despedir al trabajador basado en el resultado del E-verify solamente si obtiene un resultado final sin confirmación o si el trabajador no recurre y disputa la tentativa sin confirmación.

El empleador no puede despedir al trabajador ni suspender su formación o retrasar el sueldo basándose en la tentativa sin confirmación mientras el trabajador está tratando de resolver la discrepancia.

## La reforma migratoria estadounidense y el E-Verify.

El Comité Judicial del Senado ha señalado que el análisis del sistema de verificación de empleo es una de las áreas más complejas de la reforma migratoria que en estos días se

debate en el Senado. El proyecto de ley requiere que todas las empresas del país utilicen el sistema E-verify antes de dar paso a la legalización de los inmigrantes ilegales que residen actualmente en el país y cuya cifra se acerca a los 11 millones.

Se han aprobado diversas propuestas para disminuir la tasa de errores en el sistema E-Verify, tales como informar estadísticas sobre las personas que sean rechazadas y emitir notificaciones en caso que esto ocurra, pero el comité no aceptó una propuesta que pretendía implementar E-Verify en 18 meses.

### **Self Check:**

Self Check es un servicio de E-Verify, y por lo tanto un programa del Departamento de Seguridad Nacional administrado por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) en colaboración con la Administración de la Seguridad Social. Fue elaborado en respuesta a una solicitud realizada por el Congreso de crear un servicio mediante el cual los trabajadores en los Estados Unidos pudieran verificar su propio estado de elegibilidad de empleo independientemente del proceso de E-Verify orientado al empleador.

Al usar Self Check, los trabajadores mayores de 16 años utilizan la misma información que los empleadores usarían en E-Verify permitiéndoles así comparar su información con las mismas bases de datos que E-Verify accede.

El servicio está disponible en español ([www.uscis.gov/selfcheck/espanol](http://www.uscis.gov/selfcheck/espanol)) y accesible a los residentes de 22 estados. El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) primero ofreció el servicio de Self Check en marzo del 2011 para residentes que tenían la residencia en Arizona, Colorado, Idaho, Mississippi, Virginia y el Distrito de Columbia y posteriormente a los que residían en California, Louisiana, Maine, Maryland, Massachusetts, Minnesota, Missouri, Nebraska, Nevada, Nueva Jersey, Nueva York, Ohio, Carolina del Sur, Texas, Utah y Washington.

### **El empleador y el Self Check:**

En ningún caso el empleador puede solicitar a sus empleados o empleados potenciales que usen Self Check. Solicitar a los aspirantes que proporcionen prueba de su autorización de empleo antes de establecer una relación laboral se conoce como "preselección" y podría constituir una violación a la disposición antidiscriminatoria de la Ley de Inmigración y Nacionalidad. Asimismo, tampoco puede solicitar a un empleado que ya ha sido contratado que use Self Check.

Una "autorización para trabajar confirmada" por parte de Self Check no reemplaza el requisito de presentación del Formulario I-9. Ello es así porque Self Check no proporciona a los usuarios una credencial de autorización para trabajar.

### **Cifras de utilización**

Según cifras del Centro Nacional de Leyes Migratorias (NILC), un 7% de los empleadores en Estados Unidos utiliza E-Verify. Actualmente más de 1,2 millones de lugares de trabajo utilizan E-verify.

<b>Número de empleadores inscritos en el E-verify(acumulativo) en el 2012</b>	<b>Número de casos de E-Verify en el año fiscal 2012</b>
Más de 409.000. Cerca de 1300 empresas se inscriben cada semana	9,2 millones Casos en el año fiscal 2012 a partir del 31 de marzo

## FRANCIA

### **EQUIPARACION ENTRE PAREJAS DE HECHO Y MATRIMONIOS A EFECTOS DE APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 2004/38/CE**

---

Las normas de aplicación en Francia de la directiva europea 2004/38/CE sobre el derecho de los ciudadanos de la UE y miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, se encuentran, principalmente en el Código de entrada y residencia de extranjeros y del derecho de asilo (CESEDA) y, lo relacionado con la información solicitada, en los siguientes textos:

- código de entrada y residencia de extranjeros y del derecho de asilo (CESEDA), parte legislativa artículos L.121-1 a L.122-3;
- código de entrada y residencia de extranjeros y del derecho de asilo (CESEDA), parte reglamentaria artículos R.121-1 a R.122-5;
- circulares del Ministerio del Interior de 10 de septiembre de 2010 y de 21 de noviembre de 2011;

#### **Residencia de los miembros de la familia:**

Según el artículo R.121-1 del CESEDA, todo ciudadano de la UE, del EEE o de la confederación suiza, así como los miembros de su familia tal y como los define el artículo L.121-1 de dicho código (cónyuges, descendientes o ascendientes directos) pueden entrar y residir libremente en Francia si presentan un permiso de residencia como miembro de la familia, expedido por otro Estado miembro, pertenezca o no al espacio de Schengen.

#### **Entrada y residencia de personas que no entran en la definición de miembros de la familia:**

La entrada y residencia de ciudadanos extranjeros que no entran en la definición anterior (del artículo L.121-1 del CESEDA) se contemplan principalmente en los artículos R.121-2-1 y 121-4-1 del CESEDA, en los siguientes términos:

Artículo R.121-2-1-3º (Introducido en el CESEDA por Decreto 2011-1049 de 6 de septiembre):

Tras un examen de su situación personal, la autoridad administrativa puede aplicar las disposiciones de los artículos R.-121-1 y R.121-2 (derecho a la libre circulación y documentos que debe presentar), a todo extranjero, sea cual sea la nacionalidad, que no entre en la definición de los números 4º y 5º del artículo L.121-1 (cónyuges, descendientes o ascendientes directos):

3º si justifica lazos de unión duraderos, diferentes de los matrimoniales, con un ciudadano de los mencionados en los números 1º, 2º, o 3º del artículo L.121.1 (es decir, si el ciudadano ejerce una actividad profesional en Francia, o si dispone de ingresos suficientes para no ser una carga para el sistema de asistencia social o de seguridad social francés, o, por último, si es estudiante, inscrito en un establecimiento de enseñanza, y dispone de un seguro de enfermedad y de medios suficientes para él y los miembros de su familia).

El artículo R.121-4-1 del CESEDA establece que puede reconocerse el derecho a residir, por una duración superior a los 3 meses, a las personas unidas por lazos no matrimoniales.

## Las instrucciones concretas sobre la aplicación de las normas del código a las personas que no entran en la definición de familia

Se encuentran en las circulares anteriormente citadas del Ministerio del Interior:

- La circular de 21 de noviembre de 2011, dirigida a las instancias administrativas encargadas de la aplicación del derecho a la libre circulación y a la residencia en Francia de los ciudadanos de la UE, establece:

“El reconocimiento del derecho a la entrada y residencia de las personas, sea cual sea su nacionalidad”, que se encuentran en las situaciones precitadas (personas que no entran en la definición de miembros de la familia) no es automático: está subordinado a un examen y a una apreciación de cada situación individual que permita determinar si los interesados pueden beneficiarse del tal derecho, en cumplimiento de los criterios de la circular de 10 de septiembre de 2010...”

El permiso de residencia que se concederá a los interesados mencionará el permiso de residencia de miembro de la familia de un ciudadano de la UE”

- Los criterios de la circular de 10 de septiembre de 2010, se refieren de manera concreta a las parejas de hecho:

“Ustedes examinarán con atención la situación de la pareja con la que el ciudadano de la UE tiene una relación debidamente justificada (matrimonio celebrado con el extranjero entre personas del mismo sexo, contrato o pacto equivalente al pacto civil de solidaridad, pareja de hecho acreditada mediante un certificado de convivencia) y duradera. Puede aportarse cualquier medio de prueba.

El carácter duradero de la pareja implica una vida en común en Francia y/o en el país precedente, de un año...

Cuando la prueba de la relación parezca más frágil, como en el caso de las parejas de hecho, la duración mínima de vida común, en Francia y/o en otro país, será en principio de cinco años salvo caso excepcionales...”

Sin embargo, la exigencia de duración podrá aplicarse con más flexibilidad por la toma en consideración de otros elementos como, por ejemplo, un préstamo inmobiliario común, nacimiento de hijos comunes...

Las uniones como el matrimonio entre personas del mismo sexo o el equivalente a PACS, cuando se celebran por autoridades que no pertenecen a países de la UE – y cuando no es posible su transcripción en el registro nacional de estado civil de un país de la UE del que uno de los cónyuges o pareja es ciudadano- podrán, igualmente, ser tenidas en cuenta. Es este supuesto, Ustedes prestarán particular atención a la duración de la relación.

Ustedes deben proceder a un examen minucioso de cada situación, pidiendo a los interesados toda clase de justificantes, especialmente los relativos al carácter duradero de la relación que permitan establecer de manera efectiva que entran en una de las situaciones anteriormente citadas. Si tal es el caso, pueden conceder a las personas interesadas el permiso de residencia con la denominación de miembro de la familia...”

### Conclusión:

La legislación francesa no considera las parejas de hecho como asimiladas al matrimonio, a efectos de aplicación de la circular 2004/38/CE sobre el derecho de los ciudadanos de la UE y miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros.

Sin embargo, hace posible que se pueda reconocer el derecho a entrar y residir en Francia a las parejas de hecho, aunque dicho reconocimiento no es automático. Antes de la concesión del beneficio contemplado en la directiva 2004/38, las autoridades administrativas examinan cada situación y verifican la realidad de las situaciones alegadas, en particular:

- La existencia efectiva de la unión;
- La duración de la unión.

En ciertos supuestos, el requisito de duración puede aplicarse con cierta flexibilidad, como por ejemplo en caso de nacimiento de hijos comunes.

Si tras las correspondientes verificaciones, se comprueba que las personas justifican lazos de unión duraderos, diferentes de los matrimoniales, con un ciudadano de la UE que ejerce una actividad profesional en Francia, o que dispone de ingresos suficientes para no ser una carga para el sistema de asistencia social o de seguridad social francés, o, si es estudiante, inscrito en un establecimiento de enseñanza, y dispone de un seguro de enfermedad y de medios suficientes para él y los miembros de su familia, se les concede el derecho a entrar y a residir en Francia.

## GRECIA

### **LLAMAMIENTO A GRECIA POR PARTE DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE TRATO A LOS INMIGRANTES.**

---

La comisaria europea de Interior, Cecilia Malmström, valoró positivamente los progresos hechos por Grecia en la gestión de la cuestión migratoria, pero pidió al Gobierno mayores esfuerzos para equiparar el trato que se da a los inmigrantes con el de otros países europeos.

“Somos conscientes de las enormes dificultades a las que se enfrenta este país y a las presiones migratorias a las que se enfrenta Grecia. Pero, a pesar de la crisis, hay leyes y estándares europeos que deben ser respetados”, dijo la comisaria a los medios tras entrevistarse con el primer ministro griego, Andonis Samarás, y el titular de Orden Público, Nikos Dendias.

Según informaron a Efe fuentes europeas, Malmström incidió en la situación “deprimente” de los centros de detención de inmigrantes sin papeles y exigió que se mejoren las condiciones.

Por su parte, el ministro Dendias aseguró que Grecia ha hecho “tremendos esfuerzos” en los últimos meses y que su intención es tener “el sistema de control migratorio más moderno de Europa”, aunque para ello pidió la ayuda europea.

La Comisión Europea (CE) anunció recientemente que se han concedido 86 millones de euros a Grecia para combatir la inmigración irregular.

En este sentido, Malmström ofreció además ayuda técnica de otros Estados europeos, aunque pidió que Grecia mejore la coordinación entre sus diferentes ministerios a fin de aprovechar mejor los fondos.

“Hay un deseo de la Unión Europea de involucrar a otros para ayudar a Grecia, pero el trabajo diario debe ser hecho por nuestros amigos griegos”, afirmó la Comisaria sueca, quien felicitó a las autoridades helenas por haber puesto en marcha un nuevo sistema de solicitud de asilo para los refugiados.

Otro tema que Malmström abordó durante sus reuniones fue el incremento del racismo y de la violencia xenófoba, que, dijo, la CE ve con “preocupación”.

Informes de grupos de derechos humanos han denunciado un incremento de los ataques racistas en los últimos años y la falta de colaboración policial a la hora de castigar a los culpables.



## ITALIA

### LOS ESTUDIANTES INTERNACIONALES EN LAS UNIVERSIDADES ITALIANAS<sup>20</sup>

La Red Europea de Migración, que trabaja desde el año 2008, es una red comunitaria de la Comisión Europea que funciona en los 27 Estados Miembros más Noruega y Croacia para responder a las exigencias de información de las instituciones de la UE y de los Estados Miembros, pero también para informar a la opinión pública con datos objetivos y contrastados. Los temas prioritarios de análisis y estudio se deciden en las instituciones comunitarias y las síntesis de sus estudios se difunden a tanto a nivel europeo como en el contexto de los Estados Miembros, agentes sociales, asociaciones y medios de comunicación con el fin de que el fenómeno de las migraciones en todas sus vertientes, sea mejor conocido por todos.

La presencia en un país de estudiantes internacionales es una de las expresiones más significativas de la movilidad transnacional, así como un factor de estímulo económico y de intercambio cultural. La Comisión Europea ha aprovechado esta potencialidad a través del programa europeo "Red Europea de Migración" en la que están presentes todos los Estados Miembros.

Italia cuenta con legislación y programas específicos para impulsar la llegada de estudiantes internacionales. A parte de que en su legislación sobre inmigración está prevista la igualdad de trato para los estudiantes internacionales, cuenta con un sistema internacionalizado en la universidad con el fin de atraer más estudiantes del exterior. También existen becas de estudio como por ejemplo las de los programas "Marco Polo" y "Turandot", que reservan plazas a los estudiantes chinos y ofrecen mayores oportunidades para aprender la lengua en Italia. Además existen otras medidas como la simplificación de los trámites para obtener el visado o el permiso de residencia.

#### **La situación italiana y el contexto europeo**

Los estudiantes internacionales son 1,7 millones en los países de la UE y de 4,1 millones en el mundo: 550.000 en Gran Bretaña, 250.000 en Alemania y Francia y más de 70.000 en Italia (OCDE, La Educación como oportunidad, 2012). Cada año, en la Unión Europea, 200.000 estudiantes e investigadores se trasladan por un breve periodo de tiempo para estudiar, encontrándose (no solo en Italia) con dificultades burocráticas en relación con su residencia. Para superar estos obstáculos la Comisión Europea está actualmente trabajando en la propuesta de una nueva Directiva que mejore las anteriores directivas de Estudiantes (2004/114/CE) e Investigadores (2005/71/CE).

En Italia, el porcentaje de extranjeros matriculados en las universidades no es muy elevado en comparación con otros países. Al año se matricula en la universidad un ciudadano extranjero por cada 22, en total unos 8.000 al año.

En la mitad de los años 60 los estudiantes universitarios extranjeros eran 10.000 y particularmente eran alemanes, suizos y griegos. Hoy son más numerosos los

---

<sup>20</sup> Sexto Informe EMN Italia Promovido por la Red Europea Migraciones EMN Realizado por el Departamento de Inmigración del Ministerio de Interior y por el Centro de Estudios IDOS Presentado en Roma el 10 de mayo de 2013

extracomunitarios, pero no siempre las nacionalidades de los inmigrantes más numerosos en Italia son las que tienen mayor número de estudiantes, como sucede en el caso de Marruecos o de Filipinas; sin embargo, no faltan algunas excepciones como los procedentes de Albania y de Camerún. Es de destacar la colaboración intrauniversitaria que existe con los países de los que proceden los inmigrantes.

### Los universitarios no comunitarios en Italia

El objeto del estudio son los estudiantes internacionales no comunitarios, es decir aquellos estudiantes cuya entrada y residencia en Italia está legislada por el Texto Único de la Inmigración.

En el periodo 2004-2012, los estudiantes internacionales no comunitarios han pasado de ser 22.951 a un número mucho más elevado: 51.947.

En el curso 2011-2012, los matriculados no comunitarios fueron, sobre todo europeos y asiáticos, destacando las siguientes nacionalidades: Albania 11.802, China 6.161, Camerún 2.612, Irán 2.271, Perú 1.929, Marruecos 1.831, Moldavia 1.794, Ucrania 1.559, Israel 1.586 y Rusia 1.404 (datos de 29/12/2012).

Para elaborar un marco general de los estudiantes universitarios en el curso 2011/2012 hay que tener en cuenta que a los 51.947 estudiantes no comunitarios tanto de primer como de segundo ciclo, hay que sumar los 5.980 estudiantes de masters universitarios y los 4.380 inscritos en cursos de formación artística o musical, que hacen un total de 62.307 estudiantes no comunitarios. Además, en ese curso había también 17.424 estudiantes comunitarios. En total 79.731 estudiantes no italianos.

Por otro lado también hay que contar con las personas que están inscritas en escuelas norteamericanas (alrededor de 200) e instituciones pontificias (alrededor de 20), de las que no se dispone de datos oficiales. Recientes estudios, sin embargo, han estimado que pueden ser 20.000 los estudiantes norteamericanos que han venido a Italia a estudiar por un breve periodo de tiempo. Igualmente, se estima que sean unos 10.000 los estudiantes universitarios, la mayoría sacerdotes, seminaristas y monjas, que estudian en instituciones pontificias y tienen permiso de residencia por motivos religiosos válido también para la asistencia a la universidad.

En total, por tanto, son unos 110.000 los estudiantes extranjeros que acuden a la universidad.

### Distribución territorial

Un tercio de los estudiantes internacionales está concentrado en el Centro de Italia, dónde los polos de atracción son las Universidades de Roma, Florencia, Pisa y también para los extranjeros las de Perugia y Siena.

La Universidad de Bolonia es la que actualmente atrae el mayor número de matriculados universitarios no comunitarios, pero la Politécnica de Turín registra el mayor porcentaje de estudiantes extranjeros sobre el total (12,7%), junto a la Politécnica de Milán (8,2%) y la Universidad de Génova (6,2%). La Universidad de "la Sapienza" de Roma y los Politécnicos de Turín y de Milán acogen al 20% de los estudiantes no comunitarios presentes en Italia, pero también la Universidad de Florencia, con más de 3.000 matriculados, ejerce una gran atracción a los no comunitarios.

Los no comunitarios representan más del 5% de los matriculados en Arquitectura y en Lenguas y Literatura Extranjera y superan el 4% también las facultades de Ciencias Políticas, Economía e Ingeniería.

Economía, Ingeniería y Medicina son las facultades que los no comunitarios encuentran más interesantes y que, por tanto, abarcan a casi la mitad de los matriculados. En el cuarto lugar se encuentra, con un valor en torno al 8% (en el pasado con un porcentaje aún mayor), la facultad de Filosofía y Letras, mientras que la que se está convirtiendo en la más solicitada es la de Enfermería. Persisten aún las dificultades a los estudios de postgraduados, como por ejemplo las escuelas de especializaciones en medicina, requiriendo a los estudiantes, para admitirlos, la ciudadanía italiana: este obstáculo se lo encuentran también los hijos de los inmigrantes residentes en Italia. De hecho, en los archivos del Ministerio de Educación, Universidades e Investigación, entre los estudiantes internacionales se incluyen los jóvenes que residen en Italia, y después de haber acabado su diplomatura, se inscriben en la universidad (el 31% son extranjeros).

Diversos son los factores que obstaculizan una mayor presencia: las dificultades relacionadas con la programación de los flujos migratorios y la incertidumbre de la renovación de los permisos de residencia por estudios; las dificultades burocráticas para la concesión de visados de entrada en Italia; el complejo mecanismo de reconocimiento de los títulos de estudios conseguidos en el extranjero, el escaso número de becas para estudiar, la falta de residencias universitarias ( sólo hay plazas disponibles para el 2,8% de los universitarios); el escaso conocimiento de la lengua italiana antes de viajar a Italia. Hay que destacar, además las pocas posibilidades de realizar cursos en inglés.

### Los resultados de la Encuesta de Estudiantes Internacionales

El Informe de la Red de Migraciones Europeas incluye también los resultados de una encuesta realizada por el Instituto de Investigación de la población de de las políticas sociales, perteneciente al Consejo Nacional de Investigación<sup>21</sup>. La encuesta se realizó "on line" a través de un cuestionario de 60 preguntas realizadas a 1.200 estudiantes extranjeros, de 98 nacionalidades , matriculados en diferentes instituciones distribuidas por todo el territorio nacional, entre mayo de 2012 y enero de 2013. El 69,2% de los encuestados estudia en 20 instituciones con sede en Roma, entre las que se encuentra la Universidad la "Sapienza", numerosas universidades pontificias y los colegios universitarios estadounidenses.

De la encuesta resulta que, para la mayoría de los estudiantes no comunitarios, venir a Roma por motivos de estudios es una elección que ofrece buenas perspectivas de carrera profesional (24,5%), ya sea en su país o en otras naciones.

La buena consideración de la que goza el sistema académico italiano merece ser destacada, pero, como ya se ha señalado, no está exento de problemas.

La encuesta refleja una buena valoración sobre la inserción social en Italia (66,1% buena o óptima; 23,9% suficiente), en concreto entre los que provienen de países europeos no

---

<sup>21</sup> El Consejo Nacional de Investigación es un ente público estatal de investigación científica general, bajo la supervisión del Ministerio de Educación, Universidad e Investigación. Está dotado de personalidad jurídica de derecho público y autonomía científica y financiera.

pertenecientes a la Unión Europea (respectivamente 77,0% y 17,5%), y en general, satisfacción por la experiencia de estudio en Italia (47,3%).

Un tercio de los estudiantes entrevistados (y la mitad de los que viven en el Norte), desarrolla también una actividad laboral como solución a la carencia de recursos económicos, a falta de becas. Desarrollan trabajos no cualificados, por ejemplo en el sector de la hostelería y en los servicios a las empresas, y en el 60% de los casos, en el mercado negro (porcentaje que ha aumentado en 10 puntos entre los estudiantes que han llegado a Italia en los dos últimos años), con la consiguiente posibilidad de ser víctimas de explotación laboral. Se encuentran irregularidades también en el caso de existir un contrato de trabajo. No obstante, 1 de cada 4 se esfuerza por enviar ahorros a sus familias en su nación de origen.

La encuesta refleja que las tres cuartas partes de los entrevistados (74,9%), independientemente de cuándo llegaron a Italia, se sienten satisfechos con sus rendimientos en los estudios y poco menos de un sexto los consideran excelentes (15,7%), mientras que 1 de cada 100 habla de rendimientos insuficientes (9,4%). Las valoraciones más positivas son las de los africanos y americanos y las más negativas las de los asiáticos. También han valorado su relación con los docentes, que valoran como excelente el 70,1%, y su nivel de integración: 4 de cada 10 (40,7%) tienen la intención de quedarse en Italia (aumenta el porcentaje entre los que son hijos de inmigrantes ya en el país).

Probablemente el escaso número de estudiantes internacionales en Italia tiene que ver con problemas intrínsecos del sistema universitario mismo, pero sobre todo con el hecho de que las salidas profesionales para los licenciados en Italia son muy limitadas. Es habitual que quien elige salir a estudiar en una universidad de otro país, lo haga previendo quedarse a trabajar en el mismo país en el que han conseguido el título. Por tanto, muchos jóvenes extranjeros buscan un destino diferente dónde haya una mayor relación entre mercado de trabajo y universidad.

### Conclusiones finales

Es indispensable que el "sistema Italia" se convierta en un sistema atractivo también a nivel profesional y se ofrezca como una salida prometedora para un mayor porcentaje de estudiantes internacionales que han completado aquí su carrera, haciendo de Italia una especie de "empresa internacional", cosa que actualmente solamente se da en un porcentaje muy bajo.

Italia, de hecho, a diferencia de otros países, solo en poca medida es atrayente para los estudiantes, mientras que la mayor parte retorna a sus países de origen. Hacia la mitad del siglo XXI los ciudadanos extranjeros, que según las previsiones serán una quinta parte de la población residente en Italia y serán todavía más los que tengan menor edad, llegarán a tener un peso muy destacado entre los matriculados en la universidad. Y, como sucede ahora, el aumento afectará no solo a los hijos de las personas extranjeras residentes sino también a los que vengan solo con este propósito de estudiar.

Este escenario, caracterizado por la globalización del derecho al estudio, podrá ejercitar un efecto positivo sobre Italia a nivel cultural sobre todo, con particular referencia a las personas inmigrantes, pero también, económico, comercial y político. La presencia de extranjeros no influye en el modelo internacional del "made in Italy" tal como se ha visto por la experiencia de otros países europeos.

Además, según un estudio elaborado por la Fundación Morreas, el gasto total de los estudiantes extranjeros en Italia alcanza la cifra de 711.500.000€ (un porcentaje mínimo del PIB italiano, el 0,5 por mil, pero muy significativo). Por otro lado, según el Estudio sobre el Derecho al Estudio del Ministerio de Educación, el gasto que se ha realizado a favor de estudiantes no comunitarios, ha sido de 44.900.000 € (en el 94% de los casos, se trata de becas).

### Principales datos estadísticos en materia de migraciones por motivos de estudio

#### ITALIA.- Visados de entrada por estudio (2008-2011)

	2008	2009	2010	2011
Visado por estudio	37.236	34.434	36.792	40.087
Visados en total	318.872	301.265	218.308	231.750

Fuente: EMN Italia. Elaboración sobre datos del Ministerio de Asuntos Exteriores

#### ITALIA. Duración de los permisos de residencia por motivo de estudio (2008-2011)

	2008	2009	2010	2011
<b>Estudio</b>	<b>87.260</b>	<b>81.386</b>	<b>39.803</b>	<b>49.014</b>
3-5- meses	6.710	1.459	412	571
6-11 meses	78.796	63.123	38.092	47.290
12 meses y más	1.754	16.804	1.299	1.153
<b>Total permisos de residencia</b>	<b>3.035.573</b>	<b>3.587.653</b>	<b>3.525.586</b>	<b>3.638.301</b>
3-5- meses	107.659	12.774	20.061	3.646
6-11 meses	150.130	358.791	348.935	357.873
12 meses y más	2.777.784	3.216.088	3.156.590	3.276.782

Fuente: EMN Italia. Elaboración sobre datos Eurostat/Ministerio de Interior

#### ITALIA. Permisos de residencia por estudio: 10 primeros países (2008-2011)

	2008		2009		2010		2011	
	<i>País</i>	<i>Total</i>	<i>País</i>	<i>Total</i>	<i>País</i>	<i>Total</i>	<i>País</i>	<i>Total</i>
<b>1</b>	Albania	15.005	Albania	12.044	Albania	5.293	China	7.590
<b>2</b>	EEUU	11.150	China	9.544	China	4.802	Albania	5.877
<b>3</b>	China	9.027	EEUU	9.004	EEUU	4.498	EEUU	2.843
<b>4</b>	Marruecos	2.777	Camerún	2.646	Irán	1.584	Irán	2.523
<b>5</b>	India	2.451	Turquía	2.415	Camerún	1.407	Camerún	2.086
<b>6</b>	Serbia	2.234	Irán	2.386	Turquía	1.094	Turquía	1.501
<b>7</b>	Camerún	2.139	Japón	2.368	Japón	1.085	Rusia	1.487
<b>8</b>	Japón	2.108	Brasil	2.177	India	1.054	Israel	1.309
<b>9</b>	Brasil	2.007	India	2.175	Brasil	1.004	Corea Sur	1.290
<b>10</b>	Croacia	1.925	Marruecos	2.090	Rusia	994	Japón	1.247
	<b>Total</b>	<b>87.260</b>	<b>Total</b>	<b>81.386</b>	<b>Total</b>	<b>39.803</b>	<b>Total</b>	<b>49.014</b>

Fuente: EMN Italia. Elaboración sobre datos Eurostat/Ministerio de Interior

**ITALIA. Conversión de permisos de residencia por estudio en otra tipología y viceversa (2008-2011)**

	2008	2009	2010	2011
<i>De Estudio a motivos familiares</i>	60	69	51	210
<i>De Studio a Trabajo</i>	27	44	46	825
<i>De Estudio a Otros Motivos</i>	25	37	29	30
<b><i>Total permisos por estudio convertidos en otra tipología</i></b>	<b>112</b>	<b>150</b>	<b>126</b>	<b>1.065</b>
<i>De Motivos Familiares a Estudio</i>	79	108	61	43
<i>De Trabajo a Etudio</i>	4	12	25	15
<i>Da Altri Motivi a Studio</i>	55	51	51	36
<b><i>Total conversiones en permisos por estudio</i></b>	<b>138</b>	<b>171</b>	<b>137</b>	<b>94</b>
<b>Otras tipologías de conversión</b>	<b>2.829</b>	<b>11.302</b>	<b>3.563</b>	<b>5.353</b>

Fuente: EMN Italia. Elaboración sobre datos Eurostat/Ministerio de Interior

## REINO UNIDO

### SANCIONES A PROPIETARIOS DE INMUEBLES

---

El Proyecto de Ley de Inmigración (Immigration Bill) es una de las principales medidas del gobierno de David Cameron de cara al próximo año. Aunque Downing Street hasta ahora ha dado pocos detalles sobre su contenido, la Reina en su discurso de apertura del parlamento enumeró algunas de las líneas generales de la reforma. Se prevé que la norma entre en vigor a finales del presente año o principios de 2014.

El proyecto de ley contempla tres objetivos principales:

- Atraer a inmigrantes que aporten riqueza al país y frenar la entrada de aquellos que no aporten ningún beneficio.
- Simplificar los trámites de deportación de inmigrantes que no tengan derecho a residir en el Reino Unido.
- Evitar que los inmigrantes tengan acceso a servicios a los que no tienen derecho.

Para lograr estos objetivos, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes medidas:

- Endurecimiento de las sanciones a empresas que empleen inmigrantes ilegales.
- Restricción del derecho a recurrir resoluciones en materia de inmigración.
- Aumento de competencias y potestades de los oficiales de inmigración.
- Los ciudadanos extranjeros que cometan crímenes graves serán deportados, excepto en contadas circunstancias. Modificación de la legislación para que este principio se aplique en los tribunales británicos.
- Los inmigrantes que estén poco tiempo en el país deberán financiar los gastos sanitarios.
- Los propietarios de viviendas tendrán que comprobar el status de los arrendatarios.

Esta última medida, que permitirá multar a arrendadores que alquilen sus inmuebles a inmigrantes irregulares, ha causado gran inquietud entre la población británica.

Respecto al modo de implementación, el gobierno ha indicado que aún no hay nada decidido, que se han hecho públicas las líneas generales de la reforma, pero que los detalles sobre la misma verán la luz en el momento oportuno. Algunos medios hablan de la necesidad de crear un registro de propietarios de inmuebles, por un lado, y un sistema de identificación de inmigrantes, por otro.

El gobierno tampoco ha concretado las cuantías de las multas ni el procedimiento sancionador que se llevará a cabo.

Actualmente ya existe una prohibición de alquilar viviendas a inmigrantes ilegales y la gran mayoría de los propietarios llevan a cabo controles que exigen documentos de identidad/pasaporte, referencias de los empleadores y estar inscrito en el censo electoral del ayuntamiento correspondiente.

La medida ha sido duramente criticada por medios de comunicación, asociaciones de propietarios y agencias inmobiliarias. Estos colectivos indican que obstaculizará la



eficiencia del mercado de alquiler, provocando en última instancia un encarecimiento de la renta para los arrendatarios. Asimismo, se han criticado otros aspectos como la dificultad de puesta en marcha de la medida o el hecho de que la ejecución de la ley recaiga sobre los propietarios de inmuebles y no sobre el gobierno a través de la Agencia de Fronteras (UKBA).

Respuesta del Gobierno británico a la Comisión Europea

El Ministerio de Trabajo y Pensiones ha emitido una nota de prensa en la que se recoge la respuesta del Gobierno británico ante el anuncio de la apertura de un procedimiento de infracción contra Reino Unido por parte de la Comisión Europea sobre el acceso de los inmigrantes a las ayudas sociales en Reino Unido, que se traduce a continuación:

### Antecedentes

La prueba de residencia habitual se compone de dos elementos. Por una parte, una valoración del derecho legal a residir y, por otra, una valoración de la residencia habitual de hecho.

Reino Unido mantiene su compromiso de garantizar la libre circulación, pero aquellos inmigrantes que nunca hayan trabajado en el país, o que no estén buscando empleo, no deben tener derecho a solicitar ayudas sociales. No es posible sostener un sistema que permita que inmigrantes “inactivos” se conviertan en una carga para el sistema de bienestar social.

No se trata de discriminar contra determinadas nacionalidades o de frenar la entrada de personas trabajadoras y entregadas que quieran contribuir a la economía del país.

Las normas de acceso al sistema de ayudas sociales británico no son discriminatorias. Están justificadas y coinciden con la legislación de la UE.

Las normas respaldan plenamente la libertad de los trabajadores de trabajar o de buscar empleo, garantizando al mismo tiempo la existencia de límites razonables de acceso a las ayudas para aquellos que nunca hayan trabajado en Reino Unido y que no tengan intención de hacerlo.

Si la opinión de la Comisión prevalece, aquellas personas que no tengan derecho de residencia ni vínculos con Reino Unido tendrían derecho a solicitar ayudas sociales.

El objetivo es alcanzar un mayor equilibrio de responsabilidades entre los estados miembro y un sistema que sea justo y transparente, tanto para los inmigrantes como para los no inmigrantes, y que la ciudadanía entienda que el sistema no está siendo abusado.

### La prueba de residencia habitual

La prueba de residencia habitual se introdujo por primera vez en 1994 para proteger de posibles abusos al sistema de ayudas sociales. El objetivo era garantizar que las prestaciones para complementar ingresos se abonasen a aquellas personas que tuvieran vínculos relativamente estrechos con el país e intención de asentarse en Reino Unido.



La prueba se endureció considerablemente en mayo de 2004 para incluir el requisito del “derecho a residir”, en base a las condiciones establecidas en la Directiva Europea que establecen el derecho de residencia.

Toda persona tiene el derecho a residir si, por ejemplo, está buscando empleo, trabaja por cuenta propia o tienen suficientes medios económicos para subsistir y los miembros de su familia no supongan una carga para el sistema.

Sin el elemento del derecho a residir, los nacionales inactivos del EEE podrían solicitar ayudas sociales, como el subsidio por ingresos mínimos (income-related Employment and Support Allowance), la prestación por desempleo (income-related Jobseeker’s Allowance), complementos a la pensión (Pension Credit), y la ayuda a la vivienda (Housing Benefit), una vez que hayan demostrado que son residentes habituales de hecho. De momento, éstos no reúnen los requisitos para ser perceptores de estas ayudas.

## RUMANÍA

### EL DRAMA DE LOS NIÑOS CON PADRES MIGRANTES

---

Según el último informe de la "Autoridad Nacional para la Protección de los Derechos del Niño", en Rumanía existen en la actualidad 50.000 menores con uno de sus progenitores en el extranjero y otros 35.000 con ambos padres emigrados. La gran mayoría de estos últimos permanecen al cuidado de parientes más o menos cercanos, pero existen también casos de niños dejados al cuidado de vecinos o conocidos. Diferentes ONG hablan, sin embargo, de que la cifra real puede llegar a los 350.000.

Durante los últimos quince años más de dos millones de rumanos han emigrado fuera de sus fronteras en busca de un futuro mejor para ellos y sus familias. Existen múltiples estudios sobre la influencia económica y social que dicha emigración ha tenido sobre las sociedades receptoras – Italia, España y Alemania fundamentalmente-, así como estadísticas que hablan sobre los efectos positivos en la sociedad rumana (envío de remesas, cambio de mentalidades o disminución del paro), pero se suelen pasar por alto los efectos negativos. Uno de estos efectos negativos, desconocido e incluso obviado conscientemente por las autoridades, es el de los múltiples casos de depresión y suicidio infantil derivado del sentimiento de abandono que la emigración de los padres provoca sobre estos niños, conocidos periodísticamente como “Huérfanos con parientes”.

El número oficial de niños o adolescentes que se han quitado la vida en Rumanía durante los últimos ocho años es de 22 casos. No obstante, en una sociedad tan tradicionalista y con una influencia tan grande de la Iglesia Ortodoxa, el número real es con toda seguridad superior, aunque imposible de conocer con exactitud. La insensibilidad del clero rumano llega al límite de impedir en algunas comunas rurales el entierro del niño en campo santo, por ser éste un suicida. Siguen anclados en posturas intransigentes propias del mismísimo Agustín de Hipona, quien consideraba el suicidio algo pecaminoso e imperdonable. El suicidio infantil y juvenil es, por tanto, un tabú que se camufla bajo la apariencia de accidente.

Los casos de suicidios comienzan a ser cada vez más mediatizados, por lo que en la actualidad hay una iniciativa gubernamental en trámite para que los padres que piensen dejar a sus hijos al cuidado de otras personas mientras trabajan en el extranjero deban suscribir un contrato especial con el Estado para el cuidado de sus hijos, a través del cuál los padres aceptarían la monitorización periódica de sus hijos por las instituciones estatales.

Siendo el caso de los niños suicidas el más llamativo mediáticamente, no es el único. Cuando los padres deciden emigrar, se produce también una ruptura de las relaciones paterno-filiales que, cuando el tiempo es muy prolongado, puede llegar a un punto de no retorno.